

TRAMAS

Revista de Política, Sociedad y Economía

Dossier: La presidencia de Argentina en el G20

El cuello de botella ideológico

Dos enfoques sobre la relación entre educación y trabajo

DESARROLLO Y DESIGUALDADES

Conversando con Oscar Madoery

La estructura social provincial

El desarrollo en disputa

Desarrollo y Desigualdades

Número 2 - Marzo 2018

En el segundo número de Tramas se revisa el concepto de desarrollo, pensándolo desde América Latina y considerando sus implicancias en términos de desigualdades. En esta edición, además, se incluye un dossier que reflexiona sobre la presidencia de la Argentina en el foro de cooperación internacional G20. Asimismo, se incluyen aportes que poseen anclaje en el Chaco.

Contenidos

Dossier

- La presidencia de Argentina en el G205
por Anabella Busso, Jorge Argüello y Juliana González Jáuregui

Conversaciones

- Conversando con Oscar Madoery 13
por Equipo Editorial

Artículos

- La estructura social “provincial”. Reflexiones sobre la geometría de la sociedad inspiradas en el Chaco..... 22
por Gabriela Benza y Mariana Heredia
- El desarrollo en disputa. La Argentina reciente 35
por Francisco Cantamutto
- El cuello de botella ideológico. Desigualdades y criterios de justicia 46
por Eugenio Garriga, Ezequiel Ipar y Lucía Wegelin
- Dos enfoques sobre la relación entre educación y trabajo: futuro o porvenir 55
por Ana Laura Herrera, Guillermina Salse, Laura Pitman y Silvia Storino

Miradas Locales

El Sector Software y Servicios Informáticos de la Provincia de Chaco. ¿Ámbito estratégico o ámbito privilegiado de acumulación?..... 64
por Equipo de Investigación de la Escuela de Gobierno

¡Efectivo YA! Endeudamiento de los Sectores Populares..... 69
por Camila Monzón y Lautaro Martín González Obregón

Reseñas

El siglo de Perón..... 75
por Bernardo Dikstein

Repensando la economía 79
por Cristian Bonavida

Autores de este número..... 83

Staff

Dirección:

Mirta Merlo

Equipo editorial:

Cristian Bonavida Foschiatti

Gregorio Miranda

Juliana González Jáuregui

Lautaro González Obregón

Moira Delovo

Diseño y desarrollo web:

Edgar Barbero

Colaboración especial:

Florencia Fernández

DOSSIER

La presidencia de Argentina en el G20

Por: Jorge Argüello, Anabella Busso y Juliana González J.



La Cumbre del G20 en Argentina: una oportunidad para América Latina

Jorge Arguello

La crisis financiera que se desató en 2008 puso a América Latina dentro de una cadena global de acontecimientos que habían sido gestados en el Norte desarrollado y cuyas consecuencias fueron imposibles de eludir pero que, al mismo tiempo, le abrieron a la región nuevas oportunidades en el concierto mundial.

Cuando el sistema entero falló, por descon-
troles o por ajustes, esas naciones decidieron
ampliar el exclusivo círculo original a nuevas
potencias emergentes y a países en
desarrollo, hasta constituir el actual Grupo de
los 20 (G20, 2008).

Ahora bien, esa asumida necesidad de
gobernanza global le plantea una disyuntiva
de fondo a América Latina: ¿Debe convalidar

al G20 como actor central de un nuevo
multilateralismo, superador del que iniciaron
las Naciones Unidas en 1945?

Para algunos críticos, el G20 es una
ampliación de fachada del G7 (Alemania,
Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón
y Reino Unido), oportunista e interesada: bien
para blanquear decisiones que otras
circunstancias serían vistas como resultado de
un grupo hegemónico de grandes potencias;
bien para dejar al resto del grupo en situación
de adherir por falta de auténticas alternativas.

Pero, en verdad, el G20 también se ha
convertido en un ejercicio de democratización
de la gobernanza global, en el que lo que se
discute y pone en juego son, finalmente,
intereses. También, por supuesto, los de
América Latina.

¿Debería nuestra región, y los países emergentes y en desarrollo, dejar pasar esta posibilidad de exponer sus intereses comunes, coordinados, como llevan décadas haciéndolo Estados Unidos y Europa con los propios desde el G7?

¿Debería ahora América Latina ser solidaria con las grandes potencias? ¿Aislarse de la nueva mesa de conversaciones no la protegería mejor? ¿Tendría la región fuerza suficiente para imponer algunas condiciones?

En otras palabras, ¿podría América Latina formar parte activa de la refundación del sistema de gobernanza global, de un nuevo orden que excediera la arquitectura financiera y comprometiera aspectos políticos y diplomáticos de mayor alcance?

La ventaja de participar

En un año, tres cumbres terminaron de dar forma al G20. Según declararon sus líderes políticos en Pittsburgh, toda una época de cumbres reducidas -y de "irresponsabilidad" y "temeridad" financiera- quedaba atrás para convertir al G20 en "el principal foro para nuestra cooperación económica internacional".

La agenda del grupo se agendó en algunos aspectos a la de la región. El discurso sumó preocupaciones como la regulación de los mercados financieros y la destrucción del empleo, pero también abrió una discusión sobre el papel de los emergentes en el FMI, un bastión estratégico de Estados Unidos.

En 2012, en la Cumbre de Los Cabos, México, se abrió la oportunidad de dar prioridad a los intereses de la región. Pero México adhirió a la opinión estadounidense de que la clave de la recuperación económica mundial era ganar competitividad ajustando los déficits fiscales y con mayor flexibilización laboral.

La región, sin agenda ni estrategia común, se dividió. Brasil y Argentina postularon la necesidad de abandonar las políticas de austeridad. La Cumbre de los Cabos reflejó, entonces, la ausencia de un acuerdo regional.

Tres años más tarde, en la Cumbre de Brisbane (en Australia, en 2015), fue Argentina, fue Argentina la que se llevó una satisfacción de gran valor político para la región, cuando incorporó al debate y a la declaración final una definición sobre la reestructuración de las deudas soberanas y un rechazo a la acción de los "fondos buitres".

En 2017, en Hamburgo, América Latina volvió a la troika del G20 a través de Argentina (junto con China y Alemania), que acogerá la Cumbre de 2018. La región tendrá otra oportunidad, probablemente inmejorable, de poner a prueba la eficiencia del grupo como nueva herramienta de gobernanza que mejore su situación relativa.

Con la economía mundial todavía en recuperación, nuevos elementos se suman al panorama general. Sólo que esta vez son cambios de índole política, enraizados en la crisis global de esta última década.

La Casa Blanca está ocupada por un magnate sin experiencia política ni de gestión, salvo la de sus negocios inmobiliarios. El republicano Donald J. Trump comenzó a gobernar la primera potencia económica este año aupado por un electorado que abrazó una consigna central: "Primero, Estados Unidos" (America, first).

Ese giro se emparenta con varios acontecimientos en Europa: el Brexit; el avance de fuerzas ultranacionalistas europeas y la extendida crisis de representatividad política, desde España a Italia, hasta desembocar en el sismo electoral en Francia, que redujo al mínimo el papel de las fuerzas tradicionales de izquierda y derecha.

Buenos Aires 2018, una oportunidad

América Latina tiene pendiente su propia tarea de fondo: establecer una agenda específica que contemple los intereses de la región, que los exponga y que los haga valer dentro de esa gran mesa del G20.

Desde ya, que la Cumbre de 2018 se celebre en Argentina ofrecerá un plus, pero si la

región quiere hacer valer determinados intereses, primero debe ponerse de acuerdo sobre cuáles son y qué estrategia elige para defenderlos.

Para empezar, los tres países latinoamericanos del G20 deben multiplicar los esfuerzos de entendimiento en marcha. El Estados Unidos de Trump plantea un desafío no sólo a México, y no sólo sobre comercio y migración: pensamos en seguridad, lucha contra el narcotráfico, explotación de recursos naturales.

Luego, una agenda común latinoamericana debe ampliar el primer círculo de esos tres países miembros del G20 y reflejar un consenso aún más rico de toda la región.

El actual desbalance en el flujo de inversiones productivas impedirá a regiones como América Latina responder al problema global del desempleo en una economía digitalizada con la misma capacidad que a otras desarrolladas.

Sin esas condiciones, dentro de algunas décadas se reeditarán la desigualdad que

provocaron las anteriores etapas de industrialización. América Latina no puede reciclarse como simple proveedor de materias primas, ni del Norte ni de China.

Para algunos observadores, los más críticos, el G20 se reduce a un juego en el que los hacedores de las reglas (rule makers) las imponen, sin remedio, a la mayoría, los que las siguen (rule takers).

¿Debe acaso sacrificarse la participación democrática universal en la búsqueda de resultados rápidos? Lo cierto es que el orden mundial que nació en la posguerra ya no se corresponde con una realidad que hace crujir los sistemas políticos de las mismas políticas que dictaron aquellas valiosas reglas.

El G20 es la única instancia en que América Latina se encuentra con las grandes potencias y los grandes países emergentes. Y ahí es donde la región puede protagonizar la creación de nuevas normas para un nuevo orden político y económico global, más estable, más democrático y más justo.

El G20: su importancia global y regional

Anabella Busso

En diciembre de 2017 Argentina asumió la presidencia del Grupo de los 20 (G20) y, en ese marco, durante 2018 será sede de un conjunto de reuniones que finalizarán con la Cumbre Presidencial, a realizarse entre el 30 de noviembre y 1 de diciembre en Buenos Aires, siendo esta la primera vez que ese tipo de encuentros se consuma en Sudamérica.

Consecuentemente, preguntas que abarcan desde la importancia global del G20, su relevancia para Latinoamérica, las diferencias entre dicho grupo y las instituciones tradicionales, más las dudas sobre la

capacidad de Argentina para garantizar cuestiones operativas como la seguridad de 20 mandatarios -entre los que se incluyen los más influyentes del mundo- se han instalado en el debate político, académico e, inclusive, mediático. Por ello, en estas notas intentamos, básicamente, aportar un análisis breve sobre la importancia global y regional del G20.

El surgimiento del G20 está ligado a los cambios que se produjeron en el orden internacional a partir de los '70, comúnmente identificados con una mayor transnacionalización de la economía y un incremento de la variedad de actores internacionales. Por aquellos años, se hizo evidente que el sector

financiero internacional, las corporaciones multinacionales, los medios de comunicación, entre otros, adquirirían mayor poder e influencia y competirían con las capacidades estatales generando una mayor interdependencia entre ellos y mostrando de manera incipiente que las instituciones creadas en la segunda posguerra ya no podían atender la agenda global de manera integral y exitosa. Esta tensión entre el orden político-económico real y una estructura institucional antigua continuó hasta el fin de la Guerra Fría y se proyectó sobre la Pos-Guerra Fría. A lo largo de todo este período, los países desarrollados intentaron paliar la necesidad de coordinar políticas económicas través de distintos agrupamientos que perseguían ese fin. Primero, fue el G5, luego, el G7 y, finalmente, el G8.

Sin embargo, en los años '90 se produjo una crisis financiera que recorrió distintas periferias –más o menos industrializadas–. Partiendo desde México en 1994, continuó por el Sudeste Asiático en 1997, pasó por Rusia en 1998 y llegó posteriormente a Brasil. Sobre el final de ese recorrido, y con antelación a la crisis del 2001 en Argentina, las empresas informáticas, conocidas como “punto.com”, plantearon que una burbuja especulativa podría afectar a las plazas financieras de los países centrales. Fue entonces cuando, en 1999, se crea el G20 para reunir a los ministros de Finanzas y Jefes de Bancos Centrales de las principales economías industrializadas y de los países emergentes. Bajo este último concepto, fueron incluidos Argentina, Brasil y México.

En 2008, la crisis de las hipotecas subprime, afectó las economías estadounidense y europeas globalizando sus efectos. A diferencia de lo acontecido en la década anterior, en esta ocasión el epicentro de la emergencia estaba en los estados centrales. La gravedad de los acontecimientos condujo a modificar la estructura del G20 incluyendo, entre otros múltiples cambios, las Cumbres de Jefes de Estado.

Dicho en otras palabras, el G20 es una respuesta a la creciente necesidad de una gobernanza global en temas de la agenda internacional, fundamentalmente los referidos a la economía internacional, aunque no exclusivamente.

Consecuentemente, a partir de la crisis del 2008, el G20 intentó convertirse en un espacio permanente de cooperación y coordinación económica internacional tanto de la agenda comercial como financiera.

Sin embargo, superados sus desafíos más urgentes, el reto actual consiste en alcanzar la sustentabilidad de una agenda post crisis que dé respuesta a los nuevos problemas producto de las transformaciones de la economía internacional moderna. Esta agenda abarca temas muy complejos, tales como la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional que incluya la reforma de los sistemas bancarios nacionales, la adecuación de las instituciones internacionales (FMI, BM), el debate sobre las crisis de deuda soberana, etc. Asimismo, no pueden dejarse de lado los aspectos referidos al crecimiento de la economía global, la corrección de los grandes desequilibrios internacionales, la pobreza o los efectos de la nueva revolución tecnológica en el mundo del trabajo y su impacto sobre la generación de empleo. Además, a la complejidad propia de los temas abordados, es necesario sumarle la proveniente del hecho de que las necesidades de las economías nacionales son distintas entre sí a lo que se suman los intereses privados, que también son diversos y significativos.

De manera abreviada esta agenda podría resumirse en tres cuestiones básicas: las referidas al desempeño de la economía global, las ligadas a la regulación monetaria y financiera y, finalmente, las vinculadas con las reformas institucionales. Por otra parte, en cuanto a la búsqueda de resultados, se destaca tanto la necesidad de dar un salto cualitativo desde la mera coordinación hacia la adopción de mecanismos e instrumentos

globales compartidos y las preguntas sobre cómo hacerlo.

Si la tarea ya era compleja, en nuestros días lo es aún más. El G20 es un reflejo del intenso debate acerca del futuro del orden económico internacional, lo que involucra una discusión sobre el futuro de la globalización y la creación de nuevas reglas. En los últimos años el Brexit, la nueva política económica de EEUU, la reconfiguración de las alianzas en el escenario europeo, el rol de China y Rusia, las negociaciones comerciales internacionales y el papel de los países en desarrollo son datos centrales del escenario económico. Analizar cómo interactúan y evolucionan esos datos echará luz tanto sobre el formato que adoptará la nueva fase de la globalización así como sobre la evolución de las tensiones entre quienes proponen la construcción de un nuevo orden a partir de negociaciones multilaterales y quienes recurren a la amenaza tradicional de establecer reglas unilaterales según las necesidades nacionales de los poderosos.

Desde una mirada latinoamericana, el G20 es significativo en tanto constituye la única instancia en la que un grupo de países emergentes de nuestra región se encuentra con las grandes potencias para debatir esta clase de temas. Ser parte de una mesa en la que se discuten y coordinan intereses de alcance global, no es un dato menor. No obstante, el imperativo de una agenda común potenciadora de los intereses latinoamericanos choca con la realidad de que los miembros latinoamericanos del G-20: Argentina, Brasil y México, no han dado muestras de una coordinación acabada e inclusiva de las urgencias regionales.

Es necesario que los líderes de América Latina lleven al G20 una visión diferente, basada en la experiencia regional y favorable a los intereses de la mayoría, lo que conlleva no adherir automáticamente a las agendas diseñadas en otras latitudes. La tarea no es simple, pero existen algunas experiencias puntuales exitosas como la alcanzada por Argentina y Brasil en la Cumbre de Londres de 2009 cuando lograron que no se aprobara la

flexibilización laboral como estrategia de solución de la crisis surgida en 2008. También fueron Argentina y Brasil quienes impulsaron que el vínculo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con G20 se plantee en términos similares a los que el foro mantiene con el FMI. Además, ambos países denunciaron tempranamente el escándalo de los paraísos fiscales que hoy sacude al mundo y, al mismo tiempo, instalaron el tema de sustentabilidad de la deuda y la necesidad de un marco legal para limitar las prácticas de los llamados "fondos buitres", lo que fue acompañado por el G20 en 2014 y 2015. Insistir sobre estas temáticas, enfatizar los reclamos contra el proteccionismo agrícola e incluir otras cuestiones de agenda como la igualdad y redistribución del ingreso, deberían ser parte de las tareas de las delegaciones de Argentina, Brasil y México.

En el caso específico de Argentina, también se observan inconsistencias. La agenda presentada en el G20 ha variado a lo largo del tiempo y las mudanzas detectadas están asociadas al cambio de gobierno. Durante la gestión de Cristina Fernández, las prioridades articulaban los intereses nacionales con los regionales y podrían resumirse en cinco puntos: defensa del empleo y del trabajo, seguridad alimentaria, control del sistema financiero, lucha contra los paraísos fiscales y construcción de un consenso mundial para la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad.

En la actualidad, la gestión de Mauricio Macri, en ejercicio de la presidencia del G20, definió tres prioridades para tratar durante la Cumbre de 2018: el futuro del trabajo, la infraestructura para el desarrollo y un futuro alimentario sostenible. Por otra parte, desde una perspectiva general, otras cuestiones destacadas por el gobierno de Cambiemos son los referidos al libre comercio, la lucha contra el narcotráfico y terrorismo y el apoyo a organizaciones de la sociedad civil contra la corrupción.

En resumen, las expectativas generadas en torno a la capacidad del G20 para incrementar

la gobernanza global vía la creación de reglas que fomenten un orden internacional política y económicamente más equilibrado y más justo y, simultáneamente, lo constituyan en una alternativa válida a la antigua estructura institucional está aún pendiente. Sin embargo, continúa siendo un foro muy relevante. En ese marco, el rol de los países emergentes que lo integran conlleva el esfuerzo de plantear y defender las necesidades y los intereses de las naciones en desarrollo a los efectos de que sean tenidos en cuenta en el proceso de creación de nuevas

normas. En consonancia con esta idea, Argentina, Brasil y México deberían potenciar los niveles de coordinación. En cuanto a nuestro país, sería positivo alcanzar una mayor continuidad de la agenda de propuestas y que la misma no sea exclusivamente el resultado de los vaivenes propios de un cambio de gobierno. Los objetivos de desarrollo e inclusión son siempre de mediano y largo plazo. Alcanzarlos implica planificación, continuidad y compromiso.

El G20: orígenes, logros y desafíos actuales del principal foro de cooperación internacional

Juliana González Jáuregui

En la década de los noventa resurgió un nuevo tipo de multilateralismo, ligado a la llamada “diplomacia de cumbres”, es decir a los procesos de diálogo en foros globales, trans-regionales y regionales. Con anterioridad, se habían celebrado las cumbres temáticas en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las del Grupo Río. En aras de atender los temas globales de manera más eficiente que los esquemas multilaterales, bajo un ámbito de mayor cooperación, la “diplomacia de cumbres” de los años noventa pasó a manifestarse no sólo en las conferencias especiales de la ONU, sino también en las Cumbres de las Américas, las Iberoamericanas y las de América Latina con la Unión Europea, al igual que en mecanismos como el Grupo de los 20 (G-20) [1].

En estas reuniones, los Estados miembro abordan las problemáticas mundiales que les preocupan y diseñan respuestas coordinadas; buscan incidir en los mecanismos formales de participación de los organismos internacionales tradicionales, o bien crear nuevas organizaciones. Sin embargo, estas reuniones también se caracterizan por el bajo

grado de formalización, la ausencia de acuerdos vinculantes, la escasa articulación y coordinación de políticas y la falta de seguimiento y monitoreo efectivo de los compromisos. A pesar de sus debilidades, cumplen un papel clave en la estructuración del sistema internacional actual: se han instituido como la forma preferencial de multilateralismo.

El nacimiento del G-20 se enmarca en esa renovada “diplomacia de cumbres”. En su reunión de Colonia en junio de 1999, el Grupo de los 7+1 (G-7+1), hoy Grupo de los 8 (G-8) [2], tomó la iniciativa de crear el foro, pero su constitución formal ocurrió en la reunión de ministros de Finanzas de septiembre de ese año. Como antecedente más relevante a su instauración se destaca el establecimiento temporal del Grupo de los Veintidós (G-22) [3], también conocido como “Grupo Willard”, en el marco de la reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Vancouver en noviembre de 1997. El G-22 fue reemplazado, primero, por el Grupo de los Treinta y Tres (G-33) y, finalmente, por el G-20. El proyecto de los países del G-7+1 de ampliarse al G-20 perseguía dos objetivos

centrales: responder a los desafíos que presentaba el proceso globalizador de los años noventa y aprovechar las capacidades crecientes de los países emergentes, en especial, de los asiáticos. Desde entonces, los países emergentes tendrían “voz” y mayor representatividad en los asuntos globales.

Una vez creado, se tomaron iniciativas para ampliar la colaboración entre el G-20 y los organismos económicos y financieros internacionales. En diciembre de 1999, en Berlín, se decidió incluir en las cumbres al presidente del BM, al director gerente del FMI, más los presidentes del Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) y del Comité para el Desarrollo. La presencia de esas instituciones tuvo y tiene que ver con la asistencia técnica que otorgan al grupo, aunque participan ex officio.

En cuanto a la periodicidad de las reuniones, se celebran anualmente y la sede es rotativa; en esa cumbre, se elige el lugar donde se llevará a cabo la próxima. La agenda es potestad del país que ejerce la Presidencia ese año. A tal fin, cuenta con la asistencia del resto de los países que conforman la troika, es decir el país que ejerció la Presidencia inmediatamente anterior –en este caso, Alemania– y aquel que sucederá a la actual – en 2019, la cumbre se realizará en Japón–, de manera de dar continuidad a los temas que se abordan. De cada reunión participan, además, países invitados[4], organizaciones internacionales socias –el Consejo de Estabilidad Financiera, la ONU, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio– y Grupos de Afinidad[5].

La agenda anual comprende más de 50 encuentros, y concluye con la Cumbre de Líderes y la firma una declaración final donde se acuerda cooperar en determinados tópicos. Las reuniones se llevan a cabo en dos canales de trabajo; por un lado, el de sherpas o técnicos[6], encabezado por la Cancillería y, por otro, el de los ministros de Hacienda y Finanzas[7]; ambos trabajan de forma

permanente para preparar la cumbre anual. En torno a esos dos canales de trabajo, se conforman una serie de grupos de estudio y otros grupos de tareas de carácter informal que contribuyen a la discusión de temas específicos y elaboran los borradores de los documentos oficiales en la materia.

Como principal foro para la cooperación internacional económica, financiera y política, el G-20 reúne a las principales economías del mundo, tanto desarrolladas como emergentes. En conjunto, representan el 85% del producto bruto global, dos tercios de la población del mundo, el 75% del comercio internacional y superan el 80% de las inversiones globales que se destinan a investigación y desarrollo. Entre sus logros sobresalen: la reforma de las instituciones financieras internacionales, el monitoreo de las instituciones financieras nacionales y la búsqueda de nuevas regulaciones económicas para evitar la irrupción de crisis como la de 2008. De hecho, en aras de superar esa debacle, el foro facilitó fondos de emergencia y, desde entonces, cumple un rol destacado en la financiación para el desarrollo.

Los desafíos que este foro enfrenta en la actualidad trascienden las soluciones económicas y financieras. El contexto internacional obligó al G-20 a poner en agenda y buscar soluciones a temas tan diversos como complejos. En la última cumbre celebrada en Hamburgo, la promesa de avanzar sobre un temario ambicioso, sin especificaciones de cómo se haría efectivo, da cuenta de su estado actual. El G-20 se ve afectado no sólo por las propias debilidades que lo caracterizan desde sus inicios, sino además por un escenario internacional de tensión e incertidumbre. Resta ahora ver qué resultados arrojará la cumbre que tendrá lugar en Buenos Aires, bajo el lema: “Construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible” ¿Será Argentina capaz de construir los consensos necesarios para generar un compromiso real de cara a ese objetivo? ¿Significará un paso inicial hacia un reposicionamiento de América Latina en base a su potencial económico? El entorno mundial

y regional exigen que desde el foro se formulen propositivas acotadas, precisas y alcanzables, antes que metas irrealizables

como las planteadas en sus últimas reuniones anuales. Ojalá el resultado supere las meras promesas.

Referencias

- [1] Integrado por la Unión Europea y 19 países: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía.
- [2] En su reunión de Denver (Estados Unidos) de 1997, la cumbre de líderes del G7 (conformado por los países más industrializados del mundo) adquirió el nombre de "Cumbre de los Ocho", en tanto Rusia asistía por primera vez en calidad de socio y no de observador como hasta entonces. En la Cumbre de Kananaskis (Canadá), en 2002, el Grupo se convirtió en G8 a través de la incorporación de Rusia como miembro de pleno derecho.
- [3] Estaba compuesto por los ministros de Hacienda y los presidentes de los Bancos Centrales de los países del G-7 y de otros quince países: Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, Hong Kong, Malasia, México, Polonia, Corea del Sur, Rusia, Singapur, Sudáfrica y Tailandia.
- [4] España es un invitado permanente. Para 2018, los países invitados son Chile y los Países Bajos, mientras las organizaciones invitadas son el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y la Comunidad del Caribe, bajo la representación de Jamaica.
- [5] Actualmente, son: Business 20, Civil 20, Labour 20, Science 20, Think 20, Women 20 y Youth 20.
- [6] Coordina la participación de cada país y de abordar temáticas como desarrollo, comercio, empleo, agricultura, energía, seguridad alimentaria y políticas anticorrupción, entre otros. Asimismo, su tarea abarca las reglas de procedimiento del G-20.
- [7] Se concentra en temas económicos y financieros.

CONVERSACIONES

Conversando con Oscar Madoery

“El Desarrollo, una mirada desde América Latina”

Por: Equipo Editorial



Oscar Madoery dio sus primeros pasos en la investigación a fines de los años '80, en la Universidad Nacional de Rosario. Apostando por el Estado y la política como medio de transformación social, hasta el día de hoy investiga, publica y participa de debates donde teoriza, además, sobre lo aprendido en la gestión pública. Merecedor de premios nacionales e internacionales, fue y vino de diferentes países, siempre con la mirada puesta en pensar “desde el sur”, en revisar el concepto de desarrollo desde una interpretación política y desde la realidad regional, cuestionando las concepciones predominantes y destacando el pensamiento de América Latina sobre su territorio.

Se trata de una persona sencilla, con quien es fácil hablar y también reírse. Oscar desde el inicio acortó las distancias entre entrevistador y entrevistado. Al encontrarnos, se mostró abierto a responder, pero principalmente a enseñar desde la sencillez y calidez que lo caracterizan. Sin vueltas, contestó todas nuestras preguntas, al igual que fue aportando desde su vasta experiencia.

La entrevista tuvo lugar en el lobby del hotel donde se hospedaba. Oscar bajó las escaleras con una camisa celeste a cuadros y un jean claro, reforzando aún más esa idea de sencillez que previamente teníamos sobre él. Nos sentamos en un sillón que estaba cerca, y empezamos la conversación.

Primero comentamos qué temas queremos presentar en este número de Tramas y por qué pensamos en una entrevista central con él. Al escucharnos, pudo deducir rápidamente que nos interesaban sus trabajos sobre desarrollo. Habíamos leído por ejemplo, su libro "Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones", donde destaca que tradicionalmente, el desarrollo fue visto como un conjunto de atributos "adquiridos"; entre ellos, el crecimiento del PBI per cápita, la industrialización de la estructura económica, la democratización y la modernización de la sociedad. Ahora, con él enfrente, queremos ahondar al respecto.

Oscar se acomodó en el sillón y con voz firme pero relajada empezó a contarnos qué se entiende por desarrollo: "Es una idea que nace de una raíz económica, pero tengamos cuidado en no confundirlo con crecimiento económico como comúnmente se hacía... Antes existía esta asimilación, pero hoy a nadie que sea mínimamente serio se le ocurriría decir eso. Lo que no quita que el crecimiento sea condición necesaria del desarrollo, pero incluso ésta es una idea en discusión por quienes plantean la necesidad del decrecimiento para pensar el abordaje del desarrollo"[\[1\]](#).

A partir de enfatizar que el crecimiento económico era una condición necesaria, pero no suficiente para el desarrollo; y que este concepto comprendía otras variables, vino nuestra sgte. Pregunta... ¿qué otros elementos componen al desarrollo como lo pensamos hoy?

"A esa primera idea económica se la fue dotando de otros elementos a lo largo del tiempo, se ha incorporado la visión social, la dimensión educativa, los temas medioambientales y se fue despojando al desarrollo de la exclusividad económica para entenderlo. Es decir; fundamentalmente estamos en presencia de una idea en debate, en discusión; que tiene el atractivo de remitir a cuestiones positivas y que, por eso, a mucha gente le gusta pensarla".

se ha incorporado la visión social, la dimensión educativa, los temas medioambientales y se fue despojando al desarrollo de la exclusividad económica para entenderlo

Ya compenetrado con la cuestión, extendió su explicación: "El desarrollo se asocia a estar mejor, ¿no? Al bienestar económico, a la salud, la educación, una mejor calidad de vida, en fin... cosas deseables por todos, pero a la vez, cosas que no tienen una única expresión y a las que, seguramente, nosotros definiríamos de manera diferente". En base a esa última afirmación, hizo énfasis en que: "No todos entendemos lo mismo por desarrollo, y eso está bueno, hay que decirlo y no tener miedo, y evitar quedarnos atrapados en la idea de que el desarrollo es competitividad, desarrollo del mercado y que el camino único para crecer es parecernos al primer mundo; y por lo tanto hay que desregular, abrírnos al mundo, endeudarnos".

"Existe también una idea de desarrollo a la cual yo adhiero, donde lo central es que exista justicia social. En nombre del desarrollo queremos proteger el empleo local, la inclusión social, la naturaleza... queremos utilizar nuestros recursos en la medida necesaria y suficiente para reproducir la vida y no para reproducir el capital".

De hecho, el desarrollo con justicia social debe ser el eje central de la política, reafirma. En ese sentido: "Para que exista justicia social, debe haber empleo; porque es el trabajo genuino, digno, decente, el que hace que una persona sienta que tiene un rol en la sociedad. Para que haya trabajo, tenés que potenciar la industria, la producción, el comercio local, cuidarlo. Es la sociedad haciendo un esfuerzo colectivo. Y ahí aparece el debate de cómo utilizamos los recursos, en qué nos especializamos, cómo resolvemos nuestras necesidades básicas".

Existe también una idea de desarrollo a la cual yo adhiero, donde lo central es que exista justicia social. En nombre del desarrollo queremos proteger el empleo local, la inclusión social, la naturaleza... queremos utilizar nuestros recursos en la medida necesaria y suficiente para reproducir la vida y no para reproducir el capital

A esta altura de nuestro intercambio quedaba clara su postura respecto al tema. Luego de tomarse un momento, continuó su análisis y de manera tajante, dijo: "No hay desarrollo cuando lo que predominan son políticas de tipo de concentración de la riqueza, del capital, de la propiedad. Cuando hay política de descuido, de desprotección de los mercados internos, ya sea que apunten a la producción o al trabajo... cuando no hay inclusión social". Con vehemencia aseveró que: "Cuando el devenir de las personas esté sometido a lógicas de mercado no podemos hablar de desarrollo; y eso hay que decirlo con todas las letras. Si se quitan las conquistas sociales, si no se respetan los DDHH, si el discurso predominante es que las personas tienen que valerse exclusivamente de sus propios medios, y no hay una sociedad que contenga, que impulse, que ayude, que limite, que proteja, que potencie, la verdad es que no hay desarrollo".

Cuando el devenir de las personas esté sometido a lógicas de mercado no podemos hablar de desarrollo; y eso hay que decirlo con todas las letras

Enseguida, casi como aclarando una obviedad, señaló que no vale todo para el desarrollo y que no todos los caminos conducen al mismo: "No hay sociedad en el mundo que no haya sido o siga siendo proteccionista en aquellos sectores que

considera estratégicos. Sin embargo, en América Latina el discurso que predomina es que hay que abrirse al mundo, al libre comercio, que hay que competir por una ganancia que en teoría después se va a derramar al conjunto de la sociedad, pero que en realidad...". Hizo una pausa para enfatizar y continuó: "No se derrama nunca. Porque el mercado no iguala, sino que tiene una tendencia a concentrar, si te va bien vos quieres ganar más y si no te ponen restricciones, ni limitaciones, ganas más, más y más. En una lógica de 'si me dejan acumular y no me controlan, acumulo, acumulo y acumulo', sólo el rol de regulación que históricamente ha cumplido el Estado puede compensarlo".

Como anticipamos, Oscar Madoery se ha preocupado a lo largo de su carrera por ser parte y, a la vez incentivar el pensamiento "desde el sur". En las últimas décadas, vastos han sido los aportes en América Latina y el Sur Global, por insertar en la discusión académica un análisis "propio", que se diferencie del que proviene de los países centrales, y que incluya los temas que hacen y preocupan al Sur. El objetivo de esta mirada es, justamente, dejar de ser "importadores y consumidores" de la producción académica del Norte, y trazar caminos y miradas propias. En ese sentido, sostiene que el discurso que predomina en torno al desarrollo no es el único y que, de hecho, el Sur tiene algo para decir al respecto. Ante esa afirmación, nos vimos tentados a preguntarle cómo ha contribuido Latinoamérica al debate sobre desarrollo, a lo que respondió:

"Considero que América Latina ha hecho un aporte muy potente en la discusión, demostrando el interés y la mirada crítica con la que discute la perspectiva del desarrollo que lo asimila a una idea de camino único, un camino que consiste en imitar lo que realizaron muchos desarrollados; de Europa, Estados Unidos, en fin, del norte del globo; y que acota significativamente la perspectiva de desarrollo.

Oscar amplió lo antedicho, enfatizando en que América Latina tiene mucho para aportar, porque tiene la teoría y la práctica; el buen vivir de los pueblos andinos, los liberacionismos, la experiencia bolivariana, o lo que se dio en llamar los progresismos del siglo XXI en la región. Estos movimientos demostraron que no hay un único sendero, y que este corrimiento del desarrollo desde lo económico hacia otro lugar, se ubica particularmente en el campo político. Como quien le asigna responsabilidad de una cosa a alguien, dijo: “El desarrollo es un desafío de la política”; tema sobre el que profundiza más adelante.

“El desarrollo es una de las decisiones fundamentales de una sociedad, pero ojo que el concepto en el sentido político abarca también las esferas económica, social, cultural y educativa. Se trata de la expresión del proyecto de sociedad que se elige transitar, y eso comprende tener claro con quién me junto, de quién me separo, qué cosas priorizo. Claramente no hay un camino único, hay una búsqueda de cada sociedad a nivel nacional, local e incluso subregional”.

no hay un único sendero, y que este corrimiento del desarrollo desde lo económico hacia otro lugar, se ubica particularmente en el campo político. Como quien le asigna responsabilidad de una cosa a alguien, dijo: “El desarrollo es un desafío de la política”

Tanto en un artículo titulado “Modos diferentes de pensar el desarrollo de América Latina” en la Revista del CLAD Reforma y Democracia, como en la Conferencia que tituló “El desarrollo latinoamericano y sus controversias” en la Universidad Nacional Autónoma de México, Oscar Madoery expone cómo ha pensado América Latina, qué ha hecho y se viene haciendo en la región en torno a la cuestión del desarrollo. Para afrontar el debate sobre las narrativas

predominantes, propone una discusión desde la epistemología del desarrollo y destaca que hay diversos campos de interpretación de la realidad regional.

Oscar expresó que estos trabajos le dieron mucha satisfacción, y que se trata de una síntesis de debates donde se busca presentar los “modos de entendimiento latinoamericano sobre el desarrollo”. Si bien existen varias y diversas formas de interpretar el desarrollo en América Latina, el hecho de pensar en “modos de entendimiento” implica considerar teorías y concepciones. Asimismo, ese abordaje comprende las prácticas y los procesos históricos que han impedido que nuestra región se desarrolle. A partir de esa idea de subdesarrollo es que introduce tres entendimientos, o campos de interpretación. En primer lugar, América Latina entendida como “territorio de atraso o de ausencias”; en segundo lugar, como “territorio de ocultamiento”, y en tercero, como “territorio de negación”.

Respecto al primer campo de interpretación, expone, tanto en el artículo como en la conferencia citados precedentemente, que la idea de “América Latina como territorio de atraso” parte de una interpretación generalizada de que la región es “inmadura”, un territorio de “carencias” respecto de los modelos a los que nos tenemos que parecer. Esa “carencia” radica en una concepción impuesta de aquello que nos falta para ser similares a Occidente. A partir de esta lectura que sugiere que América Latina “tiene que hacer lo que hace el otro”, le pedimos que nos explicara los lineamientos básicos de este campo, con sus fortalezas y debilidades:

“La idea de ‘América Latina como territorio de atraso’ es aquella que dice que efectivamente el desarrollo es un camino que algunas sociedades han transitado más rápidamente que otras, y que lo que tiene que hacer la región es incorporar la modernidad de esas sociedades. El concepto que está de fondo es que a Latinoamérica le faltan cosas, es un territorio de ‘carencias’; la consecuencia directa de esto es que para ser un país

desarrollado tenemos que transitar el mismo camino que los países que ya lo son. Por lo tanto, necesitamos instituciones modernas, republicanas, saltos cualitativos en la estructura productiva, salir de la producción agraria a una economía industrial entre otras cosas. Y en eso hay muchas experiencias muy ricas, por ejemplo la industrialización sustitutiva de los '50 de la CEPAL, que claramente encaja en esta mirada, pero que decía cosas interesantes, como: 'protejamos nuestras economías, sustituyamos importaciones a partir de la redistribución de recursos primarios en la industria. Las teorías de democracia de los '80 también van en este sentido modernizador, y han hecho su aporte. Si el problema de América Latina es que hemos tenido instituciones débiles por las permanentes interrupciones institucionales, debemos hacer un esfuerzo central en consolidar las instituciones de la democracia. Tenemos una situación donde lo que hoy ocurre en América Latina no tiene la calidad institucional suficiente para consolidar democracias a largo plazo. Estos debates ofrecen contribuciones, pero también presentan limitaciones, porque no rompen con la idea de la convergencia, tarde o temprano el mundo va a converger en sociedades y mercados más o menos homogéneos”.

Si pudiéramos resumir las debilidades que Oscar identifica para esta mirada, podríamos decir que se continúa viendo al desarrollo desde una perspectiva económica. Además, suele analizar la cuestión mediante una lógica de generalización y dar por sentado la existencia de armonía social. Nos queda claro, escuchándolo, que este campo de interpretación considera el conflicto social como una desviación y no como un modo de resolución de tensiones sociales. En ese sentido, se distancia de cierto abordaje politológico que asume que el acuerdo social se termina logrando en algún momento, y no considera la existencia de antagonismos sociales históricos que reaparecen en determinadas coyunturas. La clave para quienes defienden esta mirada es la universalización progresiva de los derechos a través de políticas públicas, aunque no suelen

responder adecuadamente qué ocurre cuando las políticas públicas son regresivas.

Para introducir el segundo modo de entendimiento, dice: Plantear a “América Latina como territorio de ocultamiento”, tiene la fuerza justamente en las falencias del primero. “Estas son las posturas que dicen: el problema de América Latina no es que estamos atrasados, el problema es que hemos sido explotados desde el nacimiento mismo de la idea de América Latina, desde la conquista, que hoy ya no llaman el descubrimiento de América Latina sino el encubrimiento, porque lo que hubo fue tapar todo lo que había, ocultarlo y tratar de imponer algo nuevo. El problema de América Latina es todo eso que no nos dijeron, lo oculto. En esta mirada, lo central es sacar a luz eso, los fenómenos de explotación, de eliminación de toda otra creación preexistente en términos de economía regional, de economías comunitarias, de sociedades basadas en otro tipo de valores y de apuestas alternativas a salirse del camino del capitalismo homogeneizante y globalizante. Incluyo aquí a las experiencias revolucionarias, a las experiencias de los socialismos del siglo XXI, a los movimientos liberacionistas, a todo lo que fue la teoría de la dependencia, sobre todo, en un su raíz más anticapitalista. Es decir, hay una riquísima historia latinoamericana que demuestra que hay un entendimiento y una práctica tratando de decir: ‘desarrollarnos para nosotros es liberarnos, es emanciparnos, es tomar decisiones desde nosotros mismos’ y eso implica, no sólo salirnos de las ideas dominantes a nivel global, sino combatir internamente en nuestras sociedades a aquellos sectores, los más concentrados, oligárquicos, en general, que son los que han sostenido internamente esas lógicas de dominación y acumulación”.

De acuerdo con Oscar, el entendimiento del “ocultamiento” cobra fuerza porque cuestiona incluso las miradas de las teorías: “Cuando pensamos en términos de teorías convencionales, suponemos que existen formulaciones basadas en métodos

científicos, en objetivos claros, en antecedentes de investigación, en capacidad de análisis comparativo. Pero este campo incorpora también todos aquellos saberes en resistencia, y esto implicaba considerar que 'si aquellas formulaciones no alcanzan el status de teoría, no importa', porque no se trata sólo de un debate a nivel teórico, sino de un debate de proyectos de sociedad, de apuestas hacia dónde va la sociedad que queremos conseguir en nombre del desarrollo. Ciertamente, estos proyectos amplían el entendimiento, porque aportan una voz propia desde la región; hacen un intento por modificar estructuras económicas y sociales injustas e instituciones controladas por poderes concentrados, y lo hacen basándose no en modelos universales sino desde la propia particularidad latinoamericana. Sin embargo, también es cierto que estas miradas presentan problemas a la hora de encontrar senderos propios hacia el desarrollo, en especial cuando necesitan romper con estructuras económicas extractivistas y cuando intentan evitar condicionamientos de instituciones del sistema internacional".

A la hora de hablar del tercer "modo de entendimiento", afirmó que estaba en gran sintonía con el anterior, y que si bien en apariencia es el más nuevo de los tres, en realidad es anterior a la llegada de la conquista. Ya vislumbrando la riqueza que encierra este campo de interpretación, nos apresuramos a preguntarle por sus definiciones, y afirmó: "Yo lo llamo el campo de la negación. 'América Latina es un territorio de alteridades', cultura proveniente de los pueblos originarios, pero también es toda esa sabiduría popular, porque en los pueblos latinoamericanos ha habido mestizajes, entonces son los pueblos originarios, pero también son los sectores campesinos, o son los sectores menos favorecidos, que tienen otra impronta que hoy la podríamos sintetizar en la idea del buen vivir".

Los abordajes sobre "el buen vivir" constituyen una mirada central en el marco de este tercer campo; representan una "voz propia" que transmite la idea de "desarrollos"

en plural. Su aporte, en efecto, radica en la idea de opciones de vida que cada pueblo, comunidad y cultura es capaz de expresar, colocando énfasis en la armonía entre comunidad y naturaleza. Cuando le preguntamos acerca de los postulados centrales del "buen vivir", nos explicó que: "El buen vivir lo que está diciendo es: de ningún modo para nosotros la prioridad es económica, nuestra búsqueda está basada en el respeto a una cultura comunitaria, entonces no entra la idea de la propiedad privada, y mucho menos la propiedad ligada a la tierra, porque es la madre, la Pachamama, entonces nosotros no nos podemos apropiarse de algo de donde venimos. Este último campo, en nombre del desarrollo, aboga por el cuidado de la tierra, la armonía entre la comunidad y la naturaleza, y la utilización de los recursos en la medida necesaria y suficiente para reproducir la vida y no el capital. Es otra cosmovisión, otro modo de entender, otro modo de vivir, otra apuesta a la construcción que ha sido absolutamente negada desde la lógica dominante, la lógica de la modernidad; ha sido tratada como barbarie, como inferioridad, pueblos a los que hay que civilizar. Ahí empiezan a aparecer cosas que están guardadas en nuestra memoria. El dilema civilización o barbarie de la historia argentina claramente cobra valor desde esta interpretación, También en nombre de la civilización se han producido los genocidios, y nuestro país sabe bastante de genocidios".

Una cosa quedaba clara, los aportes a la materia "desarrollo" desde América Latina son muchos y de variada complejidad, algunos más en sintonía con el mainstream pero con contribuciones igualmente interesantes (como el primer modo de entendimiento); otros, como el segundo, con soluciones más radicales, como la "revolución" en el pasado, o la democracia protagónica en los tiempos más recientes, en aras de cambiar el sistema. Finalmente, los más ligados a los aspectos culturales e intrínsecos de una América Latina que se refugia en los rasgos originarios de nuestra propia tierra.

Lo que explícitamente estaba haciendo Oscar era volver a poner sobre la mesa la discusión sobre desarrollo, pero con su perspectiva, donde cada campo tiene algo para contribuir, aunque con ciertas limitaciones que es necesario profundizar. Al respecto, como anticipamos, comenzó a hablarnos sobre la noción de desarrollo político; fue su manera de responder a nuestra pregunta de si había una manera de abordar el tema superando la falta de convergencia entre los tres campos de entendimiento. Así, aseguró: "¿Por qué digo que es una opción política el desarrollo? Uno tiene que optar por un camino, y defender valores y principios respecto a cómo concibe la sociedad y su desenvolvimiento. No se puede defender fuertemente un horizonte de justicia si no se tocan intereses que contribuyen a generar desigualdades, por eso digo que es político. Cuando uno dice que el desarrollo es político es porque es controversial, es decir, admite más de una respuesta, no todos opinamos lo mismo. Implica una toma de posición, una decisión, afectar relaciones de poder. Es una mirada todavía hoy fuertemente minoritaria, pero que empieza a aparecer, al menos empezamos a escuchar; entablamos un diálogo que me parece que es lo sustantivo, ¿no? Un diálogo que nos permite enriquecer este debate y clarificar posturas".

Cuando uno dice que el desarrollo es político es porque es controversial, es decir, admite más de una respuesta, no todos opinamos lo mismo. Implica una toma de posición, una decisión, afectar relaciones de poder

A partir de esa reflexión, le comentamos que para nosotros era muy común mirar un país desarrollado y argumentar que tendríamos que imitar lo que hicieron; que, de hecho, las discusiones sobre desarrollo giraban siempre en torno a esa idea. Frente a eso, Oscar, con una pequeña sonrisa, asintió y destacó que a él le gusta pensar en un desarrollo que sea endógeno y no dejarnos llevar tanto por los

discursos de afuera, porque es pensar que el desarrollo va a llegar desde alguna parte cuando, al ser un desafío político, implica que debemos hacernos cargo de llevarlo a cabo. "El desarrollo endógeno es de abajo hacia arriba, implica que surge desde las raíces culturales y las bases sociales de una sociedad. El desarrollo exógeno en cambio, es esto último que decía, es creer que desde afuera va a venir el progreso, 'hay que abrirse al mundo' porque de ahí viene el desarrollo, la lluvia de inversiones y las mejores ideas. Eso a mi entender es un error político, estratégico e histórico". Y no estoy diciendo que no haya que integrarse al mundo, sino hacerlo desde una identidad y un proyecto propio, que en América Latina es además el proyecto de la Patria Grande.

A continuación, manifestó que pensar el desarrollo comprende involucrar en la discusión a las distintas instancias institucionales en las que una sociedad se organiza, y que, en ese marco, lo local cobra importancia. De manera sencilla, introdujo un nuevo concepto a su exposición: "El desarrollo local no significa desconocer todo lo que ocurre arriba. Si nosotros tenemos un país federal: nación, provincia, municipio, el desarrollo es un desafío de las tres escalas, es multinivel. Y hubo un error a mi juicio, cierto apresuramiento en algunas posturas del desarrollo local en otras épocas, por ejemplo de los '90, cuando los estados nacionales estaban en retirada con privatizaciones y demás, entonces todo parecía que lo íbamos a resolver a nivel local, y eso es imposible. A nivel local tenés que organizar tu territorio, potenciar tus oportunidades para organizar aquellas cosas que a vos te corresponden, pero siempre en una búsqueda por vincular otras escalas de la gestión. Porque hay cosas que competen a otros ámbitos y no se resuelven localmente. Desarrollo territorial me parece que es un concepto un poco más adecuado, porque te permite ver eso. Hay un territorio nacional que tiene responsabilidades indelegables, hay territorios subnacionales que tienen también funciones indelegables y hay territorios locales que tienen funciones indelegables".

Casi sin pausas, cuando nosotros todavía reflexionábamos acerca de los planteamientos anteriores, comenzó a hablarnos del contexto internacional actual, de los desafíos que implica “ser parte” de un mundo cada vez más globalizado y, por lo tanto, conectado. Entre esos desafíos, de manera clara, habló de las oportunidades de acceso que tenemos unos y otros a ese “mundo” del presente. Le preguntamos cómo analizaba el entorno mundial actual, y se explayó afirmando: “Es cierto que estamos en un escenario global, que nos penetra cada vez más, a los gobiernos, a las instituciones, a las empresas, a las personas. Esto genera nuevas tensiones y nuevos modos de acomodarse, y nuevas tentaciones. Nos vemos tentados a sentirnos parte de algo que nos cautiva, sentirnos ciudadanos del mundo, conocer destinos exóticos, o acceder a crecientes consumos de bienes y servicios. La oportunidad está, la tentación es permanente. Sin embargo, no están resueltos los modos cómo se accede a eso, si todos podemos acceder o no, si todos podemos acceder a lo mismo o cómo una sociedad organiza sus medios, sus recursos para que eso pase a ser posible para el conjunto de la población. Ahí nos entramos a dar cuenta que estos dispositivos operan como meras tentaciones individuales, que lo que genera es desestructuración y destrucción de la trama social, porque algunos lo van a lograr, y otros muchos no lo vamos a lograr”.

Luego de una suerte de introducción acerca de los modos de acceso, y las posibilidades reales que tenemos como sociedad, queríamos reflexionar sobre una cuestión central, que abarca el análisis político pero también lo trasciende: la desigualdad social, también ligada al desarrollo. Entonces, le preguntamos cómo se piensa el desarrollo cuando el punto de partida es una sociedad fragmentada con una increíble desigualdad. Su planteo fue el siguiente: “Si la sociedad sólo mira desempeños individuales, y entiende que esos son ejemplos a seguir, y se desentiende de todo lo demás, lo que vamos a generar es lo que está ocurriendo efectivamente en el mundo global y, sobre todo, en las sociedades latinoamericanas, que es una enorme

desigualdad social, una distancia social que crece en muchos países en lugar de achicarse. Sociedades que presentan una enorme, yo diría obscena desigualdad social, no pueden considerar que estén en vías de desarrollo si su agenda prioritaria no es la justicia social, la integración comunitaria, el cuidado de los otros. Desde los centros de poder internacional y nacional la propuesta es abrirse, desregular, afectar soberanías, afectar derechos sociales y laborales, favorecer mecanismos que promueven la especulación, los despojos y los desequilibrios de todo tipo. Y esto se hace en nombre del desarrollo. Resulta inaceptable denominar políticas de desarrollo justamente a todas aquellas iniciativas que cercenan las condiciones de posibilidad del desarrollo.

*Resulta inaceptable denominar
políticas de desarrollo
justamente a todas aquellas
iniciativas que cercenan las
condiciones de posibilidad del
desarrollo*

A continuación, Oscar hizo explícita su posición con respecto al rumbo que está tomando la sociedad argentina y planteó una nueva línea de trabajo que está llevando a cabo: “Está claro que la apuesta no es invertir sino especular, ahí no hay posibilidad de desarrollo porque lo que se busca es la ganancia fácil, la fuga de capitales, las devaluaciones que representan nuevos posicionamientos de los actores más fuertes en los diferentes mercados. Y la verdad es que en el medio se está desintegrando la sociedad, se empiezan a generar cosas que en la mirada de un politólogo o sociólogo son siempre muy preocupantes: ¿qué queda de la idea de sociedad civil en una sociedad donde no todos entramos como ciudadanos, donde la sociedad civil está siendo reemplazada por mundos de pertenencia y por lógicas de autoreproducción de vida que no se tocan unas con otras? Esto es un tema que venimos trabajando con mi equipo de investigación desde hace un tiempo.”. La pregunta que nos

preocupa es: ¿qué sociedad estamos construyendo y en base a qué ideales? ¿Y cuáles son en la realidad latinoamericana sus posibilidades de transformación. Preguntas que han sido y son parte de las reflexiones de escuelas de pensamiento regional, de epistemologías críticas motivadas por encontrar respuestas propias, de experiencias políticas originales y a la vez tumultuosas. Y que se renuevan en tiempos contemporáneos, cuando se comprueba un deterioro de los lazos sociales, un alejamiento de los individuos respecto del estado de derecho, por medio de múltiples mecanismos: evasión, descompromiso, delito, etc.; estados nacionales que muestran serias limitaciones para garantizar inclusión y derechos, tanto en la proyección del alcance de sus políticas como en la capacidad de control de sus actos; individuos atrapados o en una excitación de consumo o en la búsqueda por sobrevivir en una cotidianeidad de carencias; dificultades

de entendimiento y aceptación de otras necesidades y prioridades

Resulta inspirador ver cómo va entrelazando el concepto de desarrollo con el papel de la sociedad civil en esa búsqueda, una búsqueda que en la Argentina de hoy parece estar penetrada por el corto plazo y por una idea de "desarrollo" muy distinta a la que se pensaba en otras épocas.

Ya había transcurrido más de una hora de entrevista y empezábamos a llegar a su fin. Fue un dialogo ameno, y sobre todo muy interesante, donde Oscar nos había dejado muchas inquietudes sobre las cuales reflexionar. Seguramente, en un próximo encuentro en algún aula o conferencia vamos a poder reanudar esta conversación, con nuevos cuestionamientos y nuevas respuestas.

Bibliografía citada

- Martínez-Alier, J. (2008). Decrecimiento sostenible – Sustainable degrowth. En Proceedings of the First International Conference on Economic De-Growth for Ecological Sustainability and Social Equity. París, 18-19 April 2008.
- Schneider, F., Kallis, G., Martínez-Alier, J. (2010). Crisis or opportunity? Economic degrowth for social equity and ecological sustainability. Introduction to this special issue Journal of Cleaner Production, 18, 511-518.

[1] Al hablar de decrecimiento, Oscar está haciendo mención a una corriente emergente de pensamiento, que surge del seno de los movimientos sociales, como consecuencia de los impactos económicos, sociales y ambientales del proceso liberalizador. Martínez-Alier (2008) define al decrecimiento sostenible como un "decrecimiento económico socialmente sostenible", es decir lo contrapone al desarrollo sostenible. De acuerdo con Schneider et al. (2010), se trata de una reducción equitativa de los niveles de producción y consumo, que permita incrementar el bienestar humano y mejorar las condiciones ecológicas, a escala local y global, en el corto y largo plazo.

ARTICULOS

La estructura social “provincial”. Reflexiones sobre la geometría de la sociedad inspiradas en el Chaco

Por: Gabriela Benza y Mariana Heredia



La estructura social “provincial”. Reflexiones sobre la geometría de la sociedad inspiradas en el Chaco[\[1\]](#)

Resumen

Como concluyera Scott (2001:77) tras una vasta revisión de la literatura, aunque la estructura social constituye un elemento central de las ciencias sociales – y del análisis de las desigualdades- no parece haber una noción clara de qué es y dónde se encuentra. La globalización agudizó, sin dudas, esta indefinición al trastocar un supuesto largamente sedimentado: la relativa equivalencia entre estructura social y Estado-

Nación. Mientras la integración cultural y económica desbordan cada vez más esas fronteras, las instituciones políticas han reforzado sus particularidades regionales. Inspirada en los desafíos analíticos enfrentados en el estudio de la provincia del Chaco y nutrida de hallazgos originales y de otros producidos en sucesivos informes de la Escuela de Gobierno, este artículo aporta algunas pistas para caracterizar la estructura social a nivel provincial. Enfrenta por lo tanto la pregunta de cuánto la escala provincial contiene y estructura condiciones y

oportunidades de vida diferentes para sus ciudadanos y cuánto de ello responde a dinámicas locales o nacionales. Luego de proponer una reflexión operacional sobre la cuadratura de la sociedad y sus distintos componentes, el texto se adentra en una caracterización de la estructura social chaqueña que podría contribuir a futuros ejercicios comparativos. Con una perspectiva sociohistórica, el análisis intenta integrar los aspectos sociodemográficos de la población y las familias, las condiciones residenciales, económicas, ocupacionales y de bienestar que caracterizan la vida de distintos grupos en el Chaco.

Palabras claves: Estructura social – Desigualdades Sociales – Provincias – Chaco

Introducción

Durante mucho tiempo, la geometría de la sociedad no planteó mayores inquietudes. Si bien ciertas versiones del marxismo hicieron extensible la sociedad al territorio laxo comprometido en la producción y los mercados capitalistas, desde la segunda posguerra, los estudios de estratificación tendieron a circunscribirse al espacio delimitado por las fronteras de los Estados-nación. No todos los primeros teóricos avalaban esta identificación. Además de subestimar la especificidad territorial de cada uno de los componentes de la estructura social, esta equivalencia soslayaba la distancia entre constructos estadísticos y experiencias sociales. Como señaló oportunamente Barber (1957), las pirámides nacionales (resultado de las agregaciones estadísticas) rara vez se corresponden con las pirámides locales (que estructuran formas de integración y diferenciación muy diversas según el volumen y los atributos específicos de las poblaciones consideradas).

A pesar de estas advertencias, la mayoría de los estudios clásicos supusieron, durante décadas, cierta correspondencia entre el territorio de la economía, de la política y la sociedad. Este supuesto acompañaba la voluntad de los Estados de regular y dirigir las

economías nacionales, consolidar un sistema político central y extender ciertos derechos a todos sus ciudadanos. Así ocurrió en la Argentina, donde la escala preferida de los análisis canónicos fue el Estado-nación incluso en casos en los que se generalizan datos referidos, sobre todo, a la ciudad capital y sus alrededores.

En la Argentina como en el mundo, las grandes transformaciones demográficas, económicas, políticas y culturales acaecidas en los últimos años impiden seguir replicando ese impulso sin reparos. Por un lado, en la medida en que todas las regiones del país se han urbanizado (Prevot-Schapiro y Velut, 2016), ya no alcanza con oponer el campo a la ciudad para comprender las especificidades de algunas provincias. De manera complementaria, como señala Vapñarsky (1995), la macrocefalia no solo ha ido cediendo, sino que se observa un crecimiento significativo de los aglomerados de tamaño intermedio, muchos de ellos alejados de la región del litoral. Los argentinos son hoy menos reductibles a los porteños o a los litoraleños que antaño al menos en términos de volumen y distribución geográfica de la población. Por otro lado, el discontinuo pero indudable alineamiento del país a los mandatos de la economía global activaron en nuestro país, como la mayoría de las regiones del mundo, una creciente discrepancia entre el territorio de la producción y la comercialización y el de los estados nacionales (Peck, 2002). Con el complejo devenir de las economías regionales (al calor de las promociones industriales, la liberalización económica y el retorno de la protección) y sus diversas integraciones a los mercados globales, las provincias agudizaron sus grandes diferencias socioeconómicas (Gatto, 2007). A esto ha de sumarse el trastocamiento de las fronteras culturales que habilitan las nuevas tecnologías y, en el sentido opuesto, la descentralización de los servicios públicos que profundizaron las diferencias en las capacidades estatales y los regímenes políticos que caracterizaron a las provincias argentinas^[4].

en la medida en que todas las regiones del país se han urbanizado (Prevot-Schapira y Velut, 2016), ya no alcanza con oponer el campo a la ciudad para comprender las especificidades de algunas provincias

Varios estudios documentan las desigualdades sociales intra e inter provinciales. Existen informes técnicos y estudios académicos que, a lo largo de los últimos años, realizaron comparaciones sistemáticas sobre la situación de cada provincia a lo largo de ciertos indicadores socioeconómicos (Manzanal, 2001; Velázquez, 2016; González y Cáceres, 2018). De manera complementaria, siguió desarrollándose una copiosa tradición de estudios laborales; en la mayoría de los casos, focalizados en los procesos productivos paradigmáticos de cada región o provincia. A modo de ejemplo, se analizaron profusamente la situación de los trabajadores de la soja en la pampa húmeda (Gras, 2011), de la vitivinicultura en Mendoza (Neiman, 2017), del petróleo en Patagonia (Muñiz Terra, 2008) y el algodón en Chaco (García, 2007).

Inspirado en los desafíos analíticos enfrentados en el estudio de esta provincia y nutrido de hallazgos originales y de otros producidos en sucesivos informes de la Escuela de Gobierno, este artículo aporta algunas pistas para caracterizar la estructura social a nivel provincial. En el marco de la desigualdad que se perpetúa en el peculiar federalismo argentino, este trabajo reúne algunos elementos para comenzar a responder cuánto la escala provincial contiene y estructura condiciones y oportunidades de vida diferentes para sus ciudadanos y cuánto de ello responde a dinámicas locales o nacionales. En este sentido, se trata menos de anteponer la escala provincial a la nacional o replicar a nivel local los estudios realizados para el total del país que problematizar las territorialidades y temporalidades diversas que estructuran –construyen y permiten– hoy

la vida de los argentinos en las distintas provincias. Para ello, el artículo reúne un conjunto de evidencias que permiten caracterizar la situación sociodemográfica de la población y las familias, las condiciones residenciales, económicas, ocupacionales y de bienestar del Chaco, planteando cuando fuere posible su evolución reciente y el contrapunto con los promedios nacionales.

En el marco de la desigualdad que se perpetúa en el peculiar federalismo argentino, este trabajo reúne algunos elementos para comenzar a responder cuánto la escala provincial contiene y estructura condiciones y oportunidades de vida diferentes para sus ciudadanos y cuánto de ello responde a dinámicas locales o nacionales

La cuadratura de la sociedad y los componentes de la estructura

Preguntarse sobre la geometría de algo es definirlo. Ahora bien, tras una vasta revisión de la literatura, Scott (2001:77) concluye que, aunque la estructura social constituye un elemento central de las ciencias sociales –y del análisis de las desigualdades–, no parece haber una noción clara de qué es y dónde se encuentra. De hecho, aunque puede decirse que la sociedad es el objeto por excelencia de la sociología, su carácter tributario de otras dimensiones (la económica, política, cultural...) ha complicado los ejercicios de delimitación con otras disciplinas hermanas al tiempo que el foco en distintas definiciones de las relaciones e instituciones sociales han eludido, en muchas tradiciones, un pronunciamiento sobre la definición de la escala.

En un artículo, Entwistle et al. (2007) nos recuerdan que la noción de “estructura social” ha tendido a sintetizar distintos aspectos del

extenso mundo donde viven las personas. En uno de los sentidos, el significado es relacional y designa los lazos establecidos entre los individuos u hogares que se vinculan por parentesco, amistad, vecindario, etc. Para esta tradición, la sociedad no tiene existencia ni escala sustantiva, se expresa más bien en distintas formas sociales, cristalizaciones relativamente durables, generales y mutuamente ajustadas de relaciones entre individuos. Un segundo significado es el de unidades de contención institucionalizadas: las escuelas, organizaciones, barrios son ejemplos de estas asociaciones que constituyen, en palabras de Parsons, "la columna vertebral de la sociedad". En la medida en que muchos actores (las empresas, los estados, entre otras) están interesados en la institucionalización de ciertos vínculos (es decir en volverlos duraderos y previsibles), la escala de la sociedad puede asociarse, en este caso, al horizonte geográfico de cada una de estas organizaciones.

En términos descriptivos, es evidente que las provincias pueden considerarse tanto como redes de personas y familias como contenedoras de circunstancias de vida semejantes. A su vez, si nos interesamos en la explicación de las diferencias, tanto a través de ciertas condiciones intrínsecas como de intervenciones mentadas, las provincias pueden incidir o no en diversos arreglos institucionales. En estos casos pueden operar, en términos de Latour (2008: 63-64), como meras intermediarias "que transportan [o dejan pasar] significados o fuerzas sin transformación" o como mediadoras que "transforman, traducen, distorsionan y modifican el significado o los elementos que se supone que deben transportar". En el primer caso, las provincias pueden resultar inocuas cuando ciertas formas de agregación y organización las atraviesan sin modificarse o erigirse en filtros que establecen particularidades relevantes.

Una primera caracterización de relaciones sociales que predominan en las provincias puede comenzar por el análisis de su ubicación, su tamaño, la proporción entre

población rural dispersa o urbana, la distribución de sus habitantes en agrupamientos de cierta distribución y magnitud. Estos aspectos remiten al nivel de interpenetración y dependencia entre sí y de la dinámica nacional y global en el que se encuentran sus habitantes. En este sentido, la historia de las provincias constituye un punto de partida para caracterizar sus lazos sociales.

El tipo de relaciones predominantes (de filiación, parentesco, vecindad) también son asequibles a través del análisis de los atributos de la población (las tasas de masculinidad-femineidad, las de natalidad y mortalidad, la composición de los hogares) que no sólo expresan las condiciones actuales que abrevan en la conformación de los hogares y las familias sino también los desafíos futuros para la integración de las distintas generaciones.

Ahora bien, aún cuando oficien de unidades institucionalizadas de contención, las provincias no son espacios estancos que determinan de manera inexorable las oportunidades de vida de sus habitantes. Como en términos jurídicos no existe ninguna mediación provincial entre los provincianos y su voluntad por desplazarse por el territorio argentino, algunas provincias han operado como expulsoras de población, mientras otras se han nutrido de la afluencia de habitantes de otras zonas del país. La misma porosidad revisten las instituciones macroeconómicas que resultan determinantes para las provincias: los grandes lineamientos cambiarios, comerciales, financieros, tecnológicos que caracterizan cada modelo de acumulación se configuran externamente y los actores provinciales apenas pueden acoplarse, frenar o acelerar estos procesos.

Para quienes permanecen en el territorio provincial la caracterización de la estructura y la dinámica económica local determina las fuentes de riqueza y la estructuración del sistema de empleo. He aquí sin duda donde se observa, tanto a nivel nacional como provincial, una notable distancia entre las actividades que más riqueza producen y

aquellas que generan más puestos de trabajo. La diversificación de la estructura productiva, el nivel de articulación y eslabonamiento de las actividades más dinámicas con el resto de la economía provincial constituye un elemento fundamental de análisis.

Equivalente muchas veces de la estructura social, los niveles y características del empleo, son tanto el resultado de regulaciones formales e informales sobre las cuales intentan operar las instituciones estatales locales como ocasiones que propician relaciones de diversa densidad. La proporción ocupada de la población, los sectores y ramas en las que producen, las tareas que desarrollan, los tipos de contrato que predominan, los niveles de remuneración y, eventualmente de riesgo y belicosidad, constituyen aspectos fundamentales de las condiciones de vida en las provincias.

La diversificación de la estructura productiva, el nivel de articulación y eslabonamiento de las actividades más dinámicas con el resto de la economía provincial constituye un elemento fundamental de análisis

Finalmente, todos los estudios coinciden en que la estructura ocupacional y social está ligada abigarradamente al esfuerzo público por regular estas relaciones y por distribuir o jerarquizar el acceso a ciertos servicios y por las particulares relaciones que entablan los Estados con el sector privado. En efecto, la capacidad fiscal y administrativa de los estados provinciales, el nivel de apertura y competencia de sus sistemas políticos, la orientación final que adoptan sus políticas y los vínculos que se establecen localmente entre instituciones estatales y sector privado resultan mediadores fundamentales de las condiciones de vida de sus habitantes.

Del análisis combinado de estos aspectos se destacan dos paradojas. Por un lado, dada la

singular configuración del régimen de coparticipación federal argentino, las provincias más ricas en términos socioeconómicos no son las que detentan los Estados más fuertes y desarrollados (Leiras, 2013). Por el otro, si bien las provincias que concentran mayor riqueza y población permiten el desarrollo de mercados (educativos, médicos, asistenciales, comerciales) que las hacen participar de una mayor exhuberancia de bienes y servicios, esto las lleva también a padecer las mayores desigualdades que esa exhuberancia genera. Atentas a estos elementos y a su entrelazamiento, las páginas que siguen avanzan algunas pistas para el estudio de la estructura social del Chaco.

El Chaco: apuntes para la caracterización de su estructura social

1. De poblamientos y pobladores

Aunque supongan la cristalización más o menos durable de un conjunto de elementos y relaciones, las estructuras sociales son apenas momentos en la historia. En este sentido, cualquier consideración sobre las provincias argentinas debería partir del hecho de que son resultado de procesos de constitución completamente distintos. Como relata Chiaramonte (1997), algunas se desarrollaron como unidades políticas relativamente autónomas desde el período colonial y tuvieron un rol fundamental en las guerras y laboriosos acuerdos que desembocaron en la conformación de la nación[5]. Bien distinta fue la situación de los territorios nacionales que, como el Chaco, solo lograron alcanzar el estatuto de provincias a mediados de la década de los cincuenta[6]. Estas trayectorias se corresponden con formas de poblamiento e integración diversas. Mientras ciertos espacios estuvieron regidos por las instituciones coloniales, otras regiones, como la chaqueña, permanecieron bajo control de poblaciones originarias hasta bien pasada la declaración de la independencia (Fausto y Devoto, 2004:33).

Más ricas las regiones y precoz la integración, tanto más privatizada y concentrada parece ser la propiedad de la tierra. En contraste con la región pampeana donde los dominios estaban ya regularizados y en muchas provincias concentrados en pocas manos hacia principios del siglo XX, en Chaco el control del territorio no solo fue tardío. En 1984, ameritó crearse un Instituto de Colonización para facilitar la distribución y regularización del dominio de las parcelas.

De trayectorias diversas, también el volumen y la distribución poblacional son hoy muy diferentes en las provincias argentinas. Según datos del censo de 2010, en la provincia del Chaco habita 2,6% de la población total del país, un porcentaje que se ha mantenido prácticamente invariable desde mediados del siglo pasado. Si, excluyendo la ciudad de Buenos Aires y los territorios nacionales, dividimos la superficie continental y la población en 24 unidades proporcionales, el Chaco se ubicaría apenas por debajo del promedio poblacional (1.055.259 de las 1.551.122 personas que corresponden a la división ideal) y territorial (99.633 de los 116.325 km² ideales), con una densidad poblacional apenas inferior a la nacional (10,6 de 13,3 considerando solo a las provincias)[7]. Pero esta proporcionalidad que parece distinguir a Chaco contrasta con la alta asimetría que caracteriza al resto del país. Basta decir que la población del Chaco, como la de prácticamente todas las provincias del país (con excepción de Córdoba y Santa Fe), es inferior a la de uno solo de los partidos del conurbano bonaerense (La Matanza, con 1,7 millones de habitantes). Las provincias argentinas van de territorios pequeños como Tucumán (22.554Km²) a otros de gran superficie como Buenos Aires (307.571 km²), con densidades poblacionales relativamente elevadas como en Misiones (37) o bajísimas (entre 1,1 y 3,1) en Patagonia.

Más allá de las magnitudes, una de las características que asemeja y distingue a las provincias argentinas es su tejido urbano. La provincia de Chaco ilustra un proceso de enorme significación que ocurrió en la

segunda mitad del siglo XX a lo largo del territorio nacional. Si bien Argentina ya era, en los años 1960, un país claramente urbano, en algunas provincias, como el Chaco, el volumen de población rural era todavía mayoritario. En esta provincia, alcanzaba el 62% del total, en un país donde, en promedio, apenas el 26% se encontraba, en ese momento, en la misma situación. Desde entonces la urbanización se intensificó, y fue particularmente acentuada en aquellas provincias que contaban con un porcentaje más elevado de población rural. Como parte de este proceso, Chaco se transformó en una provincia urbana. Hacia 2010 la inmensa mayoría de la población de la provincia, el 85%, vivía en ciudades, un número no muy alejado del 91% correspondiente al promedio del país.

Pero esta caracterización es apenas un punto de partida. Si bien la concentración en aglomerados de más de 2000 habitantes se correspondió con un repliegue de poblaciones dispersas y en muchos casos de sus economías de subsistencia, el tamaño de las localidades y su distribución en el territorio dan cuenta de experiencias sociales y configuraciones provinciales muy distintas. Mientras algunas provincias, como Mendoza, concentran su población en una proporción pequeña de su territorio (los dos oasis fértiles que rodean a la capital y a San Rafael), en Chaco la importancia de la ciudad capital es innegable pero se observa el desarrollo de aglomerados intermedios y cierta distribución de la población en el territorio provincial: los departamentos con más de 50.000 habitantes son varios, General Güemes, Libertador San Martín, Mayor Luis Fontana y Comandante Fernández.

Chaco se transformó en una provincia urbana. Hacia 2010 la inmensa mayoría de la población de la provincia, el 85%, vivía en ciudades, un número no muy alejado del 91% correspondiente al promedio del país

Como postularon estudios clásicos, el paso del campo a la ciudad se corresponde en general con cambios en otro conjunto de indicadores demográficos, que en el caso de Argentina han ido acercando a las provincias del norte a pautas más características de las regiones más ricas. Si las altas tasas de fecundidad llevaron en el pasado a una exigencia muy alta de generación de puestos de trabajo para ciertas provincias y de menores posibilidades para que las familias ofrecieran condiciones de vida satisfactorias para una prole numerosa, lo que se observa en los últimos años es que las brechas en las tasas de fecundidad se han ido cerrando. La tasa global de fecundidad del Chaco, de 2,58 hijos por mujer según datos de 2010, se encuentra entre las más altas de las provincias argentinas, aunque no muy alejada de la del promedio del país (2,41), ni de la que corresponde a la provincia con la tasa más baja (Santa Fe, con 2,11 hijos por mujer). La diferencia es sin embargo acentuada con la ciudad de Buenos Aires, que detenta una tasa global de fecundidad de sólo 1,86 hijos por mujer. Contrastes similares se registran en la mortalidad. En la Argentina las probabilidades de vivir una vida más o menos prolongada siguen dependiendo, entre otros factores, del lugar de residencia. Si bien la esperanza de vida se ha incrementado en las provincias históricamente más rezagadas, las diferencias a lo largo del territorio nacional continúan siendo importantes: hacia 2008-2010, la población del Chaco tenía una esperanza de vida al nacer que era aproximadamente 2,5 años menor que la correspondiente al promedio del país (72,85 versus 75,34 años) y 4,3 años menor que la de la ciudad de Buenos Aires (77,17 años).

2. De hogares y familias

Las tendencias en indicadores demográficos como los de fecundidad y mortalidad recién analizados, pero también otros factores económicos, sociales y culturales, inciden sobre las formas que asume el allegamiento cohabitacional de las personas, en términos del tamaño y composición de los hogares y familias y de las características que adquiere la dinámica familiar y las relaciones entre géneros y generaciones. El tamaño medio de los hogares argentinos ha ido disminuyendo a lo largo del territorio desde que existen registros estadísticos: si en el primer censo nacional, de 1869, se contabilizó un promedio de casi seis miembros por hogar, en el último censo, de 2010, esa cifra había disminuido a 3,3 personas. La tendencia histórica hacia la reducción del tamaño medio de los hogares también tuvo lugar, y de manera intensa, en el Chaco, aunque en esta provincia, como en otras del norte del país, el número de miembros por hogar es todavía algo más elevado: 3,6 personas en promedio.

Chaco no sólo tiene tasas de fecundidad un poco más altas que las correspondientes al promedio del país, sino que las pautas de coresidencia son algo divergentes. En efecto, es cierto que, al igual que en el resto de las provincias del país, en el Chaco el tipo de hogar más frecuente es el nuclear familiar, compuesto por ambos cónyuges (o madre/padre solo) y su/s hijo/s: de acuerdo con datos del censo 2010, 62% de los hogares de la provincia elige esta forma de convivencia, una cifra idéntica a la que, en promedio, corresponde al total del país. Pero entre quienes no siguen esta pauta, hay diferencias. Chaco, como otras provincias del norte, continúa destacando por la mayor frecuencia de hogares extensos, de tipo más tradicional, en los que el núcleo conyugal convive con otros parientes, fundamentalmente padres o abuelos. Los hogares extensos en esta provincia representan 21,6% del total, un porcentaje por encima del que corresponde al promedio del país (18,1%) o a la ciudad de Buenos Aires (12,2%). Como contraparte, la provincia tiene un porcentaje algo menor de hogares unipersonales, un tipo de hogar que en las

últimas décadas se expandió producto del envejecimiento poblacional (que incrementó la cantidad de adultos mayores que viven solos, sobre todo mujeres viudas) y, en menor medida, del aumento en el número de jóvenes que eligen vivir solos tras la salida del hogar de origen. Mientras los hogares unipersonales ascienden a 17,7% en el total del país y al 30,3% en la ciudad de Buenos Aires, en Chaco son 14,3%.

3. De la economía provincial y las condiciones laborales de los chaqueños

Durante décadas, la historia social de las provincias resultó inescindible de sus recursos naturales y las actividades estructuradas a su alrededor. Así, la relativa pobreza del norte argentino llevó a que se constituyera en una región más bien expulsora de mano de obra, lo contrario de lo ocurrido en ciudad de Buenos Aires y Patagonia (Cerrutti y Binstock, 2017:45). En este sentido, el flujo de mano de obra no ha sido sino uno de los indicios de las menos oportunidades y condiciones de vida que ofrecen ciertas provincias comparadas con otras.

En la actualidad los datos de Producto Bruto Geográfico del Chaco revelan cierta diversidad productiva bajo el absoluto predominio de los servicios. Así, aunque la atención de los estudios por rama productiva se ha concentrado alternativamente sobre las actividades forestales, algodoneras y luego agrícolas y-ganaderas de la provincia, la mayor parte del PBG, entre 70% y 60% durante la primera década del siglo XXI, se concentra en los servicios (Heredia et al., 2015: 29). El sector primario, sin embargo, continúa desempeñando, como en el pasado, un papel crucial en las exportaciones provinciales. En efecto, aunque la preponderancia del sector servicios en la economía del Chaco es innegable, el sector primario (y en particular ciertas producciones como el tanino, el quebracho, el algodón y, en tiempos recientes, la soja) ha sido históricamente fundamental como generador de riqueza a través de las exportaciones

(Heredia, op.cit.:30-33) y como fuente de inversiones.

aunque la preponderancia del sector servicios en la economía del Chaco es innegable, el sector primario (y en particular ciertas producciones como el tanino, el quebracho, el algodón y, en tiempos recientes, la soja) ha sido históricamente fundamental como generador de riqueza a través de las exportaciones y como fuente de inversiones

Las especificidades de las estructuras productivas provinciales, si bien en combinación con una multiplicidad de otros factores, moldean la actividad laboral en cada provincia. En este sentido, es evidente que los vínculos de la población con el mercado de trabajo, así como las características de su inserción laboral tienen contenidos muy diferentes en las distintas provincias del país. Por un lado, el volumen de población que participa en el mercado laboral varía en forma significativa a lo largo del territorio. Las provincias del noreste, entre ellas el Chaco, detentan tasas de participación económica que, en términos relativos, son muy reducidas. Mientras la tasa de actividad para el total del país asciende, según datos del censo 2010, a 65,6%, en el Chaco esa tasa es de sólo 57,5%. El contraste es particularmente acentuado con algunas provincias de la Patagonia, como Santa Cruz o Tierra del Fuego, y con la ciudad de Buenos Aires, donde las tasas de actividad superan, en todos los casos, el 70%. La diferencia obedece, sobre todo, a una menor propensión de las mujeres a participar en el trabajo extradoméstico: la tasa de actividad femenina para el total del país es un 22,5% más elevada que la correspondiente al Chaco (54,7% y 44,6%, respectivamente). Esta diferencia puede vincularse al predominio de una división del trabajo por género más tradicional y/o a menores oportunidades laborales para

las mujeres. No obstante, el comportamiento laboral de las mujeres no es el único factor que explica estas diferencias: aunque de mucha menor magnitud, también hay contrastes entre los varones. La tasa de actividad masculina para el total del país es 9% más elevada que la del Chaco (77,4% y 71,1%, respectivamente). Ante estas evidencias, surge el interrogante respecto a si la menor tasa de actividad de esta provincia – y de otras del noreste– se vincula a situaciones de desocupación encubierta, en un contexto de escasas oportunidades laborales, o a formas de participación laboral, posiblemente marginales, que no son captadas adecuadamente por las encuestas de hogares.

En relación con esto último, una primera mirada a la estructura ocupacional del Chaco muestra un panorama que no parece distar mucho del que se observa a escala nacional. En primer lugar, en los dos casos hay preponderancia del empleo en el sector servicios. En efecto, este sector no sólo es el que más contribuye a la generación de riqueza en la provincia del Chaco, sino también el que genera la mayor cantidad de puestos de trabajo, al igual que sucede en todas las provincias argentinas. Según datos del censo 2010, el sector servicios absorbe 70,2% de la población ocupada del Chaco, un porcentaje apenas por debajo de aquel que corresponde al total del país (73,5%), y parecido al que se observa, con ciertas variaciones, en todas las provincias.

En segundo lugar, también se observan similitudes al analizar el peso que tienen los grupos ocupacionales de sectores populares y de clase media en la estructura de clases. En este sentido, los datos actuales sugieren una situación muy alejada de aquella que estudió Germani. En su trabajo clásico sobre la estructura social argentina, Germani [1987 (c. 1955)] advirtió acerca de los profundos contrastes que había en la estructura de clase a lo largo del territorio nacional entre las provincias más y menos urbanizadas: en las primeras, el peso de las clases medias (definidas como trabajadores en ocupaciones

surge el interrogante respecto a si la menor tasa de actividad de esta provincia –y de otras del noreste– se vincula a situaciones de desocupación encubierta, en un contexto de escasas oportunidades laborales, o a formas de participación laboral, posiblemente marginales, que no son captadas adecuadamente por las encuestas de hogares

no manuales) era mucho más elevado, mientras que en las segundas había un claro predominio de sectores populares (definidos como trabajadores en ocupaciones manuales). En la actualidad, aquellos contrastes entre provincias en el peso de sectores medios y populares parecen haberse atenuado. En efecto, si clasificamos las ocupaciones en clases siguiendo el mismo criterio que empleó Germani, encontramos que el porcentaje de clases medias en Chaco es casi idéntico al que corresponde al promedio de la Argentina: 43,9% y 43,6%, respectivamente, según datos para 2014 de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos. Sin embargo, las diferencias entre provincias continúan existiendo. Aunque el Chaco se encuentra en una situación cercana a la del promedio del país, el tamaño de las clases medias a lo largo del territorio sigue siendo variable: oscila entre 36% en San Luis, hasta 67% en la ciudad de Buenos Aires.

Pero más allá de estas diferencias en el peso de las ocupaciones de clase media, una mirada más atenta a la estructura ocupacional del Chaco da cuenta de importantes especificidades. Así, aunque al igual que en el resto del país el sector servicios es el principal generador de puestos de trabajo, hay diferencias en el peso de los otros sectores de actividad. En particular, los contrastes en la importancia relativa del sector primario y la industria manufacturera son algo mayores. En comparación con los valores que se observan a nivel nacional, en el Chaco es menos

frecuente el trabajo industrial (13% frente a 11%) y, sobre todo, más frecuente el trabajo en el sector primario (6,5% y 11,3%, respectivamente). En otras palabras, aunque en la actualidad la capacidad para generar puestos de trabajo del sector agropecuario es limitada, en el Chaco tiene una importancia mayor que en otras provincias.

Por otro lado, también hay diferencias importantes en las características de las ocupaciones tanto de clase media como de sectores populares. Algunos ejemplos ilustran estos contrastes. Las clases medias chaqueñas destacan, en primer lugar, por el muy reducido peso que tienen aquellos que ocupan posiciones de alta jerarquía y de mayor calificación: los profesionales o jefes de nivel superior son sólo 2,5% del total de ocupados (según datos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos de 2014), una cifra que representa aproximadamente la mitad que la que corresponde al promedio del país (5,6%) y que es muchísimo más reducida que la que se observa en la ciudad de Buenos Aires (14,7%), el distrito que detenta el volumen más elevado de este grupo.

En otras palabras, aunque en la actualidad la capacidad para generar puestos de trabajo del sector agropecuario es limitada, en el Chaco tiene una importancia mayor que en otras provincias

Otro rasgo que caracteriza a las clases medias chaqueñas es la relevancia del empleo público. Como ha sido señalado, un elemento destacado de la provincia en el concierto federal es el peso notable del empleo estatal. En efecto, la administración pública compromete, en esta provincia, a alrededor de cuarto de la población ocupada. Lo notable, contra ciertas visiones que critican el "asistencialismo estatal", es que el empleo público se concentra sobre todo en ocupaciones de clase media: 39% de las clases medias chaqueñas trabajan en puestos

del Estado, un porcentaje bastante más elevado que el que se registra en el total del país (27%). En cambio, en los sectores populares chaqueños el peso del empleo público es menor (12%), y similar al que corresponde, en promedio, al conjunto de la Argentina (10%).

Las clases medias chaqueñas destacan, en primer lugar, por el muy reducido peso que tienen aquellos que ocupan posiciones de alta jerarquía y de mayor calificación: los profesionales o jefes de nivel superior son sólo 2,5% del total de ocupados

En cuanto a los sectores populares chaqueños, posiblemente uno de sus principales rasgos sea el alto grado de precariedad laboral. Los niveles de empleo no registrado de la provincia del Chaco se redujeron en forma significativa en el período post crisis 2003, pero continúan siendo muy elevados en términos relativos. En 2014, más de la mitad de los asalariados chaqueños, 55,5%, estaba ocupado en puestos de este tipo, frente a aproximadamente 36% en el total del país, lo que advierte sobre la menor calidad del empleo privado en la provincia. El empleo precario, sin embargo, no afecta a todos los trabajadores del Chaco por igual. En este sentido, si el empleo público, típicamente de mayor calidad, se concentra en los sectores medios, el empleo privado precario lo hace sobre todo en los sectores populares. En efecto, si bien entre las clases medias chaqueñas el peso del trabajo no registrado es más elevado que en el total del país (28% y 20%, respectivamente), entre los sectores populares su incidencia es mucho mayor: la inmensa mayoría de los asalariados de este sector social de la provincia, el 76%, trabaja en condiciones precarias (frente a 48% entre los sectores populares del total del país).

39% de las clases medias chaqueñas trabajan en puestos del Estado, un porcentaje bastante más elevado que el que se registra en el total del país (27%)

La alta incidencia que continúa teniendo el empleo precario en la provincia y su concentración en los sectores populares, da cuenta no sólo de las desventajosas condiciones de trabajo a las que está expuesta la población que se ubica en la parte más baja de la estructura social del Chaco. También advierte sobre las menores oportunidades con que cuentan estos grupos para alcanzar niveles materiales de vida adecuados, en tanto es sabido que el empleo precario está asociado a ingresos más reducidos e inestables. Esto último merece particular atención en una provincia que, como otras del norte del país, sigue teniendo niveles altos de pobreza. En este sentido, según datos del censo, en 2010 el porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas, aunque menor que en 2001, se mantenía en niveles elevados en comparación con otras provincias: 23%, frente a 12,5% en promedio para el total del país. Lo mismo sucede con los niveles de pobreza por ingresos: de acuerdo con datos del INDEC correspondientes a Gran Resistencia, en el primer semestre de 2017 había 34,7% de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza, un porcentaje mayor al 28,6% del promedio del país y muy superior al 13,4% de la ciudad Buenos Aires, el distrito con la menor incidencia de pobreza.

Conclusiones

Volver a la definición de sociedad y la conceptualización de sus temporalidades y geografías, se vislumbra como un desafío teórico de primer orden. La misma atención reclama la producción de conocimiento sobre las distintas provincias argentinas y el estudio de los mecanismos generales y específicos

Los niveles de empleo no registrado de la provincia del Chaco se redujeron en forma significativa en el período post crisis 2003, pero continúan siendo muy elevados en términos relativos. En 2014, más de la mitad de los asalariados chaqueños, 55,5%, estaba ocupado en puestos de este tipo

que estructuran niveles de bienestar distintos en cada una de ellas.

Comenzar a dar respuesta a estos dos objetivos complementarios ha sido el propósito de estas páginas. Para ello, además de recorrer los distintos elementos que abrevan en la configuración de la estructura social, iniciamos una reflexión sobre en qué medida la escala provincial constituye un fundamento relevante en términos descriptivos y explicativos para caracterizar a la sociedad. Como primera caracterización empírica nos centramos en la provincia del Chaco, reuniendo alguna información fundamental sobre sus principales características que confrontamos, cuando fue posible, con los promedios nacionales y otros casos provinciales. En términos generales, los hallazgos aportados indican que, si bien aún persisten contrastes significativos, en las últimas décadas se ha asistido a un proceso de creciente convergencia entre los patrones sociodemográficos y ocupacionales de la provincia con los promedios nacionales, un hecho notable considerando la singularidad que detentó históricamente el norte del país.

En términos generales, los hallazgos aportados indican que, si bien aún persisten contrastes significativos, en las últimas décadas se ha asistido a un proceso de creciente convergencia entre los patrones sociodemográficos y ocupacionales de la provincia con los promedios nacionales, un hecho notable considerando la singularidad que detentó históricamente el norte del país

Aunque se trata apenas de los primeros pasos de una empresa intelectual que excede el espacio de este artículo, nos animó la

convicción de que avanzar en esta senda puede resultar un aporte fundamental para la democracia argentina actual. Como ha señalado Fraser (2010), remitiendo a los dos significados de la noción de scale, la cuestión involucra tanto al mapa como a la balanza. El mapa concierne a las dimensiones espaciales de las desigualdades sociales. La balanza remite al juicio moral sobre el modo en que se resuelven conflictos, se distribuyen deberes y derechos entre los miembros de una comunidad. Las disputas por la coparticipación revelan este entrecruzamiento entre enmarcado geográfico y moral y llaman a un conocimiento más detallado de las estructuras sociales provinciales, sus niveles de bienestar y privación y los distintos factores que pueden facilitar la conformación de una sociedad nacional más igualitaria.

-
- [1] Estas reflexiones se nutren de la experiencia de una de las autoras como coordinadora de diversos proyectos de investigación en la Escuela de Gobierno de Chaco. A los distintos asistentes de investigación que participaron de esos estudios y a Mirta Merlo, nuestro agradecimiento. También nuestra gratitud a Ignacio Mazzola por sus enriquecedoras recomendaciones.
- [2] Socióloga de la Universidad de Buenos Aires, magister en sociología económica del IDAES-UNSAM y doctora en ciencias sociales por El Colegio de México, investigadora del CEIPSU-UNTREF, gbenza@untref.edu.ar
- [3] Socióloga de la Universidad de Buenos Aires, magister y doctora en sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales, investigadora independiente de CONICET con sede en IDAES-UNSAM, mariana.heredia@conicet.gov.ar
- [4] Entre los estudios sobre recursos presupuestarios provinciales y regímenes políticos, puede mencionarse a Gibson y Calvo (2000) y Gibson (2005). Sobre la dispar calidad de las políticas públicas provinciales, véase O'Donnell (1992), para la capacidad de garantizar derechos civiles y políticos); Rivas (2004, para la calidad de las políticas educativas); Bonvecchi (2008) (para las políticas sanitarias y asistenciales).
- [5] Entre estas provincias fundacionales se encontraban Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santa fe, Santiago del Estero, Tucumán y, a partir de 1862, Buenos Aires.
- [6] Es también el caso de La Pampa (provincializada en 1951), Misiones (1953), Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz (todas ellas en 1955).
- [7] Los resultados serían bien distintos si incluyéramos a la ciudad de Buenos Aires. En apenas 200 km², la misma albergaba en 2010 a 2.890.151 y detentaba por tanto una densidad poblacional de 14.450,8 por km².

Bibliografía

- Barber, B. (1957): Estratificación social. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. [2010 (1998)]: La globalización. Consecuencias humanas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- Bonvecchi, A. (2008): "Políticas sociales subnacionales en países federales: Argentina en perspectiva comparada" *Desarrollo Económico*, Vol. 48, No. 190/191 (Jul.- Dec.), 307-339.
- Chiaramonte, José Carlos (1997): *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nación Argentina, 1800-1846*, Buenos Aires, Espasa Calpe.
- Entwisle, B., Faust, K., Rindfuss, R., & Kaneda, T. (2007): *Networks and Contexts: Variation in the Structure of Social Ties*. *American Journal of Sociology*, 112(5), 1495-1533.
- Fausto, B. y F., Devoto (2004): *Brasil y Argentina, Un ensaio de historia comparada*, San Pablo, Editora 34.
- Filgueira, C. (2001): "La actualidad de viejas temáticas, sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina", CEPAL, LC/R. 2034. 
- Fraser, N. (2010): *Scales of Justice*, New York, Columbia University Press.
- García, I. L. (2007): "Los cambios en el proceso de producción del algodón en el Chaco en las últimas décadas y sus consecuencias en las condiciones de vida de minifundistas y trabajadores vinculados", *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, (3), 111-134.
- Germani, G. [1987 (c. 1955)]: *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*, Buenos Aires, Ediciones Solar
- Gibson, E. (2005): "Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries", *World Politics*, 58, pp. 101-132.
- Gibson, E. y E., Calvo (2000): *Federalism and low-maintenance constituencies: Territorial dimensions of economic reform in Argentina*, *Studies in Comparative International Development (SCID)*, 35 (3), pp. 32-55.
- Gras, C. (2011): "Cambio Agrario y nueva ruralidad: Caleidoscopio de la expansión sojera en la región pampeana", *Trabajo y Sociedad*, XV(18), 7-24. Disponible en: www.unse.edu.ar/trabajosociedad
- González, L. y M.B. Cáceres (2018): "Variaciones en la Desigualdad de las Provincias Argentinas", *Tramas. Revista de Política, Sociedad y Economía*, 1.
- Heredia, M. (coord.) et al. (2015): "La modernización del Chaco: cambios demográficos y socioproductivos en el largo plazo (1960-2010)", *Documento de la Escuela de Gobierno de la provincia del Chaco, Chaco*.
- Latour, B. (2008): *Ensamblar lo social*, Buenos Aires, Manantial.
- Leiras, M. (2013), "Las contradicciones aparentes del federalismo argentino y sus consecuencias políticas y sociales", ACUÑA, C. (comp.), *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI-Fundación Osde, 209-245.
- Manzanal, M. (2000): "Neoliberalismo y territorio en la Argentina de fin de siglo", *Economía, sociedad y Territorio*, vol. 2, n° 7, p. 433-458.
- Muñiz Terra, L. (2008): "La pérdida del trabajo petrolero: transformaciones laborales, materiales e identitarias", *Avá*, 12, 95-116.
- Neiman G. (2017): "La "nueva vitivinicultura" en la provincia de Mendoza", *Estudios sociales contemporáneos* (16). Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/app/navegador/?idobjeto=9592>
- O'Donnell, G. (1992): "¿Democracia delegativa?", *Cuadernos del CLAEH*, n° 61, 5-20.
- Peck, J. (2002): "Political Economies of Scale: Fast Policies, Interscalar Relations, and Neoliberal Workfare", *Economic Geography*, Vol. 78, No. 3 (Jul), 331-360.
- Rivas, A. (2004): "Gobernar la educación. Estudio comparativo sobre el poder y la educación en las provincias argentinas", Buenos Aires, Granica-UDESA.
- Scott, J. (2001): "Where is Social Structure?", en López, José y Garry, Porter (eds.) *Alfter postmodernism. An introduction to critical realism*, New York, The Athlone Press.
- Torrado, S. (1992): *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- Vapñarsky, C. (1995): "Primacía y macrocefalia en la Argentina la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950", *Desarrollo Económico*, 35 (138), pp. 227-254.
- Velázquez, G. (2016), *Geografía y calidad de vida en la Argentina: análisis regional y departamental*, 2010. Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

El desarrollo en disputa. La Argentina reciente

Por: Francisco Cantamutto



Resumen

Por fuera de una referencia vaga, el significado del “desarrollo” es siempre polisémico, y esto repercute sobre su carácter dual: en tanto teoría propone un ordenamiento de lo real, y en tanto propuesta, supone un programa de acción. Por ello, el desarrollo está siempre inserto en disputas por su interpretación, una pugna eminentemente política. Estas construcciones políticas del desarrollo se realizan a partir de un grupo social, y por tanto, siempre sostienen una determinada economía política de ganadores y perdedores. Este artículo propone contornos de esta comprensión del desarrollo, para pensarlo en relación a la historia reciente de Argentina. El texto no profundiza en resultados de los procesos recientes, sino en sus caracterizaciones generales.

Palabras clave: Desarrollo, Programas políticos, Disputa política, Kirchnerismo, Cambiemos

El llamado a cooperar en aras del desarrollo parece una apelación en la que el acuerdo pareciera total y autoevidente. Sin embargo, fuera de una vaga referencia general, las discrepancias parecen ser la norma. ¿Qué significa ser “desarrollado”?

Como señalábamos en Costantino y Cantamutto (2017), los sentidos en que se comprende el desarrollo han variado a lo largo de la historia, y de lo que se entienda por éste se derivan políticas específicas para lograrlo, alterando nuestra situación cotidiana de vida. El progreso se consagró como ideal social durante la expansión del capitalismo industrial en el siglo XIX, asociando la producción a las revoluciones tecnológicas, que parecían liberar a la humanidad de los límites de la naturaleza por primera vez en la historia. Se generalizó así la imagen de que se podía controlar el destino de la sociedad, rompiendo ataduras previas.

los sentidos en que se comprende el desarrollo han variado a lo largo de la historia, y de lo que se entienda por éste se derivan políticas específicas para lograrlo, alterando nuestra situación cotidiana de vida

Ésta es la antesala del desarrollo económico, aparecido como categoría en la segunda postguerra en el marco de una disputa ideológica y geopolítica global, como parte de los debates sobre la modernización de las sociedades[1]. Aunque hay referencias previas en la Sociedad de Naciones, es concretamente en el discurso de asunción como presidente de Estados Unidos en 1949, cuando Harry Truman lo introdujo para caracterizar a ciertos países como desarrollados y a otros –por su diferencia con el primer grupo- como no desarrollados. Así, emerge una teleología por la cual unos países buscarían emular los procesos de otros. De aquí surgían diversas iniciativas para incidir en la política de los primeros, creando instrumentos afines para tal intervención; centralmente, los organismos multilaterales y la cooperación internacional.

El carácter a-histórico de esta lectura fue discutido con ahínco desde América Latina. En tal sentido se orientó la interpretación del esquema de centro y periferia del estructuralismo (Ferrer, 1998; Furtado, 1964; Prebisch, 1981; Sunkel y Paz, 2005), que centraba sus expectativas de cambio en el proceso de industrialización. En polémica con la anterior visión, pero compartiendo su visión de una estructuración jerárquica de las relaciones entre países[2], surge la teoría marxista de la dependencia (Bambirra, 1978; dos Santos, 2011; Marini, 1973). En este caso, se entiende que las ataduras que ligan a los países entre sí de manera desigual no se resuelven mediante la industrialización[3].

A partir de los años '70 el desarrollo incorporó múltiples variaciones a su acervo, al buscar incorporar dimensiones no económicas como

la salud, la educación, el acceso a bienes básicos. Nuevas aproximaciones pusieron énfasis en dimensiones territoriales (realzando la importancia de lo local) y en las capacidades (con centro en las libertades políticas) (Valcárcel, 2007). Recientemente, América Latina ha sido espacio privilegiado para renovar y cuestionar las ideas de desarrollo.

Este texto propone algunas nociones generales sobre la noción de desarrollo, para luego pensarlas sucintamente para la Argentina reciente.

Recientemente, América Latina ha sido espacio privilegiado para renovar y cuestionar las ideas de desarrollo

Conceptos, programas

Como acertadamente señalaba Roig (2008), en pocos conceptos la polisemia tiene implicancias políticas tan directas como en el caso del desarrollo. Es regla de cualquier trabajo sobre el tema aceptar que la noción no es unívoca, pues remite a múltiples tradiciones y representaciones. c. Teórico pues busca ordenar la realidad en categorías comprensibles, de modo de comprenderla y analizarla. Es una interpretación del cambiante magma de lo real. Normativo, porque al mismo tiempo propone una idea – más o menos específica- de hacia dónde se debería orientar las fuerzas sociales. Es una propuesta de orden, que supone un conjunto de tareas y de agentes que se privilegian. Por lo mismo, en ambos sentidos, se trata de una disputa por el sentido, una operación netamente política, donde intervienen de manera indefectible los valores e ideas de quienes proponen qué es el desarrollo.

En tal pugna, claro está, siempre hay quienes ganan, y quienes pierden. No existe nunca una mejoría equivalente para cada integrante de la sociedad: en el escenario más benévolo,

existen avances de diversa intensidad; en el escenario más común, algún grupo social ve afectados sus intereses. El desarrollo implica una distribución de beneficios y costos, que se reparten siempre de forma asimétrica, y en diferentes intensidades. Por eso es necesaria una perspectiva de economía política para comprender el fenómeno, lejos de la imputación moral.

En última instancia, es un concepto en permanente disputa (Madoery, 2012). No hay, no puede haber, una única noción fija y permanente de qué se entiende por desarrollo que cubra las expectativas de toda una sociedad como las contemporáneas, de gran complejidad y diversidad. El corolario de la anterior afirmación es que aquella interpretación del desarrollo que se imponga sobre el resto, en un momento histórico dado, es un resultado contingente de una disputa simbólica y de poder. ¿Qué significa esto? Que lo que se entienda por desarrollo en un momento dado no expresa lo que toda persona que integra esa sociedad esté de acuerdo (menos aún que tenga que cuestionárselo).

El desarrollo implica una distribución de beneficios y costos, que se reparten siempre de forma asimétrica, y en diferentes intensidades. Por eso es necesaria una perspectiva de economía política para comprender el fenómeno, lejos de la imputación moral

Por supuesto, la idea de desarrollo que se sobrepone encima del resto, por ser una interpretación y una propuesta, se traduce en programas de acción. En el despliegue de tal programa, las políticas públicas cobran un rol central. A través de éstas, se impulsan algunas actividades, se cohiben otras. En ciertos casos, esto se realiza con capacidad coercitiva, en otros, como estímulo. Por su capacidad de definir orientaciones (incluso para perder capacidad de intervención), el

Estado es una pieza clave del desarrollo –en cualquier interpretación que se haga de éste.

la idea de desarrollo que se sobrepone encima del resto, por ser una interpretación y una propuesta, se traduce en programas de acción. En el despliegue de tal programa, las políticas públicas cobran un rol central. A través de éstas, se impulsan algunas actividades, se cohiben otras

Esto no significa que el Estado sea plenipotenciario. Tanto la crítica neoliberal –que ve en el accionar estatal el origen de todos los males– como la reivindicación progresista –que lo ve como fuente de todas las conquistas sociales– recaen en esta pretensión (Bonnet, 2011). El Estado condensa un conjunto de relaciones sociales que lo exceden; es, podríamos decir, la forma política de lo social.

De aquí que una forma de ver las disputas por el desarrollo sea atender a las interpretaciones y recomendaciones que hacen los diferentes agentes sociales, según sus ideas, valores e intereses. Así, aparecen como partícipes de la pugna las asociaciones corporativas (empresariales), los sindicatos y los movimientos sociales, pero también las ONG, los organismos internacionales, medios de comunicación, las instituciones educativas y de investigación [4], por referir algunas de las más relevantes. Cada agente interpreta cuáles son los problemas, promueve alternativas, elige posibles aliados en la tarea... y también antagonistas.

Pero no debe pensarse que el Estado presenta un mero reflejo de las fuerzas sociales, pues introduce una mediación estrictamente política. Una dimensión de representación, que no es solo acarrear demandas pre-existentes, sino en mayor medida aún, crearlas, proponer, darles forma. La mediación más relevante en la política es la

aquella que busca presentar las interpretaciones y objetivos propios como si fueran de toda la sociedad. Para adquirir poder en el Estado, es necesario traducir como interés general de la sociedad la voluntad propia, particular[5]. Por esta tarea es que, en la pugna por promover intereses propios, los agentes señalan sus ideas como las de toda la sociedad.

En este respecto, el Poder Ejecutivo condensa con mayor claridad la preeminencia de un grupo social que logra promover con mayor éxito sus propuestas. Debe ganar una orientación mejor definida. El Poder Legislativo, en cambio, alberga mayores diferencias en su seno, expresando más alternativas (Poulantzas, 1980).

Puede añadirse sobre este respecto la existencia de diversos niveles de Estado, según la comunidad que buscan representar, y que poseen diferentes instrumentos a su alcance. Así, el Estado nacional, que busca representar al país, posee la mayor cantidad de instrumentos, por variedad y alcance. Son de su incumbencia primaria la política fiscal, la comercial, la monetaria, la cambiaria, las relaciones diplomáticas, como principales herramientas. Los Estados provinciales tienen derecho para el cobro de ciertas tasas, y aunque desarrollan vínculos comerciales y relaciones exteriores, lo hacen supeditados al Estado nacional, y no tienen mayor capacidad de incidencia en las políticas cambiaria o monetaria. Los Estados municipales, por último, tienen una relación de mayor cercanía con la comunidad que representan, pero presentan la mayor carencia de instrumentos de política.

En relación a esto último, vale señalar que diferentes aproximaciones al desarrollo han enfatizado el valor de lo local en tanto territorio. La importancia de este punto es resaltar que estos niveles se cuentan con instrumentos para tomar la iniciativa y buscar alternativas para mejorar las condiciones de vida: no todo depende de soluciones definidas por fuera de esos espacios[6]. Sin embargo, no debe sobreestimarse la capacidad en este

punto. Niveles locales no controlan definiciones básicas como el derecho laboral, la regulación ambiental o el trato a la inversión extranjera, que llevan muchas veces a competencias entre localidades o regiones subnacionales por atraer proyectos. Las grandes empresas, en especial, las transnacionales, son las grandes ganadoras de esta carrera hacia abajo, pues les permite eludir controles y contribuir menos a las arcas fiscales[7]. Las posibilidades de redistribuir territorialmente requieren de acuerdos a mayores niveles de generalidad (incluso más allá de la nación).

En todos los niveles, debe enfatizarse, el Estado se ve constreñido por decisiones clave que no toma. La mayor parte del empleo, la producción, la inversión son decisiones privadas tomadas por empresas en función de sus intereses y necesidades, pero que tienen relevantes efectos sociales. En tal sentido, el empresariado tiene una gran capacidad de restringir el rango de opciones de las políticas públicas, mediante su propio accionar[8]. En sociedades como las latinoamericanas, donde además son muy pocas las empresas que controlan la mayor parte de los mercados, y en particular, el acceso a divisas por la vía de exportaciones, este poder se ve incrementado. De esta forma, el accionar estatal se ve limitado a no contrariar los intereses de este grupo social, conformado por pocas personas, pero de gran influencia[9]. O incluso más, a actuar de acuerdo con sus demandas, tentando su bienestar como locomotora para el resto de la sociedad (Jessop, 2008). Buscar modificar esta base de poder estructural implica, necesariamente, conflictos; aceptarla sin más significa aceptar que siempre habrá una minoría que se beneficie de manera prioritaria, debiendo el resto de la sociedad esperar que esta minoría le extienda sus oportunidades.

El desarrollo argentino en disputa

En los albores del siglo XXI, América Latina produjo importantes novedades en el debate sobre el desarrollo. Tras un proceso de creciente movilización social contra el neoliberalismo, diversos gobiernos interpretaron las demandas sociales como parte de sus programas políticos. Produjeron así un contraste con los años previos, en especial con una fuerte expansión en la política social, y diferentes alcances en sus políticas de empleo, de promoción industrial, de integración, de regulación e incluso de producción, entre los cambios más destacados[10]. En aquellos procesos donde se visualizó un cambio de estrategia, así como en los que siguieron los lineamientos neoliberales, existieron algunos puntos de convergencia, entre los que resalta el sesgo extractivista (sobreexplotación de los bienes comunes) y el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (superexplotación)[11].

Argentina participó de esta renovación de la mano del kirchnerismo. Sin intención de hacer aquí una caracterización completa de esta fuerza política, ni un análisis detallado de la historia reciente del país, queremos anotar algunas ideas sobre la disputa por el desarrollo en los últimos años[12].

Es imposible comprender el escenario político argentino del siglo XXI sin referir al largo proceso de desgaste de la Convertibilidad (Cantamutto y Wainer, 2013). Aquel conjunto de políticas se presentó como un auténtico régimen, donde las reformas estructurales neoliberales orientaban la forma concreta de insertarse en el mundo. Las críticas desde las organizaciones populares se acumularon en el correr de los años, sumando a los sindicatos y parte del empresariado PyME, la novedad del movimiento piquetero. La Convertibilidad no cayó por una implosión súbita: la crítica al "modelo" se construyó lentamente a través de protestas, manifestaciones, documentos, consultas populares.

Pero fue también al interior del empresariado más concentrado que comenzaron a

expresarse desacuerdos cada vez mayores. De hecho, entendemos que fue el sector que se dio en conocer como Grupo Productivo, comandado por la Unión Industrial, el que logró desplegar con mayor éxito su interpretación de la crisis y sus soluciones (Gaggero y Wainer, 2006; Schorr, 2001). Sus propuestas –conocidas públicamente– fueron el libreto ensayado por los interinatos de Rodríguez Saá y Duhalde, y que configuraron el marco macroeconómico de los años por venir (Cantamutto, 2015b). No referimos solo la modificación del tipo de cambio, la pesificación de la economía, la renegociación de deuda y la masificación de la política social, sino especialmente el encomio al capital productivo como fuente de bienestar para el país. El contraste se presentaba en relación a la preeminencia de las formas especulativas de actividad económica: frente a ellas, se valoraba la producción, en especial la industrial, como fuente de riqueza y de empleo. Por esas vías llegaría, pues, el bienestar del pueblo argentino.

Desde la campaña electoral y en el discurso de asunción, Kirchner resaltó como Norte de su proyecto político la búsqueda por la reconstrucción de una burguesía nacional, en el marco de un "capitalismo normal, serio". Se entendía por tal a aquel que, a través de la producción, creaba empleo, y, por él, inclusión social. La política social era valorada como una medida transitoria, que permitiera la readaptación al mercado laboral de aquellas personas relegadas en años previos, y, a la vez, una forma de contención de la protesta (Félic y Pérez, 2007).

Según lo presentado en la sección previa, podríamos afirmar que se constituyó así una interpretación de qué era el desarrollo, y con ello, un programa de políticas para alcanzarlo. Y en ello, la contraposición al neoliberalismo de los años previos jugaba un rol central, entendiendo sus características como fruto de malas políticas, y no rasgos constitutivos del capitalismo contemporáneo. En consecuencia, se entendía que se requería de la acción del Estado en un nuevo sentido como forma de alterar el curso de la realidad socio-económica

(Muñoz, 2010). Esta nueva orientación rescataba las propuestas y discurso de un agente social específico, la industria concentrada, subordinando a su fortuna el bienestar del resto del pueblo argentino. De hecho, ganó cada vez mayor presencia en el discurso gubernamental la propuesta de re-industrialización, que apelaba al imaginario ligado a los procesos de mitad del siglo XX. Volver a la senda de la expansión industrial, de la que la nación fuera desplazada, he allí el núcleo de la visión del desarrollo que exitosamente conquistó el gobierno nacional.

Sin embargo, la puesta en marcha de este programa mostraba tempranas tensiones (Féiz y López, 2012), entre las que destacan la restricción externa, la crisis energética, las transferencias económicas y el atraso del salario para garantizar altas tasas de ganancia para la industria. Los agentes sociales encumbrados como dirigentes del mismo, que habían participado de la valorización del capital en años previos, carecían de voluntad o capacidad de dirimir por la vía del enfrentamiento la apropiación de excedentes con otros sectores de poder. Por su parte, aquellos agentes desplazados no lograban aún construir un discurso que abroquelara a otros sectores sociales consigo, de modo que sus reclamos aparecían como disputas corporativas. El parteaguas que revela esta pugna es el conflicto de 2008, entre el gobierno y las asociaciones empresariales del agro.

Volver a la senda de la expansión industrial, de la que la nación fuera desplazada, he allí el núcleo de la visión del desarrollo que exitosamente conquistó el gobierno nacional

Confluyendo con una nueva configuración del mercado mundial, posterior al estallido de la crisis, se abre una nueva etapa. Por un lado, las limitaciones de la propuesta de industrialización –tal como fue estructurada– comenzaban a mostrarse con mayor claridad

(Castells y Schorr, 2015). En aras de sostener el proceso en curso, se impulsaron iniciativas de conflictiva convivencia. Al tiempo que se expandieron las políticas sociales –en alcance y escala– y los derechos personales, se dio curso a una estrategia de acercamiento con el capital financiero a la coalición gobernante[13]. La política de pagos de deudas marcaba este rumbo, concitando los diversos apoyos[14]. No obstante, las principales contradicciones se sostenían, obligando a buscar soluciones puntuales, en lo que se llamó “sintonía fina”: la revisión de la política energética, la aplicación de diversas regulaciones sobre la balanza de pagos, las alternativas a los aumentos salariales.

Por otro lado, no existía aún una interpretación alternativa del camino a seguir. Los reclamos corporativos del empresariado agropecuario lograrían insertarse en un discurso neoliberal (que entendía la intervención del Estado como una pérdida de libertad, una intromisión) y cierta forma de republicanismo (que criticaba la vulneración a la división de poderes y la ética pública)[15]. En ese marco, concluirían las demandas de otros sectores del empresariado concentrado[16]. Esta interacción daría una forma –a través de los años y corporeizado en diversas coaliciones políticas– al discurso de la fuerza que ganaría las elecciones de 2015. En gran parte, éste no era traducido en políticas concretas durante la campaña, manteniendo un halo de generalidad que contuviera diversas expectativas de la ciudadanía. Se erigía así como alternativa ante el desgaste del proyecto previo.

Es posible que el núcleo de la interpretación de la alianza Cambiemos sobre el período previo sea la idea de engaño: una suerte de grupúsculo ocupó el gobierno, usándolo en su propio provecho, eludiendo las imbricaciones sociales del proceso político. Frente a ello, Cambiemos promovió una suerte de saneamiento, por el cual “equipos” y ciudadanos capaces que –desde alguna exterioridad– “entraban a la política” pasarían a cumplir las tareas básicas que atribuían al Estado. Esto esconde el hecho de que las dos

principales fuentes de conformación de sus gabinetes son el empresariado más concentrado y los partidos, ambos con evidentes vínculos políticos (CIFRA-FLACSO, 2016).

Más allá, la metáfora se extiende a las políticas públicas, orientadas a “volver al mundo” en lo que refiere a las relaciones exteriores, y al “sinceramiento” en el orden interno (Arelovich et al., 2017)[17]. La apertura comercial y liberalización de la cuenta capital y financiera se acompañaron por una intensa apelación –hasta ahora sin resultados- a la inversión extranjera, con énfasis en sectores primarios de actividad (agroindustria, energía, minería e hidrocarburos). Se produjo un cambio en la concepción de la inflación y el manejo de la balanza de pagos, enfatizando el sesgo monetarista en ambos elementos: las subas de precios no obedecerían sino a la cantidad de dinero, y controlando ésta mediante las tasas de interés es posible lograr un equilibrio externo, así sea que este se base exclusivamente en la toma de crédito. De hecho, el país ha iniciado un severo proceso de endeudamiento, que lo pone entre los de mayor intensidad a nivel global (Olmos Gaona, Kaiser, Keene, Lozano y Bordón, 2017).

Desde el ángulo del desarrollo, se trataría de volver a colocar al país en sus goznes naturales, y dejar que el curso de la sociedad procesa sin interferencias. Esta lectura, por supuesto, no es nueva: se trata de una operación ideológica de fuerte acervo liberal, que valora como única vía de progreso aceptar el orden existente[18]. Esta imagen no deja de tener ribetes contradictorios, pues se postula como vía de desarrollo –que implica mejora y cambio- aceptar un lugar ya definido en un orden dado, estable. Se proyecta así como forma de insertarse en un mundo nuevo, la proyección de un pasado idealizado –el de la Argentina agroexportadora.

Al momento de escribir este texto, este nuevo programa se encontraba cercado por una contradicción básica: como programa basado

Desde el ángulo del desarrollo, se trataría de volver a colocar al país en sus goznes naturales, y dejar que el curso de la sociedad procesa sin interferencias

en el ajuste social, pone en tensión los tiempos políticos –avanzar en las políticas sosteniéndose en el gobierno- con los tiempos económicos –lograr que el empresariado vea la viabilidad del proyecto y movilice sus recursos. Para consolidarse como fuerza política, solo pudo aplicar parcialmente su programa (arreglo con “fondos buitres”, aumento de tarifas, liberalización comercial y financiera, entre los más destacados), resultando insuficiente para movilizar la inversión. Aunque con sesgos claros y muy magros logros en materia económica, el proceso está aún en curso como para cerrar un diagnóstico de su alcance final.

Se proyecta así como forma de insertarse en un mundo nuevo, la proyección de un pasado idealizado –el de la Argentina agroexportadora

Comentario de cierre

Este ensayo propuso una serie de reflexiones abstractas sobre la idea de desarrollo, con base en su derrotero histórico. Surgido en el marco de una disputa geopolítica e ideológica, el desarrollo fue, desde siempre, y a una misma vez interpretación y propuesta. No se puede escindir su bifronte tesitura: al analizar, se propone. Considerado así, el desarrollo es siempre una disputa, y la economía política se erige como una herramienta apropiada para comprenderlo.

El debate sobre el desarrollo se ha renovado en los últimos años en Argentina, merced de los diferentes proyectos políticos que han llegado al gobierno. Es posible identificar

diferencias en cómo se ordenan a partir de diagnósticos y programas diferentes, que proponen distintas tareas para los agentes sociales. Simplificando, en el caso del kirchnerismo se pretendió que el empresariado industrial era portador de un proyecto de independencia nacional, que traería aparejada la inclusión de la población por la vía del empleo; mientras que con la llegada de Cambiemos se propuso apuntalar solo los sectores más eficientes como salida natural para el progreso, incluso si esto supone consolidar desigualdades.

(...) el desarrollo fue, desde siempre, y a una misma vez interpretación y propuesta (...) el desarrollo es siempre una disputa, y la economía política se erige como una herramienta apropiada para comprenderlo

Con las diferencias marcadas, existen también puntos en común. En primer lugar, como verdad de Perogrullo, ambas interpretaciones del desarrollo se enmarcaron dentro de una lectura del capitalismo contemporáneo. Además de desestimar acusaciones de que el kirchnerismo buscó superar este horizonte, esto permite vincular dos aspectos: por un lado, el respeto de las reformas estructurales de décadas recientes (revisándolas en un caso, profundizándolas en el otro); y por el otro, el privilegio del empresariado realmente existente como actor dirigente del desarrollo. Es relevante de enfatizar, pues se trata de una

minoría social, y no son el único agente posible para construir mayor bienestar social. Aunque ambos procesos tienen diferencias en cuanto a las fracciones empresariales más beneficiadas y los impactos sobre el resto, coinciden en estos puntos.

en el caso del kirchnerismo se pretendió que el empresariado industrial era portador de un proyecto de independencia nacional, que traería aparejada la inclusión de la población por la vía del empleo; mientras que con la llegada de Cambiemos se propuso apuntalar solo los sectores más eficientes como salida natural para el progreso, incluso si esto supone consolidar desigualdades

En segundo lugar, en ambos casos la intervención estatal es clave para ordenar mediante sus políticas qué sectores ganan, y cuáles pierden. No se trata de Estados "grandes" o "pequeños", sino en función de quiénes interviene. En tercer lugar, en ambos se propone una recuperación de algún momento histórico como puntal desde el cual relanzar el desarrollo: la etapa de la industrialización en un caso, la agroexportadora en el otro. Sobre este marco básico, sería relevante avanzar en el análisis de los resultados en cada caso.

[1] En este punto vale resaltar que el desarrollo nunca fue comprendido como mero crecimiento económico, aunque la correlación es elevada con otros cambios esperados en la sociedad (modernización). El desarrollo guarda una relación estrecha con la expansión de la actividad económica (y con ella, del consumo y la presión sobre los bienes comunes y la Naturaleza), cuya lógica inmanente es el proceso de valorización del capital. En contraposición, han surgido en años recientes perspectivas críticas que promueven el decrecimiento en ciertas actividades, y la promoción de lógicas sociales de pos-desarrollo (Gudynas, 2011; Svampa y Viale, 2014).

[2] Esta escuela reivindica las tesis marxistas sobre el imperialismo, a diferencia del estructuralismo.

[3] Para profundizar en esta polémica sugerimos ver Beigel (2006), dos Santos (1998), Nahon, Rodríguez Enríquez y Schorr (2006), Osorio (2016) y Svampa (2016).

- [4] De aquí la importancia de las ideas discutidas en universidades y escuelas, que contribuyen al debate público, sea interviniendo de manera directa, o a través de la formación de funcionarios/as, asesores/as, políticos/as, profesionales. La corriente neoliberal ha asignado fuerte importancia a este aspecto de la disputa de interpretaciones (ver Aronskind, 2008), logrando gran éxito en influir en la opinión pública. En particular, se puede remarcar su éxito en el sesgo adquirido por los planes de estudio de las carreras de Economía del país (Buraschi et al., 2015).
- [5] Esto es, ni más ni menos, construir hegemonía (Cantamutto, 2015a). Ésta es siempre parcial y contingente, y no equivale a mera preeminencia ni mayoría (Kohn, 1991; Thwaites Rey, 1994).
- [6] El riesgo es grande. Durante el apogeo del neoliberalismo en Argentina, desde el gobierno nacional se hablaba de provincias que no eran viables, lo que implica toda una definición en términos demográficos y políticos.
- [7] En Argentina, las inversiones en minería muestran con claridad este problema, pues con la promesa de empleo para las localidades y recursos para el fisco, se vulneran diversas regulaciones o incluso se logra que éstas sean modificadas en favor de las empresas (Svampa y Sola Álvarez, 2010).
- [8] A esta capacidad se la conoce como poder estructural del capital (Gough y Farnsworth, 2000; Przeworski y Wallerstein, 1988).
- [9] En términos más precisos, deberíamos hablar de una clase social, la capitalista. Cualquier estimación empírica sobre la proporción de población que controla los medios de producción y los procesos productivos da cuenta que se trata de una minoría (Portes y Hoffman, 2003).
- [10] Mucha tinta ha corrido por caracterizar estos procesos. Las más de las veces, son reunidos con demasiada liviandad como "populistas" o "de izquierda", eludiendo las complejidades y desajustes con tal categorización.
- [11] Por un debate en estos términos, ver Gudynas (2011), Katz (2006) y Svampa (2016).
- [12] Para más detalles, sugerimos revisar Cantamutto (2017), López (2015) y Vilas (2017).
- [13] Es probable que políticas como "Ahora12" sintetizaran esta nueva confluencia. En los spots oficiales, se podía reconstruir la siguiente secuencia: el crédito permitiría que ciertos sectores sociales mantuvieran (o incrementaran) su consumo, impulsando así la demanda, que promovía la producción (específicamente, industrial), lo que generaba empleo, y por esta vía, inclusión. Se integran así elementos típicos del neoliberalismo (financierización y consumo) con la propuesta de reindustrialización y "crecimiento con inclusión".
- [14] Solo algunas de las expresiones más predatorias del capital financiero se mantuvieron como exterior constitutivo, encumbrado como adversario máximo. El conflicto con los "fondos buitres" expresó esta estrategia, que no impedía ponderar los pagos de deuda como de "interés público".
- [15] Una vez en el gobierno, se haría patente que los elementos republicanos no tenían un peso real en el nuevo programa político, tratándose más bien de un uso instrumental (Adamovsky, 2016).
- [16] Los coloquios de IDEA, los documentos de AEA y los debates en el Foro de Convergencia Empresarial fueron los dispositivos concretos donde puede analizarse esta confluencia.
- [17] Habría que añadir el "emprendedorismo", que pondera la iniciativa particular como fuente de desarrollo por encima del "dirigismo estatal".
- [18] El desvío de ese orden se habría producido por la interferencia estatal hace 13 años en la interpretación más cauta, mientras que otras sitúan el cisma hace 70 u 85 años.

Bibliografía

- Adamovsky, E. (2016, February). La república en uso. "Utilización instrumental" vs. "republicanismo bobo." Anfibia. Disponible en <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/la-republica-en-uso/>
- Arelovich, S., Barrera, F., Belloni, P., Costantino, A., Sabbatella, I. y Wainer, A. (2017). La economía del primer año de Cambiemos (Documentos de Análisis No. 18). Buenos Aires.
- Aronskind, R. (2008). Controversias y debates en el pensamiento económico argentino. Los Polvorines, Argentina: UNGS-Biblioteca Nacional.
- Bambera, V. (1978). Teoría de la dependencia: una anticrítica. México: Era.

- Beigel, F. (2006). Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia.” En AAVV (Ed.), *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (pp. 287–326). Buenos Aires: CLACSO.
- Bonnet, A. (2011). Las relaciones entre estado y mercado. ¿Un juego de suma cero? En A. Bonnet (Ed.), *El país invisible: debates sobre la Argentina reciente* (pp. 15–44). Buenos Aires: Continente.
- Buraschi, S., Ciribeni, F., Dvoskin, N., Fanzini, J., Fernández Massi, M., Olmedo Sosa, G. y Viego, V. (2015). La formación de economistas en Argentina y Uruguay: la distribución de la carga horaria por áreas temáticas en nuestros planes de estudio. *Cuadernos de Economía Crítica*, 2(3), 155–164.
- Cantamutto, F. J. (2015a). Construcción de hegemonía y Estado: algunas bases teóricas. *Estudios Sociales Del Estado*, 1(1), 171–203.
- Cantamutto, F. J. (2015b). El populismo que no fue: los gobiernos de Rodríguez Saá y Duhalde. *Cuestiones de Sociología-Revista de Estudios Sociales*, (13).
- Cantamutto, F. J. (2017). Disputa por la hegemonía: el kirchnerismo en la Argentina. *Realidad Económica*, 46(311), 9–39.
- Cantamutto, F. J. y Wainer, A. (2013). *Economía política de la Convertibilidad. Disputa de intereses y cambio de régimen*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Castells, M. y Schorr, M. (2015). Cuando el crecimiento no es desarrollo. Algunos hechos estilizados de la dinámica industrial en la posconvertibilidad. *Cuadernos de Economía Crítica*, 1(2), 49–77.
- CIFRA-FLACSO. (2016). La naturaleza política y económica de la alianza Cambiemos (Documentos de Trabajo No. 15). Buenos Aires.
- Costantino, A. y Cantamutto, F. J. (2017). Neodesarrollismo, el programa de la industria ante la crisis neoliberal. *Márgenes, Revista de Economía Política*, 3(3), 9–26.
- dos Santos, T. (1998). La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico. En F. López Segre (Ed.), *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio dos Santos*. Caracas, Venezuela: UNESCO.
- dos Santos, T. (2011). Imperialismo y dependencia. (A. Lorenzo y H. Arrayago, Eds.). Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Félix, M. y López, E. (2012). Proyecto neodesarrollista en la Argentina. ¿Modelo nacional-popular o nueva etapa en el desarrollo capitalista? Buenos Aires: Herramienta – El Colectivo.
- Félix, M. y Pérez, P. (2007). ¿Tiempos de cambio? Contradicciones y conflictos en la política económica de la posconvertibilidad. En R. Boyer y J. C. Neffa (Eds.), *Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. La experiencia argentina* (pp. 319–352). Buenos Aires: Miño y Dávila/CEIL-PIETTE/Institut CDC pour la Recherche.
- Ferrer, A. (1998). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: FCE.
- Furtado, C. (1964). *Desarrollo y Subdesarrollo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Gaggero, A. y Wainer, A. (2006). Burguesía nacional – Crisis de la Convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio. *Realidad Económica*, (204), 19.
- Gough, I. y Farnsworth, K. (2000). The Enhanced Structural power of Capital: A Review and Assessment. En I. Gough (Ed.), *Global capital, human needs and social policies* (pp. 77–102). Hampshire, Inglaterra: Palgrave.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En M. Lang y D. Mokrani (Eds.), *Más allá del desarrollo* (pp. 21–53). Quito: Abya Yala – Fundación Rosa Luxemburg.
- Jessop, R. (2008). El futuro de la sociedad capitalista. (A. de Cabo y A. García, Eds.). Madrid: Los libros de la catarata.
- Katz, C. (2006). *El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Kohn, C. (1991). Usos y abusos del concepto gramsciano de hegemonía. En AAVV (Ed.), *Gramsci en América Latina. Del silencio al olvido* (pp. 23–41). Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

- López, E. (2015). Los años post-neoliberales. De la crisis a la consolidación de un nuevo modo de desarrollo. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Madoery, O. (2012). El desarrollo como categoría política. *Crítica Y Emancipación*, (7), 59–83.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.
- Muñoz, A. (2010). *Sísifo en Argentina. Orden Conflicto y sujetos políticos*. México: Editorial Universitaria Villa María, Plaza y Valdés.
- Nahon, C., Rodríguez Enríquez, C. y Schorr, M. (2006). El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades. En F. Beigel (Ed.), *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (pp. 327–388). CLACSO.
- Olmos Gaona, A., Kaiser, J., Keene, B., Lozano, C. y Bordón, M. (2017). ¿Hacia dónde va la Argentina? Los peligros del endeudamiento (Documentos de análisis No. 22). Buenos Aires.
- Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones*. Los Polvorines, Argentina: UNGS.
- Portes, A. y Hoffman, K. (2003). La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neoliberal. *Desarrollo Económico*, 43(171), 355–387. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/3455890?origin=crossref>
- Poulantzas, N. (1980). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México: FCE.
- Przeworski, A. y Wallerstein, M. (1988). Structural Dependence of the State on Capital. *The American Political Science Review*, 82(1), 11–29.
- Roig, A. (2008). El desarrollo como conflicto institucionalizado. *Realidad Económica*, (237), 80–92.
- Schorr, M. (2001). *Atrapados sin salida?: la crisis de la convertibilidad y las contradicciones en el bloque de poder económico*. Buenos Aires.
- Sunkel, O. y Paz, P. (2005). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (28th ed.). México: Siglo XXI.
- Svampa, M. (2016). *Debates Latinoamericanos. Indianismo, Desarrollo, Dependencia, populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Svampa, M. y Sola Álvarez, M. (2010). Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina. *Ecuador Debate*, (79), 105–126.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Thwaites Rey, M. (1994). La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo. Acerca de las bases materiales del consenso. En L. Ferreyra, E. Logiudice y M. Thwaites Rey (Eds.), *Gramsci mirando al Sur. Sobre la hegemonía en los 90*. Buenos Aires: Kyai.
- Valcárcel, M. (2007). *Desarrollo y desarrollo rural. Enfoques y reflexiones*. Lima, Perú.
- Vilas, C. (2017). Política, Estado y clases en el kirchnerismo: una interpretación. *Realidad Económica*, (305), 33–63.

El cuello de botella ideológico. Desigualdades y criterios de justicia

Por: Eugenio Garriga, Ezequiel Ipar, y Lucía Wegelin



Resumen:

En este trabajo presentamos un análisis de algunos fragmentos discursivos sobre la cuestión de la justicia distributiva que forman parte de una investigación sobre los conflictos ideológicos de las democracias contemporáneas. Aquí proponemos discutir el concepto de “cuello de botella ideológico” para pensar las restricciones culturales que enfrentan las estrategias económicas que pretenden desplegar políticas de redistribución del ingreso y la riqueza. Para eso, nos detendremos en dos tramas discursivas que entrelazan argumentos sobre la predestinación, la determinación biológica y la responsabilización individual. Por último, presentaremos el esbozo de una tipología que sirve para comprender la multiplicidad de

justificaciones de la desigualdad que esta nueva fase del neoliberalismo moviliza.

Introducción:

La división social del trabajo entre los individuos que conforman un sistema económico, así como la distribución de las retribuciones que “merecen” o son necesarias para que esos individuos cumplan con su trabajo, son cuestiones que han estado históricamente en el centro de la discusión teórica de la economía política. ¿Quién debe realizar qué tareas? ¿Bajo qué condiciones y reglas deben ser realizadas? ¿Qué tareas se consideran “productivas y valorables” y cuáles no? ¿Quiénes son participantes dignos de ser reconocidos como miembros plenos del sistema económico y quiénes quedan excluidos de esa definición? ¿Cuáles son los criterios que sirven para determinar la

retribución que merece cada uno por su colaboración con la reproducción general de la sociedad? Estas preguntas, que pueden ser respondidas de múltiples maneras, sirven para mostrar el núcleo del conflicto distributivo de todo sistema económico. Este problema genera los puntos de contacto más significativos entre la ciencia economía y otras disciplinas, como pueden ser la filosofía moral o la sociología de la cultura. Finalmente, la pregunta por el criterio de justicia acerca de las retribuciones, esto es, por el criterio que permite establecer cuánto merecen ganar los que participan en los distintos lugares (o fuera de esos lugares reconocidos) del sistema económico, es evidentemente un tema que la economía comparte con la filosofía moral. Luego, el modo en el que se construyen o reconocen las identidades de los agentes que van a ocupar (o aspirar con posibilidades reales a ocupar) las distintas posiciones en la división social del trabajo es un tema que la economía comparte con la sociología de la cultura. Estos son sólo dos ejemplos que muestran que el problema distributivo es una de las cuestiones más complejas que deben enfrentar las ciencias sociales en su conjunto. Esta zona compartida, que delimita efectivamente problemas comunes, nos muestra también intersecciones y relaciones conflictivas entre las disciplinas. La contribución que vamos a presentar en esta oportunidad se inscribe en este espacio común en el cual las distintas perspectivas teóricas intentan comprender los desafíos y los efectos que generan los procesos distributivos en la sociedad. Nuestro objetivo principal aquí es mostrar que existen otros límites para la redistribución que se vuelven invisibles si sólo se observa el problema desde el punto de vista de la economía.

el problema distributivo es una de las cuestiones más complejas que deben enfrentar las ciencias sociales en su conjunto

1. El cuello de botella de la ideología

En el debate teórico los economistas heterodoxos usan la expresión "cuello de botella" para referirse a una situación en la cual los factores que pueden dinamizar el crecimiento económico se ven obstaculizados, encuentran un cierto límite o, simplemente, dejan de poder crecer a la velocidad que lo venían haciendo, generando así una serie de disfuncionalidades que se transforman en trabas estructurales para el modelo de desarrollo económico. El ejemplo clásico para Argentina es el de la restricción externa. Muchos economistas explican de esta manera el fin de los gobiernos desarrollistas que despliegan políticas redistributivas y defienden la importancia de la justicia social para la democracia. Según esta explicación mono-causal, cuando las divisas internacionales necesarias para profundizar la industrialización empiezan a ser insuficientes se produce el "cuello de botella" por el cual la economía ya no puede seguir creciendo y, por lo tanto, ya no puede seguir distribuyendo. En general, estas teorías creen que son estas determinaciones objetivas de la economía las que producen estas limitantes a los diferentes procesos políticos que intentan apuntalar el desarrollo económico, la justicia social y la profundización de las bases sociales de la democracia. En todo caso, se le agrega a esta explicación una consideración sobre las luchas políticas que se generan por el control de las divisas, es decir, sobre los modos de distribuir ese bien escaso y estratégico.

Los diagnósticos sobre el "cuello de botella económico" utilizan explícita o implícitamente una teoría de la legitimidad que le asigna al desarrollo industrial el único papel progresivo en esta historia, tanto en términos de mejora de la situación distributiva, como de apuntalamiento del bienestar general de la población. Por eso, es la "restricción externa" la que explica el cuello de botella, ya que ella y sólo ella es la que determina la interrupción del ciclo progresivo de: industrialización, distribución y bienestar. Con un espíritu que recuerda a la teoría de Saint Simon, el progreso aparece obstaculizado en esta representación por las limitaciones "objetivas" de la balanza de pagos que interrumpen el

proceso de industrialización y por sus representantes “subjetivos”: los sectores dominantes de la producción de los bienes de exportación que se resisten al control estatal de las divisas. Como puede verse, en este esquema explicativo la política ocupa un lugar secundario y las determinaciones culturales del conjunto de la población que inciden y configuran la trama de identidades y los criterios de justificación de las relaciones de intercambio económicas desaparecen completamente. Por eso la causa que interrumpe el proceso es siempre externa, al menos en última instancia, y la imagen de la sociedad que ofrece la representación del cuello de botella económico es la de una ciudadanía inocente, que cae bajo las garras de un programa económico diseñado para beneficiar intereses oscuros. Este aspecto de esa representación parece configurar un claro mecanismo defensivo, que sirve para no interrogarse sobre las concepciones de la justicia y la política que tiene la mayoría de la población en los momentos en los que se implementan políticas regresivas en términos distributivos y se deterioran las bases sociales de la democracia.

Para contrastar con la unilateralidad del diagnóstico anterior vamos a proponer el concepto de “cuello de botella ideológico”, con el cual nos vamos a referir a los límites y las restricciones ideológicas que enfrenta un modelo económico cuando intenta aplicar una política redistributiva consistente y profunda. Vamos a intentar mostrar la utilidad de este concepto a través de un análisis de caso. En este breve ejemplo el centro del problema serán los criterios de justicia distributiva, así como los conflictos en torno a los mismos. El material que vamos a analizar es un recorte de una larga serie de grupos de discusión (focus group) que hemos desarrollado en distintas regiones del país siguiendo el rastro de las restricciones ideológicas que enfrentan en la actualidad los procesos de profundización de la democracia.

Por eso en las discusiones sobre la justicia distributiva no se trata nunca exclusivamente de la defensa de intereses particulares, sino que algo de la “dignidad” social de la identidad de cada uno se pone en juego en esas discusiones

Una de las particularidades que encontramos en prácticamente todas las discusiones sobre las concepciones de justicia distributiva es el carácter auto-legitimante de los discursos que surgen en las mismas. Se pueden usar los argumentos más impersonales para justificar los criterios más abstractos de la justicia en el mundo social, pero siempre reaparece la referencia que atestigua que también se trata –y en muchos casos esta es la función fundamental de este tipo de discursos– de legitimar la “posición” de cada uno en ese mundo. Esto es sumamente importante para entender qué es lo que se pone en juego cuando se discuten públicamente concepciones de la justicia distributiva, porque nos confundiríamos si pensáramos que esta auto-referencia se limita a la defensa de intereses económicos ego-céntricos. Lo que vemos es que al exponer las propias concepciones de la justicia se realizan al menos otras dos operaciones: a) por un lado, se exponen las razones aceptadas, o vividas como aceptables, que justifican el “ajuste” entre los individuos y las posiciones que ocupan en la división social del trabajo (estas razones pueden ser muy variadas: capacidades, herencia, talento, “visión”, etc.); b) pero junto con esto viene la reivindicación singular de esa posición, la identificación que cada uno realiza con su lugar social, que impide entonces que se lo considere como algo unilateralmente impuesto, porque cada individuo nos pide que lo tratemos también como el resultado laborioso del tejido de su propia identidad. Por eso en las discusiones sobre la justicia distributiva no se trata nunca exclusivamente de la defensa de intereses particulares, sino que algo de la “dignidad” social de la identidad de cada uno se pone en

2. Predestinación y responsabilidad

juego en esas discusiones que parecen seguir sólo el principio abstracto de la generalización que portan los diferentes criterios de justicia.

En uno de los discursos que escuchamos en nuestros grupos de discusión aparecía claramente este juego entre las formas de justificar la desigualdad social válida y los auto-posicionamientos de la propia identidad social. Ante la pregunta: "¿Cómo creen que los ricos hicieron su dinero?" un participante apelaba constantemente a argumentos individualizantes para responsabilizar a cada individuo de su propio destino. Pero estos argumentos preparaban también el terreno para la legitimación pública de su propio camino hacia el éxito económico y el reconocimiento social de su identidad singular. Citaremos in-extenso algunos fragmentos de este participante:

Participante: Yo creo que los que se hicieron ricos o los grandes emprendedores nacen y no se hacen. Más que nada voy por el lado del talento, por la visión que tuvieron. Si bien en alguna parte de su vida pudieron haber hecho el trabajo en negro y demás, yo creo que viene de algo de la visión de la persona. Y tiene que ver con eso, para mí. Porque vos podés estudiar licenciatura en administración, lo que sea, contador; pero me parece que una persona..., mi jefe, por ejemplo, a los veinte años empezó a vender repuestos de moto y hoy tiene semejante fábrica hace veinticinco años, cuando yo estaba naciendo. La visión tiene que ver con el sentido de la persona; y no, por así decirlo, con una persona que estudió o se capacitó para eso que no tiene la misma suerte. No quiero decir "suerte" porque no me gusta la palabra "suerte", sino la misma visión o capacidad. Es más, todos los genios que tenemos, creo que ninguno tiene título de nada. Entonces...

Lo primero que aparece en este discurso como fundamento de la riqueza, lo que justifica la justicia del "ajuste" entre determinados individuos y la riqueza es la "visión", entendida como el don de ver y aprovechar oportunidades ahí donde otros no lo hacen. Incorporada desde el discurso del

management empresarial, la visión alude a una capacidad de anticipar y planificar el futuro, que no puede aprenderse a través del estudio. Si bien es un don que no se adquiere como resultado del esfuerzo, este discurso no des-responsabiliza a los sujetos que no lo tienen. De ahí la enfática molestia que provoca la palabra suerte, que aquí aparece como opuesta a la definición económica de lo que significa "ser un visionario". La discusión continuaba así:

Moderador: ¿Por qué no te gusta la palabra "suerte"?

P: Porque me molesta demasiado. Porque me parece que la suerte no va. Las cosas pasan o vos hacés que las cosas pasen, no tenés la suerte de... Porque a mí, por ejemplo, en el trabajo me cuestionaban porque yo me recibí y mis padres me regalaron un auto. Entonces, "yo tuve la suerte de haber estudiado". Y la verdad que suerte no tuve. Digamos, mis papás se rompieron el culo para bancarme un departamento acá cinco años, y que yo la haya terminado en tiempo y forma. Entonces, no es suerte. La suerte es que vos saques la quiniela y bueno, le pegaste a un número, ahí sí tuviste suerte. Pero me parece que las cosas que pasan, no...

En las dos partes de este discurso la responsabilización individual por el lugar que se ocupa en la escala de desigualdades sociales, asociada a la ideología del emprendedor que se crea a sí mismo, se combina, sin producir crujiidos, con argumentos genéticos sobre lo que ya viene dado con el nacimiento en el carácter de los "visionarios". Visionario se nace y sin embargo los que no lo son parecerían ser responsables por esa falta de visión. Podría decirse que estamos frente a una hiper-responsabilización, que llega incluso a hacer a cada individuo responsable de las cualidades con las que adviene al mundo. En lo abigarrado de este discurso, talento, visión, planificación y voluntad, que son las propiedades individuales que explican las desigualdades, no dependen de ninguna determinación extra-individual, como podrían

ser la suerte o los condicionamientos sociales. Pero en esta construcción esas virtudes tampoco son algo que pueda aprenderse con esfuerzo, recordando de este modo a una extraña combinación de elementos culturales que ya Weber analizaba en la historia del "espíritu del capitalismo" (Weber, 1987: 90 y ss.): una creencia en la predestinación (de lo que puede y hará el alma en su vida mundana) que va de la mano de un concepto ampliado de responsabilidad (frente al juicio de Dios). Hay algo de esto en la argumentación de este participante, que transgrede las bases del criterio moderno de justicia (para el que sólo se puede ser responsable de los actos libres), pero expresa con esta contradicción entre la predestinación y la responsabilidad una racionalización de la dureza de los límites de las determinaciones sociales objetivas que separan a los visionarios de los no-visionarios.

Por otro lado, es sintomática la molestia que produce en esta discusión la idea de "suerte", que amenaza con derribar la justificación del propio lugar en la jerarquía de la desigualdad. De hecho, lo aleatorio de la fortuna disuelve la posibilidad de que haya un criterio de justicia que ordene la escala social y permita justificar los privilegios de clase con los que la persona cuenta. Al mismo tiempo, la suerte des-responsabilizaría a quienes no tienen esos privilegios, mientras que la insistencia en el esfuerzo necesario para acceder a las posiciones privilegiadas permite culpabilizar a los que no lo logran.

Este tipo de responsabilización por el propio destino (que puede ir acompañado de construcciones que explican la predestinación de los que fracasan) aparece como uno de los núcleos culturales del discurso neoliberal contemporáneo, pues permite justificar la precarización de las estructuras sociales de interdependencia que los Estados de bienestar habían fortalecido en la fase anterior del capitalismo. La figura del emprendedor que debe construirse a sí mismo es proyectada como exigencia para todos los individuos, presuponiendo imaginariamente una igualdad en el punto de partida que permite

individualizar la responsabilidad. Cuando la riqueza se explica exclusivamente como el resultado de la voluntad o del esfuerzo, se la muestra como disponible para cualquiera, a diferencia del argumento del talento que alude directamente a una diferencia en el punto de partida para explicar la desigualdad social resultante. La presunción de la igualdad en el punto de partida y la accesibilidad de las cualidades para construir la diferencia es un argumento que funciona muy bien para justificar el propio lugar en la escala de desigualdades en términos de merecimiento. El mismo participante lo aclaraba de esta manera:

P: Tiene que ver con la actitud y con las ganas que tiene cada uno. Nuevamente, vuelvo a que depende de la predisposición que tiene cada uno. Si yo me quiero levantar mañana y quiero estar sentado tomando tereré o viendo qué hago...

M: Es como cierta voluntad, digamos.

P: Totalmente. Para mí es voluntario, porque me parece que es fácil sentarte a criticar o decir "ah, no, porque él nació en tal...". Sí, pero para eso, mi papá tuvo que haber trabajado; y para eso, mi abuelo también trabajó en el campo, y cosecharon e hicieron un montón de cosas. No es que de la nada le vino una casa, le vino un auto; y me parece que está bueno haber progresado...

Como vimos, en el discurso de este participante la igualdad en el punto de partida que su representación quiere mostrar, está interrumpida, sin embargo, por el argumento genético: las cualidades para convertirse en un emprendedor exitoso no son absolutamente accesibles para cualquiera, no se adquieren por el estudio sino que sólo algunos nacen con ellas. Incluso el esfuerzo y la voluntad, que parecerían ser accesibles a todos por igual terminan siendo reconducidos a una "predisposición", que ahora puede justificar la imposibilidad de construir sociedades más igualitarias, eternizando de ese modo las desigualdades. Esto aparece

explícitamente en otro fragmento del discurso del mismo participante.

P: Se hizo un estudio que afirma que si se reparte igualitariamente toda la riqueza del mundo, en dos años los ricos van a seguir siendo ricos, y los pobres van a seguir siendo pobres. Porque es psíquico, para mí. (...) Me parece que es algo actitudinal y psíquico, digamos. Porque la persona que piensa en el mañana, sabe cómo distribuir, por ahí, lo que tiene hoy; y la persona que no... yo veo hoy, no por menospreciar... una persona de menos recursos tiene un teléfono mejor que el mío, por ejemplo. Yo no estoy pensando hoy en comprarme un teléfono y no tener para comer mañana; entonces, me parece que es algo de visión y planificación que tiene que ver con cada uno, digamos.

La referencia al saber científico le agrega algo nuevo a esta justificación de la desigualdad a partir de esa combinación entre esfuerzo y condición genética. Por un lado, busca otorgarle validez en el medio de una discusión. Pero también vuelve a mostrar una evidencia: que los hombres nunca podrían ser iguales. En este fragmento puede leerse una condena moral a quien no "planifica", que desresponsabiliza a la sociedad y al Estado por los resultados desiguales entre los que tienen esa actitud y los que no. Por eso, no es extraño que el mismo participante estuviera de acuerdo con la siguiente frase que se les propuso para discutir: "El Estado no debería entregar planes de asistencia a los sectores de menores recursos porque con eso se fomenta la vagancia". Si la predisposición a la vagancia o al esfuerzo es una cuestión dada, todo lo que haga el Estado para modificar la desigualdad social que resulta de esas diferencias individuales es inútil, pues la predisposición se va a terminar imponiendo. Por eso, frente a esa frase se insiste con que se debería hacer un "mejor estudio de la persona, una investigación más concreta para saber si está buscando trabajo, si estudia..." antes de ofrecerle ayuda. Es decir, la igualdad que el Estado podría producir es sólo aquella que iguala las posibilidades entre quienes tienen la predisposición natural al

esfuerzo; quienes no la tienen parecerían estar descartados para toda ayuda y su posición no privilegiada en la escala de la desigualdad estaría justificada.

La responsabilización por el propio destino aparece como uno de los núcleos culturales del discurso neoliberal contemporáneo, pues permite justificar la precarización de las estructuras sociales de interdependencia

3. Biologicismo capitalista

Entre los modos naturalistas de justificación de la desigualdad, uno que aparece recurrentemente en estos estudios es el que podríamos denominar: "biologicismo capitalista". En este caso se expande y se le dan nuevas bases al argumento anterior referido a la predestinación individual. La justificación ideológica naturalista piensa al capitalismo como puro orden de fuerzas naturales. Aquí no hay en juego ni políticas sociales, ni moralidades, ni justificaciones que contengan una tonalidad religiosa. Según esta construcción, al igual que en el mundo animal, en el capitalismo la distribución de los lugares y las disposiciones de cada uno dentro de la vida social viene dada por una pura determinación natural de la existencia. En este caso, las posiciones de éxito o de fracaso son justificadas de manera biológica y al padecimiento o al sufrimiento de los individuos se lo explica a partir de la distribución natural de los roles dentro del ecosistema. Lo particular aquí es la forma en que opera la idea de responsabilización, que aparece nuevamente, pero precedida de esta primera distribución que es estrictamente naturalista. El siguiente fragmento, que resume esta posición, surgió en otro grupo de discusión también como respuesta a la pregunta por el origen de la riqueza:

P: Es como la naturaleza. El bicho más grande se come al otro, ¿entendés? Es así, una cosa natural y que el humano... ¿Qué pasa? Tenemos raciocinio; y entonces, aunque seas más chiquito, si tenés habilidad, por lo menos rajá. Y que el otro no te coma. A ver. En la naturaleza vos tenés el animal que es el predador que para sobrevivir, se come al otro.

M: Y acá, en este ejemplo, ¿cuál sería?

P: El ejemplo es que los ricos son los predadores, digamos. Y que los pececitos...

Participante 2: ¡Pero el predador come para sobrevivir, no come para acumular!

P: No, no. Escuchá... porque, a diferencia de la naturaleza, las personas tenemos razón. Y tenemos la posibilidad de, a pesar de ser pescaditos, aprender habilidades o cuestiones como para zafar del tiburón. No sé si me entienden.

M: O sea que hay algunos que pueden llegar a ser ricos por otra cosa, digamos.

P: Yo creo que todos. El tema es que algunos tienen la convicción de que van a morir pescados, morfados por algo; y hay otros que pueden superar esa barrera y que yo creo... yo soy romántica, pero creo en el ser humano y en que se puede alcanzar un ideal.

Los responsabilización individual presentada anteriormente, se enlaza aquí con una distribución previa y natural de los lugares a ocupar en la sociedad. Es la "posición natural" de cada individuo la que define nuestro primer posicionamiento en la estructura social. En un segundo momento, aparece el sujeto y las estrategias de adaptación o resistencia instrumental qa este primera condición. En palabras del participante:

M: Ahora, el tiburón es naturalmente –vos lo pusiste así– depredador. ¿Cómo ponés a los ricos en esa comparación?

P: Tienen una información hasta genética, te diría. Si vos naciste con un... que ya tenés un antepasado, tus padres han tenido dinero y ya

vienen con cierta habilidad... En otra época era el tema de la nobleza, la sangre y bla bla. Hasta que un grupo de gente dijo "que caiga toda esa estructura, yo tengo más habilidad para hacer dinero" y chau los títulos de nobleza, y guillotina (...). Como la revolución francesa. Pero...

M: Pero lo genético lo seguís viendo acá. ¿Lo genético hereditario?

P: En el qué hacés. No elegimos dónde nacemos ni cómo llamarnos, pero sí podemos elegir qué hacer con eso. Y ahí es donde voy al tema de la educación y de eso, de la educación...

Al final de la intervención del participante, aparece un elemento clave en relación a la idea de responsabilización. La educación forma parte de las estrategias para amortiguar las diferencias naturales. La manera que tiene el que no nace con la "genética de la riqueza" de lograr algún tipo de cambio en su posicionamiento social, ese margen siempre menor, aparece bajo la idea de educación. Ésta, aparece recurrentemente como estrategia privilegiada para atenuar esta desigualdad originaria, como estrategia de igualación. Nuevamente, como mostró Adorno en su trabajo sobre la personalidad autoritaria (Adorno, 2008: 407-409), el ideal de educativo aparece como racionalización de los privilegios sociales. Una de las maneras de evadir la discusión y legitimar las diferencias es la adopción de la posición según la cual con mayor educación se resolverían todas las contradicciones sociales. La exaltación y la esperanza puesta exclusivamente en la educación funciona como un instrumento para prevenir cualquier cambio social igualitario.

Según la construcción del “biologicismo capitalista”, al igual que en el mundo animal, en el capitalismo la distribución de los lugares y las disposiciones de cada uno dentro de la vida social viene dada por una pura determinación natural de la existencia

4. Una tipología de las ideologías sobre la desigualdad

Las dos estructuras discursivas en las que nos hemos detenido no representan, evidentemente, la totalidad de los discursos que circulan actualmente sobre los problemas de la justicia distributiva, ni traducen la posición mayoritaria que hemos recogido en nuestro trabajo de campo. Sin embargo, las hemos destacado porque muestran una trama cultural consistente, que se expande con fuerza desde hace ya algunos años y que se contrapone directamente con cualquier política económica que dependa o pretenda instituir una distribución más igualitaria de los ingresos y la riqueza. Cuando analizamos el conjunto del material identificamos cuatro tipos de relatos sobre la desigualdad, susceptibles de ser distinguidos (aunque en ellos se entremezclen argumentos de uno y otro): auto-determinación, herencia, azar y violencia. No se trata entonces de explicaciones que encadenen causas y fundamentos en teorías sociales coherentes y complejas sino más bien de motivos discursivos que pueden agruparse como núcleos argumentales distintos.

No podemos detenernos aquí en el análisis de esta tipología, trabajo necesario para avanzar hacia el desanudamiento de esos núcleos que producen el bloqueo ideológico que aquí identificamos como un límite para los procesos de redistribución. Como hemos mostrado en los fragmentos presentados, la herencia (ya sea social o biológica) apareció

tanto explícita como implícitamente como un modo individualizante de justificar la desigualdad. Este tipo de discursos no ve determinaciones estructurales de los posicionamientos en el orden social porque reconstruye la historia de los privilegios en términos individuales. Paradójicamente, la auto-determinación, entendida como la capacidad de construirse a así mismo y al propio destino, gracias a valores como el esfuerzo, la voluntad o la visión, se enlazó en más de una ocasión con el determinismo hereditario. En uno de los fragmentos citados aquí esta justificación de las posiciones desiguales se contraponía con el argumento de la suerte que otros participantes trajeron en ese mismo grupo y en otros. La justicia del azar des-responsabiliza a la sociedad por las desigualdades pero también a los individuos que parecerían no poder hacer nada para revertir su suerte. Por eso, se trata de un motivo que es utilizado tanto para criticar la individualización de la responsabilidad en el neoliberalismo como para justificar posiciones de privilegio. Por último, también aparecieron discursos que no justifican la desigualdad sino que la explican señalando la violencia que está siempre implicada en su producción.

Muchas de estas justificaciones de las desigualdades, que están expandidas entre las diferentes clases sociales, construyen un auténtico cuello de botella ideológico, que pone un límite intraspasable a cualquier política de igualación social. Para poner sólo un ejemplo, sabemos que las estrategias políticas neo-keynesianas dependen de la existencia de agentes económicos que actúan como sujetos racionales y utilitaristas, que son capaces de dilucidar, en un contexto económico lleno de incertidumbres, cuáles son sus intereses ego-céntricos y de qué manera éstos dependen de la existencia de un Estado redistributivo capaz de ampliar las bases de la demanda efectiva de la economía. Pues bien, lo que muestra el cuello de botella ideológico es que esta presuposición de esa teoría económica es políticamente discutible y culturalmente falsa. No existen “naturalmente” en las economías modernas sujetos que actúan exclusivamente siguiendo

una orientación racional-utilitarista, y esto se ve con mucha claridad precisamente en las discusiones sobre las políticas redistributivas, que son un insumo básico para el neo-keynesianismo. El éxito de esas políticas se encuentra limitado de antemano cuando se asume que hay una desigualdad social que no podría ser cuestionada, ya sea porque existe una especie de predestinación moral o una naturaleza biológica desigual que vuelven

inútiles ese tipo de políticas. En este caso, antes de poder plantear los objetivos “racionales” de esa política económica habría que superar o poner en discusión las formaciones ideológicas que funcionan como auténticos cuellos de botella culturales para ese tipo de políticas redistributivas democráticas.

Bibliografía:

- Adorno, T., (2008): Estudios sobre la personalidad autoritaria en Escritos sociológicos II, Akal, Madrid.
- Weber, M., (1987): La ética protestante y el espíritu del capitalismo en Ensayos sobre sociología de la religión, Taurus, Madrid.

Dos enfoques sobre la relación entre educación y trabajo: futuro o porvenir

Por: Ana Laura Herrera, Guillermina Salse, Laura Pitman y Silvia Storino



En enero de 2018 se conoció en nuestro país el resultado de la iniciativa gubernamental Argentina 2030, mediante la publicación de documentos y material audiovisual de apoyo, que reflejó los debates y contribuciones de diferentes figuras más o menos públicas convocadas por el gobierno. Así, intelectuales y representantes de diferentes sectores hicieron explícita una suerte de perspectiva oficial acerca del panorama a mediano plazo.

Estas acciones se encuadran en el Programa Argentina 2030: pensando nuestro futuro, creado a través del decreto presidencial N° 712/16 en mayo de 2016. La normativa de creación indica que el programa, dependiente de la Jefatura de Gabinete, estaría a cargo de un Director Coordinador con rango de Subsecretario, quien sería “asistido” por dos

Secretarios Ejecutivos con rango de Director Nacional. También se establece que los gastos derivados de las acciones a emprender se solventarán con el presupuesto de la Jefatura de Gabinete.

En principio, esto marca un punto de diferenciación con las políticas impulsadas en anteriores generaciones de reformas. En efecto, en los años 80 y 90 ganaron notoriedad los llamados think tanks, constituidos como grupos de expertos que asesoraban externamente al Estado en la definición de políticas públicas, asumiendo funciones que históricamente el Estado había desarrollado por sí mismo. “Son fundaciones independientes de los gobiernos, y sus principales funciones son la creación de políticas y la producción de ideas, con la pretensión de influir en gobiernos y organismos que tienen la capacidad de

legislar” (Saura, 2015). Sin embargo, el caso que nos ocupa no se trata de fundaciones independientes, sino de expertos que colaboran de modo difuso con un programa de gobierno. Ya no se trata, como en las políticas neoliberales de primera generación, de promover un modelo de Estado mínimo, sino de supeditarlo al mercado, a los sectores concentrados de la economía y la maximización de la ganancia. En ese contexto, puede resultar aceptable incrementar el gasto, el número de unidades organizativas o el de agentes, en tanto sirva al interés estratégico.

Ya no se trata, como en las políticas neoliberales de primera generación, de promover un modelo de Estado mínimo, sino de supeditarlo al mercado, a los sectores concentrados de la economía y la maximización de la ganancia

Es así como a partir de la instauración del Programa se realizaron jornadas y reuniones y se formó un Consejo Presidencial. También se elaboraron documentos participativos y se publicó un libro denominado “100 políticas para Argentina 2030”. Cinco fueron los temas tratados tanto en documentos como en jornadas: Bienestar, inclusión e igualdad de oportunidades (referido a la problemática de la pobreza), Ciudades y desarrollo urbano, Desarrollo sostenible, Demografía: envejecimiento poblacional y desafíos económicos y Educación y trabajo. Como puede verse, no se trata de una lógica sectorial, a la manera clásica, sino de un enfoque que selecciona con mayor libertad un conjunto de desafíos. Claro que los desafíos que tenemos por delante (o menos eufemísticamente los problemas que se nos presentan) están asociados a la perspectiva desde la cual se formulan.

En lo que sigue analizaremos los documentos participativos del programa Argentina 2030 referidos a Educación y Trabajo, en tanto

develan gran parte de la perspectiva y la agenda gubernamental respecto del sector.

Más múltiple que una: el repliegue de la formación común

Definir hoy la agenda de prioridades en materia educativa se ha tornado complejo. ¿Que resulta más relevante? ¿Incorporar a los sectores que, expulsados del trabajo, encuentran difícil sostener su escolaridad o la de sus hijos? ¿Impulsar sistemas educativos que generen políticas de reconocimiento hacia las múltiples identidades que lo habitan?, ¿Lograr que el pasaje por la escuela habilite la apropiación de saberes relevantes?, ¿Contribuir a regularizar las trayectorias escolares?, ¿Resguardar un espacio social de formación para la vida en común, tensionando la lógica mediática? Desde la perspectiva de Argentina 2030 la respuesta es clara: educación y trabajo. La formación de la fuerza laboral es puesta como prioridad, en el contexto de un mercado de empleo decreciente. Por un lado, es verdad que los procesos de automatización amenazan reducir drásticamente los puestos de trabajo, y que éste es el principal riesgo que hoy enfrentan nuestras sociedades. Especialmente porque la exclusión del trabajo genera actualmente niveles inéditos de exclusión social. Sin embargo, en clave Argentina 2030 estos procesos son caracterizados de modo particular:

“La automatización, es decir, la creciente complementariedad de tecnología y empleo calificado o, en su defecto, la sustitución neta de empleo por capital, (...) genera mayor distancia entre educación y trabajo, si la educación no se adapta rápidamente a las nuevas demandas del trabajo” (Argentina 2030, 2017a).

La formación de la fuerza laboral es puesta como prioridad, en el contexto de un mercado de empleo decreciente

Convengamos que es una forma curiosa de mentar el problema, ya que no hay ninguna referencia al efecto devastador de la sustitución de mano obra, en un contexto en el cual los beneficios del desarrollo tecnológico han sido apropiados -claramente y con escaso debate- por parte de los sectores concentrados de la economía. Sin embargo, la referencia a "la sustitución de empleo por capital" desliza que una amenaza se cierne sobre nosotros. Y que éste es un proceso inevitable. Es allí donde cobra fuerza el argumento de que la educación debe adaptarse -y rápido- a las exigencias mercado.

Esto implica un cambio notable en la concepción acerca de las prioridades educativas. Veamos: la clásica caracterización que Durkheim (1976) formulara a principios del siglo XX acerca del papel social de la educación asignaba un carácter bifronte a la acción educativa. Una y múltiple, general y especializada. Así, la escuela debía ofrecer una formación común a todos los ciudadanos (una) y al mismo tiempo una formación específica para los diferentes medios sociales en los que actuaría el individuo^[1] (múltiple). La pedagogía conservó esta distinción, entendiendo que se trata de funciones irreductibles: la formación ciudadana, es decir los saberes que sustentan el ejercicio de derechos y deberes son condición para el desarrollo social y productivo. En cambio, desde la perspectiva que estamos analizando la formación en aquello que nos es común tiene poca o ninguna presencia, toda vez que la urgencia se centra en formar (y rápido) las competencias de un mercado laboral que exige tendencialmente con pocos límites, en la medida en que decrece su dependencia del trabajo humano.

El documento "El desencuentro entre educación y trabajo" (Argentina 2030, 2018b) avanza en la idea de que el aparato productivo juega el rol de variable independiente o causal (o dicho de modo más simple, que el mercado es quien manda). Aludiendo a un informe del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)^[2], el documento consigna:

"En términos de la oferta laboral general, la mitad de las empresas encuestadas en este estudio (...) manifestaron no conseguir capacidades que buscan: 27% por razones técnicas, 20% por falta de experiencia y 19 % por falta de candidatos" (Argentina 2030, 2018b).

la formación en aquello que nos es común tiene poca o ninguna presencia, toda vez que la urgencia se centra en formar (y rápido) las competencias de un mercado laboral que exige tendencialmente con pocos límites, en la medida en que decrece su dependencia del trabajo humano

Es interesante observar que la demanda empresarial nunca es puesta en cuestión. Por ejemplo, la mención a la falta de experiencia ¿debe ser tomada en serio por el Estado? ¿No es razonable que una parte de los que buscan empleo lo hagan por primera vez? ¿Y no es esperable que los ámbitos laborales se hagan cargo de la primera socialización de un trabajador debutante? Especialmente teniendo en cuenta que el Estado financia la formación de los trabajadores a través de la educación pública y que esa formación, aún imperfecta, es un factor importantísimo de la productividad y la ganancia. En otras palabras ¿hay que esperar todo del Estado? Puesto en este contexto, se comprenden mejor iniciativas como la Secundaria 2030, aprobada por el Consejo Federal de Educación (Res. CFE 330/17) que abre la puerta a que los estudiantes realicen pasantías en

empresas, en tanto establece que se buscará “Promover prácticas educativas vinculadas con el mundo del trabajo, organismos estatales, la comunidad y organizaciones de la sociedad civil”.

También es interesante notar cómo, desde esta perspectiva, la política educativa se ve como un intercambio de generosidades y mezquindades: se señala que la Argentina tiene una ventaja comparativa significativa en cuanto a la duración en años de formación de la mano de obra. Sin embargo, lo que debería ser tomado como una conquista se presenta como una injusticia:

El sistema educativo argentino se muestra muy generoso en recursos, sobre todo considerando la educación superior pública gratuita. Pero esa generosidad tiene una contracara mezquina (...) Esta mezquindad se refleja en que la Argentina tiene una de las peores posiciones regionales en términos de competencias demandadas y no satisfechas” (Argentina 2030, 2018b).

Aun cuando acusar al sistema educativo de mezquino no parece ser la manera más rigurosa de caracterizarlo, vale la pena detenerse a pensar quién es generoso/mezquino y con quién. Si la generosidad atribuida al sistema está dirigida a los jóvenes y adultos que allí se forman, no parece ser un problema grave. Más bien todo lo contrario: se trata del cumplimiento de la función que le compete al Estado. En todo caso lo problemático sería haber acuñado una educación generosa con las demandas empresariales corporativas y mezquina con los estudiantes y sus familias [3]. ¿Será eso lo que se añora?

Aires de familia

Una novedad en la producción de ensayos y documentos referidos a la perspectiva que estamos comentando es un cambio significativo en el modo de enunciación. Desde los documentos gubernamentales o propios de los organismos internacionales de los 90, escritos y dirigidos en clave

institucional, que mixturaban elementos técnicos, académicos y políticos, pasamos a una enunciación más sencilla, aparentemente amigable en sus formas y dirigida a “la gente”, es decir al individuo. Argentina 2030 no se queda al margen de esa tendencia y el documento “¿Qué amenaza el futuro de nuestro trabajo?” inicia afirmando que “un cerco de factores amenaza el futuro”, etc., etc. A esto le siguen consideraciones largamente conocidas acerca del problema de la informalidad o del impacto diferencial del desempleo en los jóvenes, entre otros. Es interesante notar que esta combinación de enunciados impactantes con otros menos novedosos tiene el efecto de realzar a los primeros. Claro que está que éste no es el único caso en que se busca la llegada directa hacia “la gente”. El Banco Mundial viene publicando documentos breves y dirigidos al “gran público”, como por ejemplo “¿Puede un robot sustituirte en el trabajo?” (Banco Mundial, 2017a), o “¿Temes a la robotización laboral?” (Banco Mundial, 2017b). En todos los casos el papel que se le atribuye a la educación parece ser una suerte de coartada a la situación amenazante inicialmente planteada:

Los expertos consideran que el acceso a la educación de calidad y el desarrollo de habilidades desde edades tempranas pueden contrarrestar el efecto de los robots en el mercado laboral (...) Dado que los robots y las máquinas son capaces de hacerse cargo de un número cada vez mayor de tareas, los seres humanos tienen que centrarse en sus ventajas comparativas, que incluyen las habilidades no cognitivas (BM, 2017a)

En otras palabras, la educación contrarrestaría el efecto de la retracción en el empleo cultivando habilidades no cognitivas desde el Nivel Inicial. Sin embargo, es sabido que la creación o destrucción de empleos no es un efecto de la educación sino de la política y la economía. En cuanto a las habilidades no cognitivas, estos planteos encuadran de manera bastante acabada la proliferación de propuestas que abogan por la introducción de contenidos “novedosos” asociados a la

inteligencia emocional, la expresividad visual (Argentina 2030, 2018a) o el desarrollo socioemocional. La perspectiva de segmentación de la oferta y banalización del contenido educativo que podría resultar de prevalecer estas tendencias resultan al menos preocupantes.

A pesar de las múltiples apelaciones a la necesidad de aprender a operar en la incertidumbre (y hasta disfrutarla), la caracterización del futuro se presenta como inexorable, en la medida en que existe un solo modelo de organización social y de enfoque político: la preservación del interés sectorial sobre el general, la maximización de la ganancia empresarial por encima del bienestar colectivo y la visión de los mercados de empleo como ámbitos de gestión del interés empresarial. La perspectiva de los trabajadores es un dato, ya no irrelevante, sino inexistente. Sin embargo, comprender que esta es solo una versión del futuro posible, pero no la única asume hoy el estatuto de imperativo político. Entender, por ejemplo, que el empleo es un bien social a distribuir, nos coloca sobre una agenda educativa completamente diferente. Y sobre una idea de lo que vendrá como porvenir, que aloja la esperanza de que la acción humana siempre es incalculable.

la caracterización del futuro se presenta como inexorable, en la medida en que existe un solo modelo de organización social y de enfoque político: la preservación del interés sectorial sobre el general, la maximización de la ganancia empresarial por encima del bienestar colectivo y la visión de los mercados de empleo como ámbitos de gestión del interés empresarial

Lo que la educación no debe al mercado

En los términos en los que venimos desarrollando nuestras apreciaciones debiéramos revisar entonces las afirmaciones que posicionan a la educación como deudora del mercado, poco eficaz, incompleta o evaluada sólo en función del grado de empleabilidad de los estudiantes egresados. Entendemos que, si éstas son las coordenadas para ponderarla, es triste y pequeño el papel que se le otorga a la educación. Las consecuencias de asumir tales posturas se traducen riesgosamente en tendencias desescolarizantes o debilitadoras del acceso al conocimiento para todos los ciudadanos. En otras palabras, si lo que se requiere es entrenamiento o capacitación para el empleo, muchos son los espacios formativos posibles de implementar, cortos los períodos de formación, e innecesarias las instituciones escolares bajo las cuáles se han incorporado a la vida social generaciones completas de argentinos

De lo que se trata, creemos, es de sostener que no es la educación quien debe rendirle cuentas al mercado, en la medida en que las prácticas de transmisión y recreación de la cultura no son hijas de sus exigencias. Más aún, probablemente perduran más allá de las actuales formas de producción y distribución de bienes económicos, sin importar cuánto vociferen los profetas del presente.

Sin embargo, entendemos que la educación es hoy más necesaria que nunca para cumplir con aquella función "única" que le otorgaba Durkheim pero con un agregado que altera sustantivamente la vieja forma funcionalista. En la actualidad se hace necesario que la educación no sólo transmita lo común, sino que contribuya a producirlo. En épocas de fragmentación, la educación puede colaborar sustantivamente a la construcción de la vida colectiva, a fortalecer sociedades que enfrenten sus diferencias y proyectos sin riesgo de aniquilación, y a formar sujetos que participen activamente en la lucha por la continuidad de la vida en el planeta, en un marco de desarrollo humano justo e igualitario.

no es la educación quien debe rendirle cuentas al mercado, en la medida en que las prácticas de transmisión y recreación de la cultura no son hijas de sus exigencias

De lo que se trata es de retornar a la comunidad no ya con fantasías de homogeneización, sino desde la formación de singularidades que comparten sentidos y proyectos. Lo común se expresa en lo público, en aquella dimensión de la vida que nos afecta y compromete a todos. La educación pertenece al ámbito de la vida pública, a la polis, a la dimensión política de la vida social. Sus potencias se sitúan en la posibilidad de vincular a los sujetos, volverlos semejantes más allá de sus vidas privadas, y de sus distintas formas de ser y pensar. Que los distintos se eduquen como iguales ha sido una premisa profundamente democratizadora. Que la cuestión pública sea cosa de todos ha posibilitado que las grandes mayorías participen, demanden su lugar y su voz en los problemas sociales y en su solución. La educación entonces nos vuelve parte, nos hace partícipes de las discusiones de relevancia: Quien conoce participa, sabe “de que se trata”, no es un convidado de piedra, y puede tener voz y voto en las decisiones de la vida social y personal. El conocimiento que la educación transmite fortalece la participación y la vida en común.

La educación entonces nos vuelve parte, nos hace partícipes de las discusiones de relevancia: Quien conoce participa, sabe “de que se trata”, no es un convidado de piedra, y puede tener voz y voto en las decisiones de la vida social y personal

Repensando las relaciones entre escuela, comunidad y conocimiento

En estos tiempos el pensamiento conservador busca desprenderse del pasado. Más aún, le teme: las herencias son demonizadas. Sólo tiene valor la innovación, el futuro, la incertidumbre. A un pensamiento deshistorizante se requiere oponer aquél que, sin miradas nostálgicas, enlaza y rearticula. Una acción educativa que aporta a la construcción de identidades que se reconocen en tradiciones democráticas, en experiencias sociales integradoras, en conocimientos que aportan a la resolución de problemas humanos, que disminuyen el sufrimiento del prójimo. El conocimiento nace de preguntas y problemas que intenta resolver. En este sentido, es una herramienta poderosa de transformación a la que todos tienen derecho.

La lucha por el derecho a la educación supone precisamente que los conocimientos no sean ni vedados, ni ocultados ni deslegitimados. El conocimiento necesita tiempo de apropiación, horas de intercambio y trabajo intelectual, cuidado en los contextos de su transmisión, posicionamiento crítico ante su utilización instrumental, y paciencia ante las dificultades que presenta su apropiación. Los años que el sistema educativo tarda en formar un ciudadano no son una generosidad injustificada, o una mera erogación financiera, sino una necesidad ineludible. Particularmente requiere de períodos de mora social, y de tiempos en los que los niños y jóvenes se sustraigan de las contingencias del presente para centrar su atención en el estudio. El conocimiento es una conquista social, que nos pertenece como integrantes de la humanidad. Su transmisión no es perfecta (¿qué actividad humana lo es?) y la pedagogía como disciplina se constituye precisamente para pensar estos modos a manera de ensayo. La escolarización ha sido, sin duda, uno de los mayores logros en esta empresa. Sin embargo “las exigencias de las empresas” producen dudas sobre el valor del conocimiento en la escuela y sobre la escuela misma.

Los discursos de las capacidades y

Los años que el sistema educativo tarda en formar un ciudadano no son una generosidad injustificada, o una mera erogación financiera, sino una necesidad ineludible

competencias, nada nuevos en el panorama pedagógico, distraen la discusión sobre lo que se aprende en la escuela. En definitiva hay que aprender sólo aquello que sea útil para la inserción plena (en el mercado) y cabe a los Estados evaluar que sus poblaciones cuenten (¿sólo?) con estos saberes. El discurso globalizado de las evaluaciones internacionales colabora en recortar los contenidos sobre la idea pragmática de un mercado globalizado, que segmenta no solo el empleo, sino el papel de cada país en esta lógica internacional. Estamos ante la presencia de la producción de un curriculum mundial, en cuya construcción las comunidades del tercer mundo tendrán poca participación[4]. De esta forma, la evaluación restringe lo que nuestros estudiantes tienen derecho a saber bajo la exigencia de lo que es oportuno aprender y posible de evaluar.

Es por ello que entendemos que necesitamos profundizar una agenda democrática para la educación, que defienda y persista en sostener la premisa de que el conocimiento es para todos y que la escuela sigue siendo el mejor lugar para distribuirlo y recrearlo. Sin evadir las discusiones sobre las dinámicas escolares, sin desconocer las dificultades que las instituciones educativas enfrentan a la hora de incluir en el conocimiento a todos los sectores sociales, evitamos hacerlo desde la privatización, no ya de las instituciones escolares sino de los modos de transmisión que suponen el debilitamiento de la escuela y el retorno a modos preceptoriales y familiares de aprendizaje.

Entendemos que la mejor contribución que puede realizar la educación a la sociedad es prepararnos para resolver, colectivamente, los

Estamos ante la presencia de la producción de un curriculum mundial, en cuya construcción las comunidades del tercer mundo tendrán poca participación

desafíos de la vida social. Necesitamos una educación que reconstruya la idea de bienestar, poniendo en cuestión que éste sólo pueda ser entendido como acceso al consumo individual. Una educación que transmita la inquietud por preservar la vida y la paz en el mundo. Una educación que construya a los otros como semejantes y no como amenazas. Una educación que valore el conocimiento, lo transmita, lo preserve, lo impulse.

Entendemos que la mejor contribución que puede realizar la educación a la sociedad es prepararnos para resolver, colectivamente, los desafíos de la vida social

Una educación que piense el trabajo como proceso de transformación del mundo y por lo tanto como bien a cuidar entre todos. Una educación que lejos de pensarse como formadora de recursos humanos forme humanos con recursos cognitivos, sociales y afectivos lo suficientemente potentes para permitir crear nuevos proyectos civilizatorios. Quizás suenen exageradas las esperanzas depositadas en la educación pero la historia nos demuestra que fueron estas desproporcionadas expectativas las que permitieron que la lucha por el acceso al conocimiento pudiera avanzar.

No es limitando las expectativas, ajustando saberes, mensurando tiempos, midiendo utilidades como ha sido conformado nuestro sistema educativo. No lo pensaron así ni los gobiernos liberales que lo constituyeron ni los populares y democráticos que lo expandieron. No es el cálculo la lógica para forjar un proyecto pedagógico que sea justo e

igualitario. Menos aún la transferencia directa a las empresas de la gestión de las políticas educativas, las que históricamente estuvieron bajo la responsabilidad del Estado[5]. Su centralidad como expresión del colectivo y del bien común es absolutamente imprescindible para fortalecer la vida pública y con ella, la escuela. El gobierno de los procesos educativos en manos públicas es la precondition para configurar un proyecto educativo acorde a las necesidades y deseos de los habitantes de este país.

Si en verdad estamos preocupados porque las nuevas generaciones tengan un futuro mejor, es responsabilidad de las generaciones adultas transmitir el conocimiento, y no mezquinarlo. Lo que suceda en esa transmisión no puede ser controlado y sólo contamos con la esperanza de que lo que sabemos sirva de punto de partida para que los nuevos enfrenten el mundo con la experiencia social acumulada. Y que lo hagan mejor que nosotros.

[1] No nos detendremos aquí en el carácter conservador de la concepción durkheimiana, que entendía que la educación debía ser especializada no sólo en términos profesionales (“Cada profesión (...) constituye un medio sui generis que reclama aptitudes particulares y conocimientos especiales...” sino también de acuerdo con los ambientes sociales (castas, clases sociales, etc.) a los que los individuos “están destinados de manera específica” (Durkheim, 1976).

[2] El artículo no proporciona las referencias correspondientes al informe que se menciona.

[3] La extensión de este trabajo no nos permite detenernos en algunas falacias técnicas que se observan en el documento. Por ejemplo, la afirmación que acabamos de comentar (el sistema educativo argentino insume demasiados años para formar competencias laborales) se ilustra con un cuadro en el que se comparan las capacidades de la mano de obra por país medida por años de formación. La calificación baja es la que insume entre 0 y 8 años, la alta 13 o más. Por lo tanto, el cuadro no mide cuantos años de formación se tarda en formar capacidades, sino que establece esa correlación como medida de base comparativa. Paradójicamente, lo que sí se advierte analizando el cuadro, es que nuestro país cuenta con una proporción de mano de obra calificada sin parangón en América Latina y sólo superada por los países de la OCDE. Queda evidenciado entonces, el carácter predominantemente político de los reclamos que se formulan. (En el apartado bibliográfico se incluye el enlace de acceso al documento).

[4] La preocupación por el efecto de estas evaluaciones, ha sido subrayado por diversos teóricos y dirigentes de asociaciones gremiales de todo el mundo. Basta leer la carta escrita en 2014 por diversos actores del campo educativo, con amplia repercusión, al titular del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes de la OCDE. La carta fue publicada por el periódico británico “The Guardian”, para dar cuenta de esta preocupación mundial.

(<https://www.theguardian.com/education/2014/may/06/oecd-pisa-tests-damaging-education-academics>).

[5] En 2007 Stephen Ball y Deborah Youdell realizaron una importante contribución a la comprensión de las tendencias prevalecientes en materia de políticas educativas en el primer mundo, al publicar el informe Privatización encubierta en la educación pública (2007). Allí identificaron múltiples formas parciales de privatización, entre ellas la subcontratación de servicios privados en el ámbito de la educación pública. En nuestro país, Adriana Puiggrós en “Políticas neoliberales de tercera generación” (2008), también describe este proceso de transferencia de responsabilidades: su rasgo principal consiste en que [las políticas] “no han renunciado a la concepción neoliberal, pero especialmente a los intereses que se han tejido en torno del mercado educativo y los réditos que ese mercado aún sigue proporcionando a los grupos nacionales y transnacionales que supieron vender al Estado contenidos educativos gráficos, audiovisuales y digitales, apropiarse de la capacitación docente, introducir servicios tercerizados de alimentación y mantenimiento edilicio, hacer negocios con las licitaciones de construcciones escolares, entre otros rubros”. Asimismo y muy recientemente el artículo “La restauración conservadora no se limita a lo económico” (2018) de Miguel Duhalde (CTERA) describe

los convenios suscriptos por el Ministerio de Educación de la Nación con variadas empresas para el desarrollo de diversas políticas educativas.

Bibliografía

- ARGENTINA 2030 (2018a), Documento participativo. Educación y trabajo. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/documento-participativo-educacion-y-trabajo>
- ARGENTINA 2030 (2018b), El desencuentro entre educación y trabajo. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._el_desencuentro_entre_educacion_y_trabajo_0.pdf
- BALL, S. y YOUDELL, D. (2007). Privatización encubierta en la educación pública. Informe. V Congreso Mundial. Internacional de la Educación. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/242778067_Privatizacion_encubierta_en_la_educacion_publica_INTERNACIONAL_DE_LA_EDUCACION_V_CONGRESO_MUNDIAL_JULIO_DE_2007
- DUHALDE, Miguel (2018). La restauración conservadora no se limita a lo económico. Sitio web El cohete a la luna. 25/2/18.
- DURKHEIM, É. (1976). La educación como socialización. Sígueme, Salamanca.
- PUIGGRÓS, A. (2008). "Políticas neoliberales de tercera generación". Página 12, 5/9/2008.
- SAURA, G. (2015). "Think Tanks y educación. Neoliberalismo de FAES en la LOMCE", en Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, Vol. 23, N° 107. Disponible en <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v23.2106>

MIRADAS LOCALES

El Sector Software y Servicios Informáticos de la Provincia de Chaco. ¿Ámbito estratégico o ámbito privilegiado de acumulación?

Por: Equipo de Investigación de la Escuela de Gobierno



El Sector de Software y Servicios Informáticos (SSI) se engloba dentro de lo que se conoce como industrias de las “tecnologías de la información” (TI). Es uno de los rubros con mayor crecimiento y potencial, sobre todo porque su desarrollo involucra también el desarrollo de otras industrias.

Desde la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco se realizó un análisis de la articulación entre la intervención económica estatal y el comportamiento y/o desempeño de los empresarios en la conformación y desarrollo del sector de Software y Servicios Informáticos (SSI) de la Provincia de Chaco

entre 2003 y 2017. Dicha articulación público-privada, fue analizada desde la perspectiva de la sociología económica del desarrollo, para establecer si permitió la generación de un ámbito estratégico o un ámbito privilegiado de acumulación para las empresas privadas que operan en el sector.

Un tipo virtuoso de articulación público-privado permitiría la construcción y difusión de ámbitos estratégicos de acumulación (AEA) proclives al desarrollo, basados en la existencia de privilegios selectivos, transitorios, consensuados e institucionalizados, que en el largo plazo, logran incrementar la dotación de capital físico, el desarrollo de

innovaciones tecnológicas (tanto de productos como de procesos), la productividad del capital y la competitividad internacional.

No obstante, existen casos donde el Estado interviene activamente transfiriendo cuantiosos recursos públicos al sector privado y sin embargo no logra construir estos espacios de acumulación estratégicos. En su lugar se van difundiendo diversos ámbitos privilegiados de acumulación (APA) que favorecen a una reducida fracción de empresas que logran expandirse aceleradamente sin incrementar su eficiencia y productividad; fortalecen a los empresarios que acceden a estos privilegios aumentando su injerencia en la orientación de la intervención estatal; debilitan el accionar estatal, por la progresiva pérdida de capacidades administrativas y financieras, y en definitiva, son incapaces de propiciar la construcción de un proceso de desarrollo sostenido como los AEA.

Partiendo de este marco teórico de base, se propuso analizar si el Sector SSI de la Provincia del Chaco constituye un APA o un AEA.

Composición del sector a nivel local

Actualmente el sector está compuesto por empresas locales y empresas multinacionales radicadas en la provincia. Dentro de las empresas locales, la mayoría son pequeñas y medianas, (a excepción de ECOM) y abastecen sobre todo la demanda del sector privado local. Por otro lado, dentro de las empresas multinacionales radicadas en la provincia se destacan la empresa Globant y un grupo de Call center (Straton, Apex, Atento, Allus) que abastecen prioritariamente la demanda nacional e internacional.

Para hablar de los hechos que fueron determinantes para el sector es necesario empezar por la creación en 1977 de ECOM^[1], una Sociedad Anónima con capital estatal mayoritario, creada con el objetivo de proveer al Sector Público de distintos servicios tanto informáticos como de comunicación y conectividad. ECOM es un actor clave en el

mercado de SSI debido a que acapara la demanda estatal tan procurada por las otras empresas del sector y también porque es el único que ofrece conectividad de fibra óptica que ha logrado una notable expansión en la Provincia.

Casi 30 años después, en 2004 la Provincia adhiere a la Ley Nacional n° 25.992 de Promoción de la Industria del Software, el primer indicio del reconocimiento estatal a un sector en crecimiento. Seguido a esto, una señal concreta del incipiente Sector en la provincia fue la constitución del Polo Tecnológico (Polo IT), en el año 2005 y que actualmente nuclea a 23 empresas locales. Desde entonces, se sucedieron diferentes acciones desde el Gobierno Provincial orientadas hacia el sector empresario, con la participación de actores claves cuya articulación y características serán uno de los temas a analizar en los párrafos que siguen. Esta articulación público-privada fue en principio intensa, para posteriormente desde 2013 en adelante, estancarse y quedando el mercado más relegado.

A raíz de los hechos mencionados, el sector comenzó a cobrar mayor importancia, lo que llevó a la conformación de una agenda de trabajo entre las dimensiones pública y privada. Fue en el año 2009 cuando se realizó el denominado Foro de Competitividad de la Industria de SSI (Foro IT) en conjunto con el equipo técnico del Ministerio de Economía, Industria y Empleo, miembros del CONES, empresas del Polo IT y la UTN-FRRE, donde todas las partes coincidieron en que la principal debilidad del sector consistía en la formación de recursos humanos. Debido a esto, en el año 2010 surge el Informatario, proyecto que hasta el día de hoy dicta cursos de capacitación intensivos e integrales de distintos ejes y tecnologías específicas. Cabe destacar que uno de estos cursos es resultado de una consultoría directa al Polo IT acerca de las necesidades requeridas por las empresas de la provincia sobre tecnologías específicas para incrementar la competitividad y

profesionalizar el capital humano, evidenciando una fuerte coordinación en este programa entre el sector privado y el Estado.

Otra política directa del Gobierno Provincial para atender a la necesidad de formar RRHH fue la implementación del programa de becas “Ingenieros Chaqueños”, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Empleo. El mismo consiste en una contribución mensual para estudiantes de carreras terciarias y universitarias consideradas estratégicas para el desarrollo productivo e industrial de la provincia. Sin embargo, es importante mencionar la falta de control y seguimiento de los graduados que percibieron el beneficio por parte del Ejecutivo provincial. Si bien el programa es una herramienta útil para la formación de RRHH para el sector, uno de los requisitos de los beneficiarios de estas becas era la permanencia en la provincia durante dos años posteriores a graduarse, de lo contrario se debía devolver el monto total de la beca más intereses. Al no haber un control del desempeño laboral de los que fueron beneficiarios, no se puede determinar en qué magnitud contribuyó al desarrollo local de la provincia.

Simultáneamente, en el año 2010 se produjo otro hecho importante para el sector SSI. Gracias a un acuerdo con el gobierno provincial, en Septiembre se instala la empresa multinacional Globant, líder en el ámbito del desarrollo de software. Su llegada impactó positivamente en términos de generación de empleo, al demandar una importante cantidad de trabajo, con mejores sueldos y oportunidades laborales que las empresas locales.

A su vez, se debe tener en cuenta como parte importante de nuestro marco de investigación las empresas conocidas como “Call Center”, quienes se instalaron por primera vez en el año 2010 gracias a la Ley N° 6209 de “Promoción de Call Center” sancionada anteriormente, en 2008. La ley entre otros instrumentos otorga a estas empresas un importante subsidio a los salarios de los empleados, con la contraparte de la empresa

de contratar una cierta cantidad de personal periódicamente. Su llegada fue muy importante en materia de generación de empleo privado, ya que una gran cantidad de personas, relacionadas o no al sector, pudieron acceder a un puesto de trabajo, conformando así una de las actividades que más tracciona el empleo en el sector.

Apreciaciones sobre el sector

Desde una visión de la sociología económica del desarrollo, basándose en las categorías de análisis APA y AEA, se realizan las siguientes apreciaciones.

Por un lado, se identifica una asociatividad débil entre los integrantes del POLO IT, ya que en las entrevistas realizadas a miembros de distintas empresas, se observó que habría una falta de planificación y visión estratégica conjunta, sin objetivos manifiestos en relación hacia donde expandir el sector, inversión en investigación y desarrollo, controles en guías de acción, desvíos y análisis correctivos. Con lo cual, no se estaría cumpliendo el objetivo de la constitución del POLO de generar un ambiente de trabajo integral para sus miembros desde lo individual como en lo colectivo.

A su vez, el reclamo al gobierno por el acceso al crédito flexible es recurrente de parte de las empresas del POLO; sin embargo al no contar con una administración contable documentada formalmente, no pueden acceder a los requisitos mínimos para obtener dicho financiamiento público.

Otro punto a destacar es la cuestión de los recursos humanos en la Provincia. Ya se ha mencionado que la incidencia de empresas como Globant y los Call Centers es muy fuerte por diferentes motivos. Por un lado, Globant es un atractivo para los jóvenes en formación del área al ser una empresa multinacional y dinámica, que ofrece posibilidades de migrar a otros países con capacitación calificada y de calidad. Por el otro, los call centers incorporan personal periódicamente, que al momento de

esta investigación, rondaban alrededor de 8000 personas.

Si bien ECOM no incorpora personal frecuentemente, demostró ser para los jóvenes del sector un foco de atracción al ofrecer salarios superiores y una estabilidad laboral propia de una empresa estatal.

Siguiendo con lo planteado en este artículo, y considerado que para la generación de un Ámbito Estratégico de Acumulación, y con esto un ambiente propicio para el desarrollo local, uno de los factores determinantes para una equilibrada articulación público-privada es la necesidad de la innovación de las empresas locales que reciben asistencia del Estado de distintas formas. Dicho esto, se evidenciaron insuficientes prácticas tendientes a generar innovaciones a nivel local en dos actores cruciales: las empresas del POLO y Globant.

En el caso de las primeras, no se han ocupado en expandirse hacia nuevos mercados, ya que no cuentan con los recursos económicos ni humanos como para hacerlo, conformándose con conservar sus clientes en el mercado local. En sintonía con esto, tampoco presentaron a lo largo del tiempo proyectos de innovación y desarrollo significativos para el sector. En este punto, se debe agregar también a la empresa Globant, que al no tener clientes en el mercado local, no se ha preocupado por realizar investigaciones ni innovaciones que puedan generar un efecto derrame al sector en materia de desarrollo.

En última instancia, en lo que respecta a la figura de ECOM, se ha comprobado que percibe los beneficios de la exclusividad de la demanda estatal, es decir, acapara y satisface las necesidades del sector público en la provincia. Por un lado, esto la ubica como

figura central en el desarrollo del área estudiada, sobre todo en cuanto a los trabajos de tendido de fibra óptica realizados en el interior del territorio chaqueño. Por lo demás, es a la vez un agente polémico debido a que se ha detectado descontento por parte de empresas privadas al verse imposibilitadas de acceder a contar con el Estado como un posible cliente y motor para su desenvolvimiento.

En síntesis, el análisis empírico del caso del desarrollo del sector de SSI de Chaco entre 2003-2017 permite corroborar la conformación de un ámbito híbrido que aún no logra consolidarse como estratégico ni puede considerarse como un ámbito privilegiado.

Por un lado, las políticas implementadas por el Estado provincial en un contexto nacional favorable para el desarrollo del sector generaron importantes cambios: la proliferación de nuevas empresas, la diversificación de los productos y el incremento constante de la producción. Pero la tendencia de mayor peso, es el crecimiento notable de los puestos de trabajo en el sector y de su participación relativa en la estructura del empleo regional y nacional, teniendo en cuenta a la vez el grado de calificación de medio a elevado que esta industria requiere y las capacidades que ello impulsa a acumular.

De manera que en términos globales se observa una conjunción virtuosa de intervenciones estatales de calidad heterogénea, un bajo grado de asociatividad privada, un débil entramado de articulaciones institucionalizadas entre actores públicos y privados y un fuerte desequilibrio al interior del sector con tres grandes jugadores (ECOM, Globant y los call centers) con escasa reciprocidad y bajo grado de disciplinamiento.

Referencias

- Borrastero, Carina, 2011, "Intervención estatal, transformaciones en los vínculos con el sector privado y crecimiento económico sectorial. El caso del sector de Software y Servicios Informáticos de la ciudad de Córdoba. 2000-2010", en H-Industria, 1º semestre.

- Castellani, Ana (2012). Recursos públicos, intereses privados. Ámbitos privilegiados de acumulación en Argentina (1966-2003), Buenos Aires: UNSAM-Edita. (Coordinadora)
- Castellani, Ana y Carina Borrastero (2013) "Estado y empresarios en el desarrollo de industrias estratégicas: la configuración del sector Software y Servicios Informáticos de la ciudad de Córdoba (2000-2010)" en Marcelo Rougier (coord.) Estudios sobre la industria Argentina 3. 3 (Vol. 3). Buenos Aires: Lenguaje Claro Editora.

[\[1\]](#) "Experiencia, Competitividad, Oportunidades y Motivación"

¡Efectivo YA! Endeudamiento de los Sectores Populares

Por: Camila Monzón y Lautaro Martín González Obregón



La corriente popular de economía pareciera definir a la deuda como una relación que se organiza en torno a la propiedad, una relación entre quien dispone o no de dinero. Pero la propiedad, más que referirse a los medios de producción como decía Marx, gira en torno a los títulos de propiedad del capital, en este caso: entre quien tiene acceso al dinero y quién no. El presente artículo en este sentido parte de hechos concretos y observables que hablan con claridad de la relevancia que adquirió el mercado de los sectores populares en el entramado financiero local: campañas publicitarias permanentes en medios gráficos y audiovisuales ofreciendo plata en el acto con slogans como "Efectivo ya!" "Préstamos a sola firma", y el incremento de la presencia de entidades financieras.

Es común que al sistema financiero se lo imagine como un espacio donde participan – casi con exclusividad- personas de alto poder adquisitivo con conocimiento especializado en la materia. Dicha mirada no es errada, pero sí parcial, ya que subestima la potencialidad de las finanzas. En este sentido, se abandona la percepción de que finanzas y economía popular son dos mundos que no se mezclan; el primero, complejo y de grandes operaciones monetarias y el segundo, artesanal y de escasa relevancia económica, pero con un potencial cada vez más explotado.

Dicho vínculo comercial-financiero vió sus inicios a partir de que los sectores populares empezaron a ser los beneficiarios de distintas políticas sociales, que se plasmaron a través

de subsidios (por parte del Estado nacional o provincial). Dicha transferencia se convirtió en garantía de deuda, ya que al realizarse por medios bancarios, permitieron reemplazar o complementar la tradicional acreditación de los papeles del trabajador formal. Esto dio pie a que a las entidades financieras y no financieras pudieran devengar su cuota directamente sea a través de un descuento mediante el CBU o mediante la retención de la tarjeta. Con el transcurso de los años, los bancos y distintas entidades financieras no bancarias, atraídas por la economía informal en sus diversos matices, empezaron ya a operar sobre una franja específica de la población: informal, productiva y descapitalizada.

Así, la bancarización que surgió como forma de control de ese dinero proveniente del Estado fue aprovechada por instrumentos bancarios y financieros no bancarios para convertir en sujeto de crédito al sector de la población subsidiada.

Bien se podría argumentar que el mayor acceso al crédito constituye una posible mejora en las condiciones de vida, pero el punto que se quiere remarcar es que el endeudamiento en el que se involucran los sectores populares es vulnerable porque puede complicar la situación de subsistencia de los endeudados. Ya que lo que caracteriza a los trabajadores de la economía popular es la subvalorización de su trabajo, pero además, se caracterizan por pagar, en términos relativos, costos más elevados por el mismo producto consumido por clases más altas.

Desde la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco, se llevó a cabo una investigación en el año 2015 la cual indagó el fenómeno de endeudamiento en los sectores de ingresos bajos, los datos obtenidos ayudan a dimensionar dicho fenómeno. Del total de encuestados, aquellas personas con ingresos menores a los \$5.000 mensuales presentaron los mayores niveles de deuda, es decir, el ratio de endeudamiento calculado^[1] supera el 30%, frente a los trabajadores de mayores ingresos, los cuales contaban con un ratio

menor. En su mayoría, la franja de trabajadores con menores ingresos, compartieron ciertas características que los situaban en un plano de desventaja frente a los otros: eran principalmente mujeres menores a 30 años, cuyos estudios no superaban el secundario completo; además gran parte de las mismas, compartían la vivienda con más de 4 miembros (acentuando la necesidad de mayores gastos en consumo). Dicha franja de trabajadores, presentó un orden de prioridades de compra -con CFT que varían entre 60% y 200%- orientado a bienes de tipo no durables: celulares un 25,21%, seguido por los electrodomésticos con un 20,66%, y TVs con 14,88%.

En estos últimos años la vulnerabilidad de los sectores populares en Argentina se ha visto comprometida dado los vaivenes en la economía. Para entender esta afirmación vale recordar brevemente lo acontecido en este aspecto: en el período diciembre 2015 – diciembre 2017 se procedió a una fuerte devaluación del 41%, sumado a esto, se llevó a cabo un proceso de suba de tarifas de servicios públicos y combustible. Sólo en 2016, la luz, el agua y el gas aumentaron en 200%, 203% y 300% respectivamente, llegando en 2017 a un acumulado de 512%, 313% y 392%. Estos incrementos resultan particularmente significativos ya que merman su capacidad adquisitiva, teniendo que destinar un mayor caudal de dinero a la obtención del mismo nivel de consumo. En este punto, cabe recalcar que dicho sector al no contar con la posibilidad de paritarias queda aún más relegado, reforzando su vulnerabilidad.

Hasta aquí una idea ha quedado clara: los sectores populares se encuentran en una situación precaria debido a los desajustes macroeconómicos acaecidos en los últimos tres años. Esta situación de mayor vulnerabilidad tiene un impacto en sus posibilidades de consumo, debido a que destinan mayores ingresos en bienes y servicios imprescindibles, como ser alimentos, agua, luz y gas.

Asimismo, los sectores populares en Argentina hace ya algunos años comenzaron a ser incentivados a participar del sistema financiero mediante la ampliación del mercado de crédito vía préstamos en efectivo o emisión de tarjetas de crédito, a la vez que explícitamente desde el gobierno se incentivó el consumo a través de diversos mecanismos.

Esta nueva situación, que algunos podrían conceptualizar como una democratización del consumo, si bien permitió el acceso de los sectores de menores ingresos a bienes que antaño eran propios de otros estratos sociales -celulares de alta gama, electrodomésticos de última generación, indumentaria de primeras marcas, etc.-, lo hizo reproduciendo las

diferencias sociales y económicas que operan en otros ámbitos de la vida económica y social.

En el cuadro N°1 se puede observar cómo el incentivo a consumir se materializó en una cartera de préstamos orientadas al consumo. Este viraje se consolidó hacia el año 2010 cuando su participación en el total de la cartera de préstamos de las entidades financieras alcanzó el 40%. Asimismo, es notorio como a partir del 2014 los mismos empiezan a crecer nuevamente, siendo 2017 el año en el que los créditos al consumo alcanzaron su mayor participación dentro de la cartera llegando a ser casi del 52%.

Cuadro N° 1: Evolución de la Cartera de Préstamos

AÑOS	Consumo (1)	Comerciales (2)	Garantía Real (3)
2003	15.50%	41.95%	42.54%
2004	19.19%	46.20%	34.61%
2005	24.45%	48.15%	27.39%
2006	30.09%	47.19%	22.73%
2007	34.78%	43.15%	22.07%
2008	38.02%	39.33%	22.65%
2009	39.22%	38.40%	22.38%
2010	40.64%	39.89%	19.47%
2011	40.49%	41.50%	18.01%
2012	40.00%	42.61%	17.39%
2013	38.78%	44.60%	16.63%
2014	40.20%	44.06%	15.74%
2015	43.08%	43.50%	13.42%
2016	44.95%	42.64%	12.42%
2017	51.95%	32.85%	15.18%

(1) Personales + Tarjeta
 (2) Descuentos + Adelantos + Otros
 (3) Hipotecarios + Prendarios

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de Economía.

Llamativamente, la financiación para consumo entre 2003 y 2017 ascendió en términos absolutos: pasaron de 4.227 millones de pesos en promedio para el año 2003 a

535.994 millones de pesos en promedio para el año 2017, lo que supone un aumento de 127 veces en 14 años. Solo en los últimos 2 años, los préstamos al consumo crecieron

84%. Los oferentes de estos créditos se explican principalmente por las tarjetas bancarias y no bancarias, agencias financieras, mutuales y cooperativas, comercios minoristas y cadenas de electrodomésticos o de indumentaria e hipermercados. Algunos ejemplos de compañías financieras en la ciudad de Resistencia son: Credil, Credibel, Crediser, Corefin, Neacred, Federar y Efectivo Si, entre otras. Con respecto a las asociaciones mutuales y cooperativas, se puede mencionar a Palmares, Arraigo y Gran Cooperativa, éstas últimas famosas por su mal accionar.

La existencia de distintos tipos de oferentes de créditos para el consumo refleja la complejidad del mercado. Convirtiéndose por lo tanto, en un desafío para el Estado en lo que respecta al diseño de políticas públicas y la sanción de legislación adecuada para la supervisión del mencionado mercado. Aun con la pluralidad de actores descriptos, cabe aclarar que el liderazgo de este mercado lo poseen las entidades bancarias tradicionales que, operando a través de las compañías financieras y los retailers, posibilitaron la expansión del sistema financiero. Para resumir: el mapa de acreedores van desde cooperativas hasta comercios. Cada uno con una lógica distinta pero con una misma finalidad: captar recursos.

Asimismo, los costos del acceso al crédito varían mucho de una compañía a otra, por lo que a la hora de pedir un préstamo la información que se tenga sobre los mismos adquiere vital importancia. Otro punto importante son los requisitos que piden para

conceder el crédito, en ese sentido los mismos se convierten en una línea de demarcación entre quien puede pedir un préstamo en un banco y quién no. En este caso, quienes no pueden acceder al sistema bancario formal son aquellos individuos que por su forma de inserción laboral o carácter de contratación no poseen los instrumentos necesarios para hacerlo -recibo de sueldo por lo general-. Por lo que la única alternativa que les queda es pagar costos que pueden llegar a ser de 200% de CFT.

Con motivo de identificar si hubo un aumento de las las entidades financieras localizadas en la ciudad Resistencia, -partiendo de una base de datos previamente elaborada entre 2015 y 2016- se realizó un recorrido por el microcentro a partir de cual se divisó un cambio sustancial en el número de oferentes.

Más precisamente desde Septiembre del 2016 hasta Febrero del 2018, se han identificado al menos unos 14 nuevos locales que comercian el dinero. En este relativamente breve lapso de tiempo, las nuevas unidades de préstamo registradas son tanto firmas nuevas como sucursales de firmas preexistentes. Prácticamente en su totalidad localizadas en el microcentro, en no más de 5 cuadras a la redonda. Todas con un perfil muy comercial, con buen asesoramiento en diseño gráfico y márketing para ofrecer sumas de dinero de 5 o 6 cifras usualmente con mínimos requisitos. Además, son locales amplios y bien iluminados que invitan a un número importante de clientes a ingresar. A continuación se dispone de un mapa con la localización de los hallazgos.

Imagen N°1: Localización en el microcentro de los nuevos locales identificados. 2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados

Una de las cosas que llamó la atención -a diferencia de lo que se encontró en el año 2016- es que ahora todas las casas de electrodomésticos tienen una línea de créditos. En su momento, Cetrogar tenía su propia financiera, pero actualmente entidades como Garbarino simplemente realizan estas operaciones -o al menos las ofrecen- en el propio local donde comercializan sus productos. Asimismo, algunos supermercados también se convirtieron en actores, como el caso de VEA con la tarjeta CencoSud.

La proliferación y expansión geográfica de estas entidades, hace suponer que el mercado de los sectores populares es particularmente rentable. Si nos centramos solamente en el costo al que ofrecen sus productos, se observa que los mismos están muy por encima de cualquier crédito formal, llegando a ser en algunos casos, cercano al 200% anual.

Si se tiene en cuenta la situación de vulnerabilidad social e inestabilidad laboral en

la que se encuentran los sectores populares, parece poco razonable que el crédito al que acceden sea tan caro, siendo los mismos los que mayor protección social necesitan. Eso básicamente proviene de una premisa económica que establece que ante un mayor "riesgo" mayor retorno, y esto confronta con un hecho concreto de las finanzas: las personas con menores recursos, son los que mayores tasas de devolución tienen al contrario de lo que la intuición podría indicar. Surge así un interrogante: ¿Por qué si son los que mayor tasa de devolución tienen pagan tasas tan altas? Se da por hecho que ante una cartera riesgosa el retorno esperado debería ser mayor, aquí no se cuestiona la idea, pero si la premisa de la que parte: no son carteras con un alto nivel de riesgo. Aquí podría cuestionarse los instrumentos que se utilizan para el cálculo de dicho riesgo.

Para resumir el perfil de los acreedores: son entidades que van desde mutuales-cooperativas hasta casas de electrodomésticos y

bancos. Los costos de los productos financieros que ofrecen van desde los 60% de costo financiero total a 200%. En su mayoría están situadas en el microcentro de la ciudad de Resistencia, y cuentan con requisitos mínimos de acceso. La franja del mercado sobre la cual realizan sus operaciones es de clase baja y media-baja con préstamos de poco monto.

Luego de caracterizar los diversos aspectos intrínsecos al endeudamiento de los sectores populares, se identificaron componentes que se consideran necesarios resaltar y remarcar.

Dado los desajustes macroeconómicos que tuvieron lugar en los últimos años se puede argumentar que la vulnerabilidad de los sectores populares aumentó en forma considerable. Esto se ve dado que tanto el aumento de las tarifas como la inflación hacen que los mismos gasten una mayor proporción de ingresos para mantener un mismo nivel de consumo, siendo este desfasaje (entre consumo e ingresos) la causa de la necesidad de financiamiento.

Sumado a lo primero, el tipo de inserción laboral es de tipo informal, lo que termina relegándolos del acceso al crédito formal, siendo requisito necesario tener al menos recibo de sueldo. Por lo que la alternativa que les queda son aquellas casas que dado los bajos requisitos prestan dinero a costos muy elevados. Es por esta razón que podemos argumentar que los sectores populares pagan más -en términos relativo- por los mismos bienes que otros estratos sociales más altos.

Por último, teniendo en cuenta la informalidad laboral y el posible desfasaje entre consumo e ingresos -que a priori significaría una mayor necesidad en la toma de deuda-, sumado a las elevadas cifras de CFT que las entidades crediticias exigen, se puede inferir que la rentabilidad que pueden lograr estas compañías es alta. Esta idea queda respaldada con la eclosión de entidades financieras en el microcentro de la ciudad, evidenciado en el último recorrido.

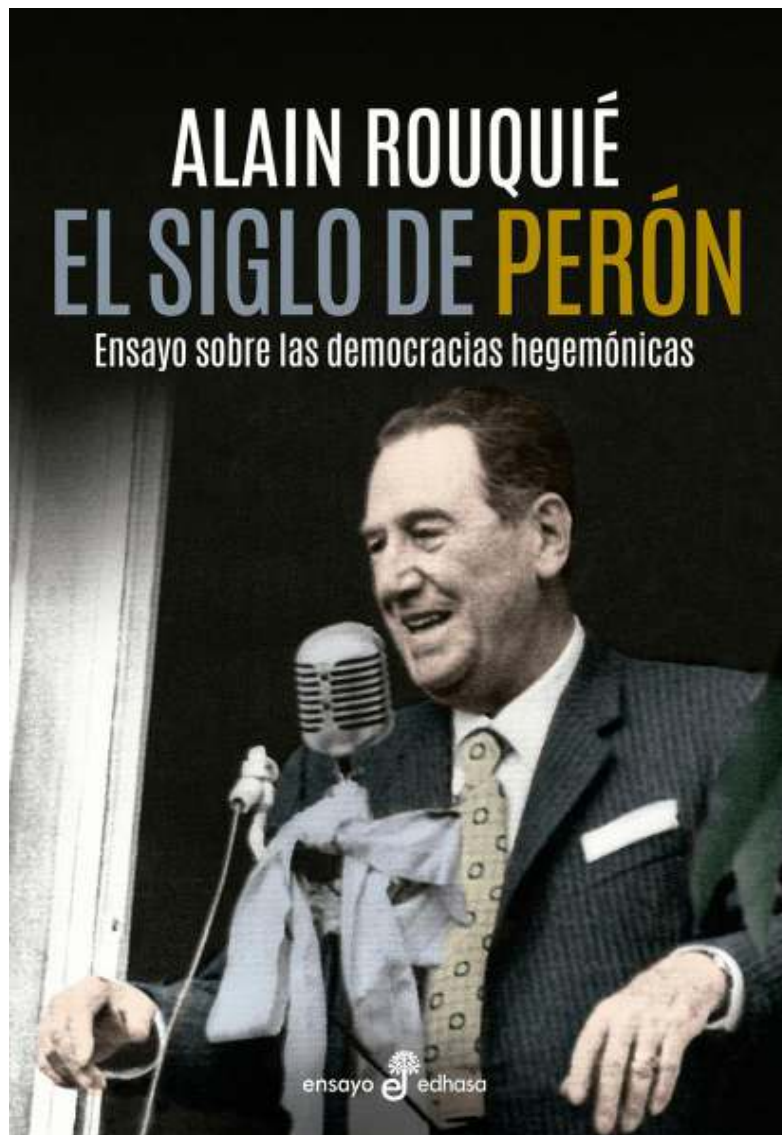
[1] El ratio se calcula como: deuda mensual sobre ingreso familiar mensual.

Bibliografía

- Roig, Alexandre (2013). Las deudas de la economía popular. Economía popular. IPES, Bogotá
- Wilkis, A. (2013). Las Sospechas del Dinero – Moral y Economía en la vida popular. Paidós
- Wilkis, A. (2014). Sociología del crédito y economía. Revista Mexicana de Sociología, 225-253.

RESEÑAS

El siglo de Perón

Por: Bernardo Dikstein

ALAIN ROUQUIÉ, es politólogo, máster de investigación en Ciencia Política y doctor en Literatura y Ciencias Humanas en el Institut d'Études Politiques de París. Es director de investigación emérito de la Fondation Nationale des Sciences Politiques y desde 2003 es presidente de la Maison de l'Amérique Latine en Francia. Se ha desempeñado como director de estudios del

Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine y director de investigaciones en el Centre d'Études et de Recherches Internationales.

En su país, Francia fue Laureado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas (1981) y fue nombrado Caballero de la Legión de Honor (1999). En Argentina la Universidad

de Buenos Aires lo designó doctor honoris causa (2010).

Entre sus obras se destacan: Poder militar y sociedad política en la Argentina (1981); El Estado militar en América Latina (1984); ¿Cómo renacen las democracias? (1985) y América Latina. Introducción al Extremo occidente (1989). Guerras y paz en América Central (1994), Las fuerzas políticas en América Central (coordinador, 1994) y A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina (2011).

Fuera de su trayectoria académica, científica y literaria se desempeñó en la función pública, y en destacados destinos (Brasil y México) como embajador de Francia.

Alain Rouquie es experto en historia de América Latina y uno de los investigadores más destacados en el mundo sobre peronismo

En su última obra, "El Siglo de Perón-Ensayo sobre las democracias hegemónicas" el autor repasa la génesis y permanencia del peronismo en la arena política, su evolución adaptativa, y su rol imprescindible en la institucionalidad argentina.

En su trabajo de 344 páginas, dividido en tres partes centrales (Perón, experiencia y contradicciones; Metamorfosis; y Singularidades de un modelo), Rouquie efectúa un repaso profundo acerca de la política argentina.

Desde la Ley Sáenz Peña sancionada en 1912 hasta fines del ciclo kirchnerista a fines en 2015, haciendo escalas en los años de ejercicio democrático entre desde la asunción de Hipólito Yrigoyen en 1916 hasta su derrocamiento en 1930, previo intermedio del alvearato en 1922.; y el rol de los militares en la arena política y su alianza con las élites conservadores.

Este no es un libro de historia, pero hace un profundo recorrido histórico del periodo mencionando, lo cual aumenta la tentación de sumergirse en su lectura. Tampoco es un puro análisis de política comparada, sin embargo, lo hace agudamente; pero sin llegar a la

generalización. De su abordaje histórico y político se construye el andamiaje para conjeturar acerca del "Siglo de Perón" que en realidad no se limita ni a Perón ni a su movimiento. Excede a Perón y a la Argentina; e inclusive traspasa el espacio latinoamericano.

Su conjetura central se interroga, y nos deja abierto el interrogante, acerca de cuantas sociedades cercanas y lejanas han entrado en su "Siglo de Perón". Tanto las recientes experiencias latinoamericanas como las de Bolivia; Brasil; Ecuador; o Venezuela, así como las euroasiáticas de Rusia y Turquía. Inclusive, a pesar de la poca evidencia, el EEUU de Ronald Trump podría estar a punto de entrar en su propia "fase peronista"

Así como el mercado de competencia perfecta es una construcción ideal para caracterizar y medir el resto de los mercados existentes y aislar sus desvíos, el peronismo es un buen "metro patrón" para encontrar similitudes y diferencias en procesos sociales y políticos en otras latitudes.

Gobiernos representativos emergidos como fruto del sufragio universal y que en su gestión tienden a recortar las libertades ciudadanas en nombre de la soberanía popular no son para Rouquie ni dictaduras tradicionales, ni estados totalitarios de partido único, ni democracias liberales.

Es más, para el autor la Constitución de la V República francesa con su poder ejecutivo fuerte es una suerte de "golpe de estado continuo". La crisis de las democracias representativas, y las grietas cada vez más profundas que se han abierto entre gobernados y gobernantes en tantos países de Occidente son el gran llamador que abre esta exploración.

El peronismo no es un fenómeno exclusivo ni de un tiempo pasado, ni de la Argentina. Es un régimen distinto, y toda una categoría política en sí misma. Para Rouquie es una híbrida singularidad, sumamente compleja de catalogar. Es mezcla de democracia y

autoritarismo, a la vez autocrática y representativa, que nace “como una combinación incongruente entre un fascismo vergonzante y una democracia social en construcción” y deviene un régimen popular, personalista y nacionalista.

Rouquie mantiene a lo largo de esta obra un intenso debate en su intento y búsqueda para ubicar conceptualmente al peronismo. Es así como todas las clásicas caracterizaciones son cuestionadas. ¿La trayectoria de los regímenes políticos es una variable continua o discreta? ¿Diacrónica, o sincrónica?

Todos los conceptos a los que habitualmente apelamos para catalogar al peronismo son descartados o casi, todos dejan espacios abiertos e incompletos. Especialmente aquellos que “solo son etiquetas peyorativas que no ayudan al progreso de la reflexión y al conocimiento”

Se muestra particularmente duro con el uso que se le da a la tipificación desdeñosa de “populismo”, y esa dureza no es solo por lo anticientífica sino porque sostiene que todo modelo nacido como respuesta y alternativa a un régimen oligárquico o neo liberal que ensaye políticas redistributivas, y políticas del Estado de Bienestar, será tipificado como “populismo económico”; aunque también a la inversa se puede observar dicha calificación.

Frente a esto, Rouquie introduce como respuesta la identificación de regímenes de “democracia hegemónica” después (y a la par) de analizar las diversas etapas del peronismo y sus orientaciones en materia de política económica e institucional.

Tal lo señalado más arriba, para el autor están claras algunas de las razones y la coyuntura de la irrupción de estas; el desborde o rupturas de las desigualdades sociales. Las

democracias hegemónicas son una respuesta a una anterior etapa que denomina de “democracia condicionada” fraudulenta, falaz y conservadora; como por ejemplo la vigente en nuestro país entre 1930 y 1943.

Las democracias hegemónicas tienen el carácter múltiple que llegan en procesos electorales libres; son plebiscitarias porque necesitan validar su representación particularmente su alineamiento a un líder, y si pierden se retiran. Pero a la vez se esfuerzan en permanecer en el poder, aun debilitando las instituciones, las bases de pluralismo, el sistema de pesos y contrapesos, y la competitividad electoral por momentos.

A partir de este encuadramiento podemos avanzar en la profundización para una mejor comprensión, a partir de cuándo y hasta cuando, quien será el que detente el monopolio de la oposición a modelos políticos que pareciera solo pueden funcionar con cabezas de gobierno con poca legitimidad, e interregnos de gobiernos surgidos de golpes cívicos militares. En la Argentina ese rol pareciera estar en manos exclusivas del peronismo.

Tal como se señala más arriba, este no es un libro de historia ni de política comparada, pero tiene todo eso y en dosis que despiertan otras búsquedas. Menos que menos es un ensayo a favor o en contra del peronismo. Eso se lo debe buscar en otra parte.

En este ensayo se puede aislar una diversidad de conceptos y elementos para comprender mejor (y fundamentalmente seguir indagando) el fenómeno singular que constituye el peronismo, y su devenir. Pero no es el peronismo el objeto único de esta pesquisa; sino la posibilidad ubicar fenómenos similares en otras geografías fuera de nuestros límites territoriales.



El siglo de Perón

Alain Rouquié

Editorial Edhasa

Colección Ensayo

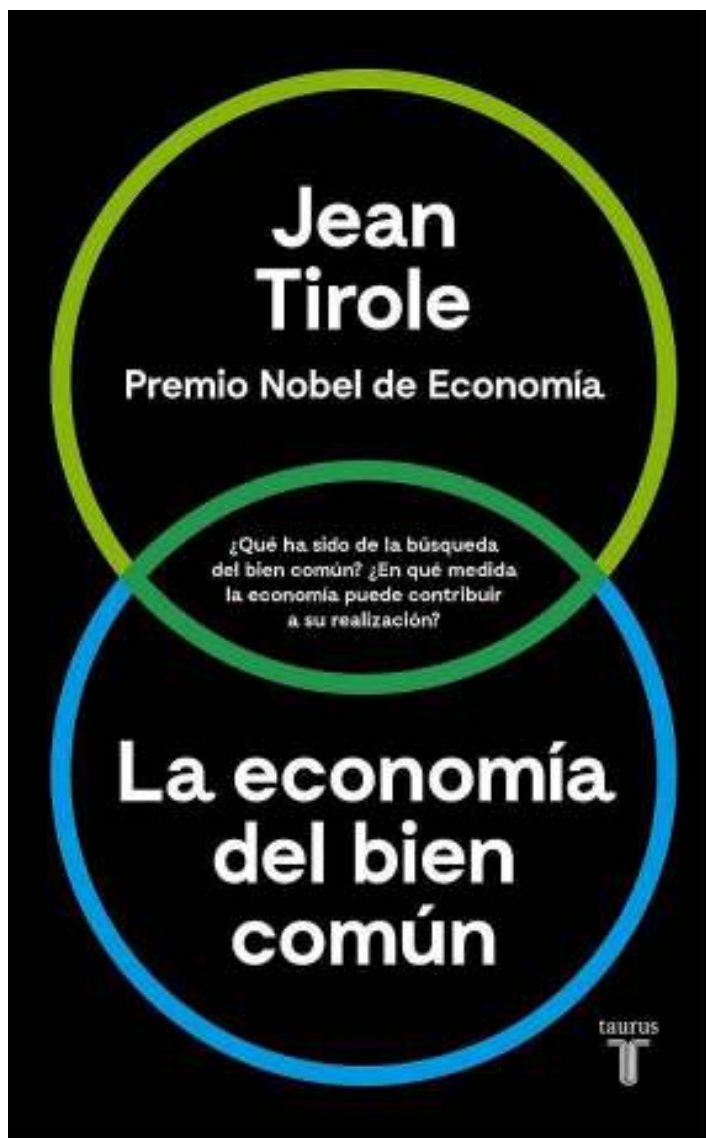
376 páginas / 155 x 225 mm

ISBN 978-987-628-450-9

Agosto 2017

Repensando la economía

Por: Cristian Bonavida



Jean Tirole es presidente de la Fundación Jean-Jacques Laffont – Escuela de Economía de Toulouse y director científico del Instituto de Economía Industrial. También está afiliado al MIT, donde ocupa un puesto de visitante, la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, el Instituto de Francia y el Instituto de Estudios Avanzados de Toulouse, que cofundó en 2011. La investigación del Profesor Tirole abarca la organización industrial, regulación, finanzas, macroeconomía y banca, y economía basada

en la psicología. Ha sido galardonado con numerosas distinciones internacionales, incluida la medalla de oro CNRS 2007 y el premio Sveriges Riksbank 2014 en ciencias económicas en memoria de Alfred Nobel.

En esta obra “La economía del bien Común” se anima a salir de los escritos estrictamente académicos para abordar con buena pedagogía y simplicidad los temas de actualidad más debatidos. La propuesta del autor bajo el lema “la economía del bien común” es repensar y recuperar todas las

dimensiones que incumben a la economía, yendo mucho más allá de la simple cuestión “eficientista”, del mercado como verdad indiscutida, del crecimiento como fin último y de la agotada contradicción entre los roles del Estado y del mercado. La complejidad y profundidad de los temas que aborda el economista, entre los cuales se destaca la problemática del cambio climático, el rol de las instituciones y la modernización del Estado, la relación y el aporte de la economía con la sociedad civil, el desafío tecnológico y sus consecuencias para el empleo, los cambios productivos y las relaciones comerciales, justifican largamente la extensión del libro.

En los primeros capítulos se enfoca sobre la economía en general, pone en discusión las tensiones entre el mercado y la moralidad, así como la extendida crítica de su desprendimiento de los vínculos sociales. Al mismo tiempo nos explica sobre los motivos de nuestra comprensión limitada sobre la economía, encara los prejuicios y preconceptos sobre la disciplina repensando su aporte y el del investigador a la problemática social. En este sentido, el economista le dedica amplias paginas para explicarnos cuál es su importancia como científico, y al mismo tiempo destacar la necesidad de no limitar su espacio de influencia al ámbito académico y universitario sino más bien involucrarse como trasmisor de conocimiento, como voz influyente en los asuntos públicos como privados resguardando por sobre todo su capacidad crítica y su objetividad.

A partir del quinto capítulo el autor comienza a profundizar sobre las expansiones teóricas que complementan y discuten la noción del homo economicus para acercarnos al aporte de otras disciplinas. El homo psicologicus, homo socialus, juridicus, incitatus son todas categorías que amplían nuestra comprensión sobre el comportamiento de los individuos y de los grupos sociales, que nos demuestran que la conducta racional guiada plena y conscientemente por la maximización del beneficio no es una verdad indiscutible, y que

por tanto el avance teórico en la ciencia económica es aun extenso.

A partir del capítulo seis y siete el autor aborda una cuestión siempre pero vigente y transversal a cualquier noción que intente aunar una mejora en el bienestar social con el progreso económico, lo institucional. En esta temática Tirole intenta superar la agotada dicotomía entre Estado y mercado, desde nuevas aproximaciones teóricas y la experiencia de los países desarrollados que ponen de relieve la complementariedad entre ambos sujetos. La modernización del Estado es un punto central para el autor quien lo plantea como un requisito indispensable en la búsqueda por superar, lo que él entiende como las deudas pendientes de la economía de mercado.

Los grandes desafíos macroeconómicos es otro de los ejes centrales del libro, a los que se desarrollan en el capítulo ocho al doce. En el primero de estos pone sobre la mesa la discusión del cambio climático, un aspecto central en la concepción de la economía del bien común si se piensa en la sustentabilidad y sostenibilidad como un requisito para que el conjunto de la población disfrute una mejora real en las condiciones de vida. Sobre el desafío climático el autor analiza el conflicto de intereses que implica y la dificultad en la elección de los instrumentos adecuados para que los efectos secundarios no terminen por desactivar los resultados buscados, como ha ocurrido en el caso de algunos de los acuerdos celebrados entre las naciones “comprometidas” con la problemática, frente a los cuales Tirole tiene sus reservas, encargándose de fundamentarlas.

En este amplio eje temático no deja de lado el gran cuestionamiento acerca de cómo encarar el desempleo, cómo adaptarse a los cambios tecnológicos y a los nuevos patrones productivos sin dejar al descuido la estabilidad y la calidad laboral. El aumento de la calificación de los trabajadores, una mayor coherencia entre la educación formal y la proyección laboral así como la consigna de proteger al empleo y no al trabajador son los

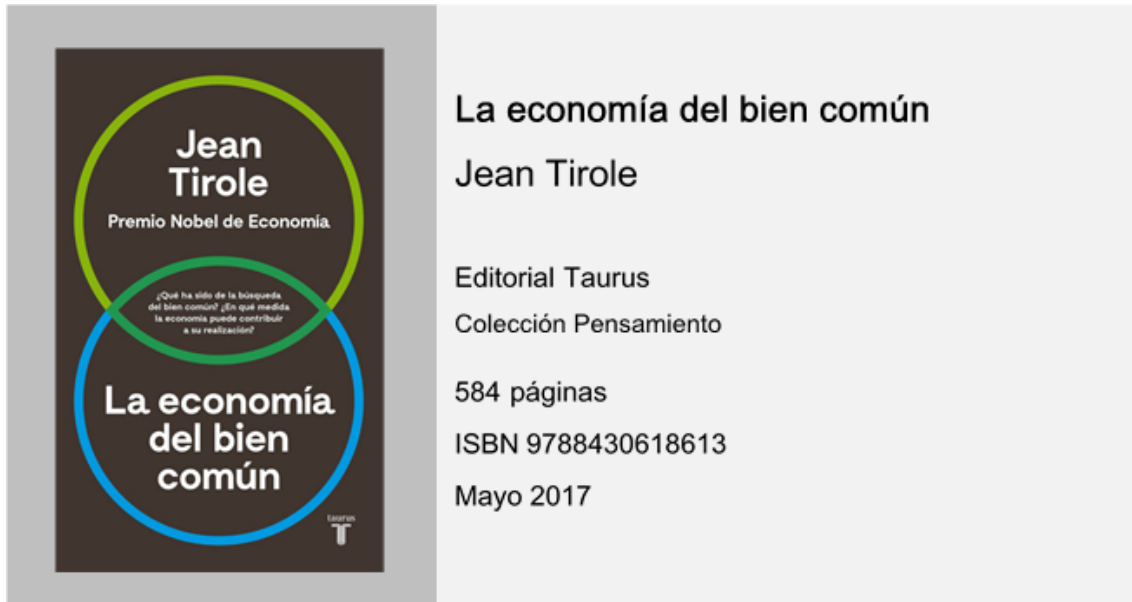
principales lineamientos que esboza Tirole. Asimismo, en el siguiente capítulo es capaz de relacionar este tema con otras preocupaciones de la comunidad europea, entre las que no puede dejar de mencionar a la sostenibilidad del sistema previsional dada la avanzada edad de su población económicamente activa, la crisis de Grecia que empañó de dudas la fortaleza de la Unión Europea que terminó por tambalear ante la salida del Reino Unido. Perseguir el crecimiento de los indicadores económico prescindiendo del abordaje de estos conflictos, no resuelve las deudas de larga data que arrastra el capitalismo que “solo cuenta con la confianza de una minoría de los conciudadanos” ya que en consideraciones del autor esta economía desentendida del bien común no ha logrado “ganarse a la gente”.

El eje no estaría completo sin una interpretación y una reflexión cuidadosa acerca del rol de las finanzas, las causas y las consecuencias de la implosión financiera de 2008. A raíz de esta, Tirole plantea los límites y consecuencias de no afrontar el enorme desafío de regular correctamente los mercados financieros retomando los argumentos que los sustentan, y reflexionando acerca de los instrumentos adecuados, poniendo el ojo crítico sobre el rol de los economistas en la compleja tarea.

En el último eje de esta obra recupera otros de los asuntos pendientes, que se manifiestan como espacios de debates y en cierto punto de gran incertidumbre ya que implican hacer frente al cambio tecnológico, a la era de la digitalización, la regulación informática, el despegue de los servicios, el renacimiento de la discusión acerca de la políticas de la competencia, la políticas industriales y el

rebrote proteccionista. Así mismo se plantea la reconfiguración en las formas de empleo y el rol de la confianza en la sociedad actual en la que la información se ha convertido en la herramienta más poderosa y por tanto las asimetrías en su acceso terminan por dirimir los conflictos por un lado u por otro. Según el autor la teoría de la información, que estudia como los individuos obtienen, procesan y deciden en base a la información con la que cuentan, planteando sus consecuencias sobre los resultados económicos, ha sido el avance más potente en la teoría económica, desde la cual hoy se releen las relaciones económicas, sociales y políticas entre los actores. Esta junto con los aportes de la teoría de juegos, son el marco conceptual que atraviesa a todo la obra que igualmente no se enrieda en complejidades teóricas sino que presenta sus aportes desde el abordaje de los grandes temas que atraviesan el hoy de las sociedades y sus economías.

El libro constituye un aporte en cuanto su propuesta es altamente desafiante: extender nuestras nociones acerca de los asuntos económicos hacia nuevas fronteras en las que el punto de llegada es y debe ser la consecución de un mayor bienestar, entendido como concepto amplio y como categoría abarcativa, y que puede darse como producto de un aporte sustancial de la disciplina económica en conjunto con un desarrollo de los marcos institucionales y políticos que contenga y den respuestas a las problemáticas a las que se enfrenta una sociedad que exige repensar y rescatar la esencia más profunda del saber: el aporte fundamental a la transformación de la realidad, al que la economía no puede escapar por cuanto su carácter ciencia social.



Autores de este número

Argüello, Jorge

Presidente Fundación Embajada Abierta. Ex embajador de Argentina ante los Estados Unidos y Portugal. Ex Diputado Nacional.

Benza, Gabriela

Socióloga de la Universidad de Buenos Aires, magíster en sociología económica del IDAES-UNSAM y doctora en ciencias sociales por El Colegio de México, investigadora del CEIPSU-UNTREF.

Bonavida, Cristian

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional del Nordeste. Investigador en la Escuela de Gobierno de Chaco.

Busso, Anabella

Investigadora Independiente de CONICET. Profesora titular de Política Internacional y Política Internacional Latinoamericana en la UNR.

Cantamutto, Francisco

Licenciado en Economía (Universidad Nacional del Sur Argentina). Maestro en Ciencias Sociales (FLACSO México). Doctor en Investigación en Ciencias Sociales, mención en Sociología (FLACSO México). IDAES-CONICET/SEC.

Castelo, Leandro Nahuel

Estudiante de la Licenciatura en Historia por la Universidad Nacional del Nordeste. Investigador de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

Dikstein, Bernardo

Licenciado en Administración. Magister en Gobierno y Economía Política (UNSAM).

Duarte, Daiana

Estudiante de la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional del Nordeste. Investigadora de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

Garriga, Eugenio

Politólogo, Universidad Nacional de Hurlingham.

Gevaerd Bernal, Paola

Licenciada en Economía por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

González J., Juliana

Lic. en Relaciones Internacionales, Magíster en Relaciones y Negociaciones Internacionales y Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora Asociada del Área de Relaciones Internacionales

de la FLACSO y docente de la Escuela de Gobierno de Chaco y la UNCuyo.

González Obregón, Lautaro Martín

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional del Nordeste. Investigador en la Escuela de Gobierno de Chaco.

Haas, Victoria Aimara

Estudiante de Contador Público en la Universidad Nacional del Nordeste. Investigadora de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

Heredia, Mariana

Socióloga de la Universidad de Buenos Aires, magister y doctora en sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales, investigadora independiente de CONICET con sede en IDAES-UNSAM.

Herrera, Ana Laura

Docentes de Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

Ipar, Ezequiel

Sociólogo, Universidad de Buenos Aires, CONICET.

López Arquier, Paula

Estudiante de la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional del Nordeste. Investigadora de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

Mauriño, Macarena

Estudiante de la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional del Nordeste. Investigadora de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

Monzón, Camila

Licenciada en Economía por la Universidad Nacional del Nordeste. Investigadora en la Escuela de Gobierno de Chaco.

Pérez, Marianela

Estudiante de la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional del Nordeste. Investigadora de la Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco.

Pitman, Laura

Docente de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

Salse, Guillermina

Docente de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

Sosa, Matías Javier

Profesor de Historia por la Universidad Nacional del Nordeste. Investigador de la escuela de gobierno de la provincia del Chaco.

Storino, Silvia

Docente de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

Wegelin Lucía

Socióloga, Universidad de Buenos Aires, CONICET.

ORGANISMO EDITOR RESPONSABLE



Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco
Roque Sáenz Peña 143
Resistencia - Provincia del Chaco